



AÑO DEL CINCUENTENARIO



Memoria
2019

Ministerio de Salud

MEMORIA

2019

Año del Cincuentenario





Excelentísimo Señor
Laurentino Cortizo Cohen
Presidente de la
República de Panamá

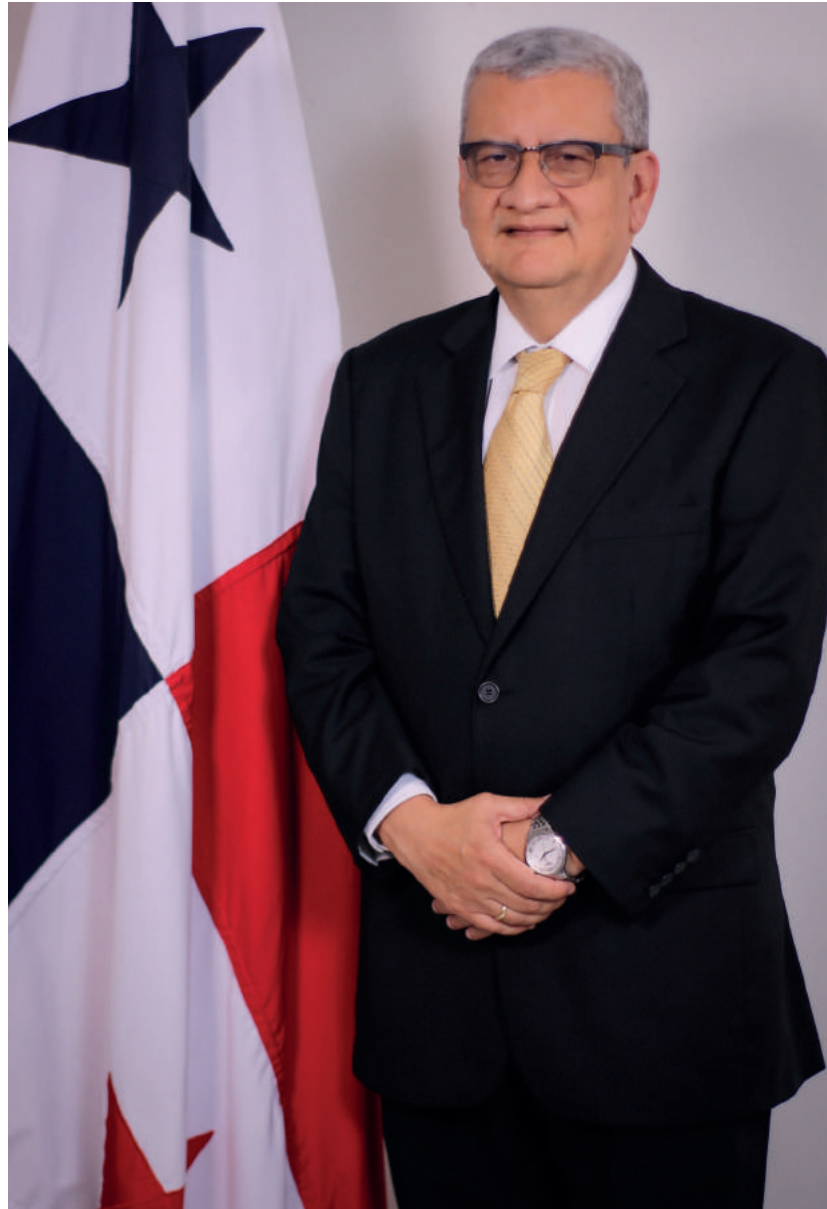




Su Excelencia
Rosario E. Turner Montenegro
Ministra de Salud



Su Excelencia
Luis Francisco Sucre Mejía
Viceministro de Salud



Honorable Señor
José B. Baruco Villarreal
Secretario General





Su Excelencia
Eyra Mabel Ruíz Cano
Ministra Consejera para Asuntos de Salud Pública



Asesores del Despacho Superior

Dr. Jorge Medrano
Dr. Cirilo Lawson
Ing. Ramsés Rodríguez

Directores - Nacionales

Nivel Asesor

Licdo. Rubén E. Alvarado
Director de la Oficina de Asesoría Legal

Licda. Thays Noriega
Directora de la Oficina de Asuntos Internacionales

Licda. Yanitzel del C. Arosemena
Directora de la Oficina Nacional de Salud Integral
para la Población con Discapacidad

Mgter. Fred A. Martínez
Director de la Oficina Nacional de Organización
y Desarrollo Institucional

Mgter. Aris Abrego
Director de Comunicación

Nivel Fiscalizador

Arq. Julissa Valderrama
Jefa de Auditoria Interna Encargada

Nivel de Apoyo

Licdo. José Madrid
Director Administrativo

Licdo. Matías Díaz
Director de Finanzas

Licdo. Omar Castillo Hall
Director de Recursos Humanos

Ing. Maricela Rodríguez Yap
Directora de la Oficina de Informática

Ing. Sión Raúl Atencio
Director de Infraestructuras de Salud

Nivel Técnico

Dr. Luis Garrido
Director de Planificación de Salud

Ing. Vielka Pérez
Directora del Sub-Sector de Agua Potable
y Alcantarillados Sanitarios

Nivel Operativo

Dra. Nadja Porcell

Directora General de Salud Pública

Dra. Gabriela Salazar

Directora de Promoción de la Salud

Dr. Agustín Sánchez García

Director de Provisión de Servicios de Salud

Licda. Elvia Carmen Lau

Directora Nacional de Farmacias y Drogas

Dr. Rusbel Batista

Director Nacional de Dispositivos Médicos

Licdo. Patricio Montezuma

Director de Asuntos Sanitarios Indígenas



Directores Regionales de Salud

Dr. Vitelio Carrera

Región de Salud de Bocas del Toro

Dr. Mario Lozada

Región de Salud de Coclé

Dra. Gladys Novoa

Región de Salud de Chiriquí

Dr. Juan Rosales

Región de Salud de Darién

Dra. Wagayoguna Díaz

Región de Salud de Guna Yala

Dr. Luis Pérez

Región de Salud de Herrera

Dr. Ayvar Hernández

Región de Salud de Los Santos

Dr. Bernaldo Bejerano

Región de Salud Comarca Ngäbe Buglé

Dr. Carlos Batista

Región de Salud de Panamá Este

Dra. Sara Castañeda

Región de Salud de Panamá Norte

Dr. Ismael Vergara

Región de Salud de Panamá Oeste

Dr. Roldán Vallejos

Región Metropolitana de Salud

Dra. Yaritzel Ríos

Región de Salud de San Miguelito

Dr. Ovidio Mendoza

Región de Salud de Veraguas

ÍNDICE

Mensaje de la Ministra	1
Objetivos Superiores: Visión y Misión	5
Reseña Histórica del Acontecer en Salud	7
Situación de Salud.....	13
Ejercicio del Rol Rector	25
Proyectos Prioritarios	61
Regiones de Salud	71
Región de Salud de Bocas del Toro	73
Región de Salud de Coclé.....	79
Región de Salud de Colón	87
Región de Salud de Chiriquí	93
Región de Salud de Darién	99
Región de Salud de Guna Yala.....	105
Región de Salud de Herrera.....	109
Región de Salud de Los Santos.....	115
Región de Salud de Ngäbe Buglé.....	121
Región Metropolitana de Salud	127
Región de Salud de Panamá Este	133
Región de Salud de San Miguelito.....	139
Región de Salud de Panamá Norte.....	145
Región de Salud de Panamá Oeste	151
Región de Salud de Veraguas	157
Red de Hospitales	163



MENSAJE DE LA MINISTRA DE SALUD

En este año, 2019, el Ministerio de Salud de Panamá, cumple sus primeros 50 años al servicio de la salud de toda la población de la República, entidad surgida mediante el Decreto de Gabinete n° 1 del 15 de enero de 1969, que crea el Ministerio de Salud, separando a este nuevo organismo del Ministerio de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública, para que nazca a la vida jurídica y de servicios con identidad propia.

Las acciones en beneficio de la salud pública nacional tienen una larga historia que se ha subdividido en diferentes periodos entre las que resaltan el Período Precolombino, el Período Colonial, el Período de la Unión a Colombia y el Período Republicano en el cual se distinguen las siguientes etapas:

1. La primera (1904-1923), limitada a la franja canalera y a las ciudades terminales de Panamá y Colón, fundamentalmente en materia de saneamiento ambiental, bajo la rectoría de los Estados Unidos.
2. La segunda etapa (1923-1945), inicio de la gestación de la Autoridad Sanitaria Nacional.
3. La tercera etapa (1945-1969), vigencia del Ministerio de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública.
4. La cuarta etapa (1969-2019), vigencia del Ministerio de Salud.

Durante estos años transcurridos, el Estado Panameño ha realizado ingentes esfuerzos en pro del fortalecimiento de una entidad estatal con la capacidad rectora para orientar al sistema de salud hacia una organización que pueda equilibrar las acciones de salud colectiva desarrolladas en la comunidad intersectorialmente y con la participación social, con las intervenciones de diagnóstico, reparación de daños a la salud y la rehabilitación cuyo ámbito de actuación lo constituye la red de instalaciones de servicios de salud.

Con la creación del Ministerio de Salud y el posterior promulgación del Decreto de Gabinete n° 75 del 27 de febrero de 1969, que establece el Estatuto Orgánico, en donde se le otorga a esta entidad el ejercicio de la función rectora, el Estado dispone de un organismo con idoneidad y pertinencia para cumplir con ese rol, que en esencia constituye la función principal a cumplir por esa entidad de salud.

La rectoría en materia de salud se ejerce con base al desarrollo de las funciones que le dan sentido a la misma, siendo las siguientes: la dirección y conducción política, la regulación en salud, el aseguramiento del acceso de la población a la red de servicios, la armonización de la provisión de servicios de salud, la modulación del financiamiento y el ejercicio de las Funciones Esenciales de Salud Pública, siendo este conjunto de acciones las que deberá desarrollar con mayor fuerza el Ministerio de Salud. Por esta razón esta entidad se prepara para acometer con gran fuerza el ejercicio de su rol rector jurídicamente concedido, para armonizar dinámicamente las acciones que se desarrollan en pro de la salud, tanto en el ámbito comunitario como en la red de instalaciones de servicios de salud, como una contribución específica del sector salud al bienestar de toda la población.

La salud en la comunidad está estrechamente relacionada con los factores de riesgos ambientales, estilos de vida, satisfacción de necesidades básicas y el desarrollo institucional a nivel general y local, la capacidad de coordinación intersectorial y la participación social. La salud comunitaria contribuye al bienestar físico, mental y social y cualquier factor que afecte al bienestar, eleva la carga de enfermedad y de muertes prevenibles, condiciones que afectan sensiblemente a la red de instalaciones de servicios de salud.

Es público y notorio que en la actualidad la red de instalaciones de servicios de salud se encuentra confrontando con una pesada carga de enfermedad, producto que la prevención de las enfermedades no está siendo atendida con la oportunidad requerida en el ámbito comunitario, por lo tanto, impacta enormemente a la red de instalaciones de salud en sus puntos más sensitivos como los servicios de urgencias, consultas externas, servicios de hospitalización, quirófanos, cuidados intensivos y establecimientos del primer nivel de atención y que demandan para la atención de estas patologías de mayores recursos humanos, económicos y tecnológicos cada vez más complejos y costosos que afectan más a la ya maltrecha economía de los servicios que se dispensan en la red de instalaciones de salud.

La función rectora ejercida con base a las funciones que se le asignan, pareciera ser la llamada a intervenir en la solución de esta situación que amenaza en convertirse en la constante de las instalaciones de servicios de salud en el país, por ello, fortalecer el rol rector del Ministerio de Salud, se convierte en el elemento de mayor potencial para equilibrar de manera fehaciente, las acciones de prevención de la enfermedad y de reparación de la salud perdida, en procura de preservar la salud.

Bajo este enfoque el Ministerio de Salud ha iniciado la implementación de proyectos dinamizadores de salud tendiente al fortalecimiento del rol rector institucional, en procura de lograr mayor eficiencia, eficacia, calidad, equidad y calidez en las intervenciones del sistema de salud de Panamá.

La implementación del enfoque de la estrategia de atención primaria en todos los niveles de atención y la coordinación efectiva y sostenible MINSA-CSS para fortalecer el sistema público, son retos que se impone el Ministerio de Salud para ofertar a la población nacional servicios de salud equitativos, oportunos, de calidad, calidez, seguridad y de comprobada efectividad, de gran aceptación social y la garantía de su sostenibilidad financiera.



Dra. Rosario Turner Montenegro

MINISTRA DE SALUD

OBJETIVOS SUPERIORES

VISIÓN

Institución sanitaria líder en el ejercicio efectivo del rol rector como su principal función en todas las intervenciones de salud públicas y privadas, orientadas a preservar y restaurar la salud que se desarrollan a nivel comunitario intersectorialmente, con la participación social y en la red de instalaciones de servicios de salud, papel que ejerce a través del cumplimiento de las funciones de dirección y conducción política, vigilancia del aseguramiento, regulación en salud, la armonización de la provisión de los servicios de salud y la modulación del financiamiento de las acciones sanitarias y ejecutada además por las funciones esenciales de salud pública, para garantizar que el proceso de atención a la salud se desarrolle con seguridad, equidad, accesibilidad, asequibilidad, eficiencia, eficacia, calidad y calidez para toda la población de la República, en los diferentes ámbitos de actuación del sistema nacional de salud.

MISIÓN

Institución sanitaria que promulga las políticas y estrategias orientadoras de la direccionalidad del proceso de atención de la salud y a la enfermedad tendientes a lograr al acceso y cobertura universal de la población panameña a los servicios promocionales, preventivos, curativos y de rehabilitación en materia de salud, enunciadas con base al diagnóstico de la situación de salud para su ejecución por los distintos operadores de la salud incluida la población, según lo establece el modelo de atención imperante, el marco jurídico regulador en salud y potenciado por procesos de investigación en salud y vigilancia epidemiológica que contribuyen a poner en evidencia, los determinantes sociales del proceso salud enfermedad y los factores de riesgos asociados a la carga de enfermedad y los daños a la salud, para que puedan ser atendidas de manera oportuna, eficiente, eficaz y calidez en el ámbito comunitario para la preservación de la salud y en la red de instalaciones de servicios de salud para la restauración de salud perdida.

RESEÑA HISTÓRICA DEL ACONTECER EN SALUD

En la época precolombina los diferentes grupos que habitaban el istmo relacionaban las enfermedades con el contexto, con las formas de vida y la satisfacción de las necesidades, y de acuerdo con las concepciones de cada grupo, los encargados de atender los enfermos intervenían teniendo presentes las visiones propias del mundo, de las fuerzas supranaturales y/o mágicas, y de la herbolaria o remedios con que contaban.

Los europeos y los africanos aportaron a su manera, concepciones similares que tenían en cuenta factores externos, formas de vivir y también la satisfacción de las necesidades, pero aparecieron restricciones que se supone restringían la práctica de la "medicina" a personas debidamente autorizadas por una entidad administrativa que se llamó Protomedicato, que existía desde tiempos muy anteriores.

En el istmo se estableció un sistema de castas, y los indígenas y africanos siguieron con sus prácticas tradicionales, mientras los europeos y asimilados usaban a los médicos oficiales y también a sanadores indígenas o africanos.

Después de 1821 las cosas comenzaron a cambiar socialmente y se luchaba por los derechos de todos, siguiendo los postulados de la Revolución Francesa, pero había mucha pobreza, ignorancia, y se había mantenido la esclavitud que se fue aboliendo a lo largo del siglo XIX.

No había acueductos, ni sistemas de manejo de excretas, ni vacunas, y en la capital habían dos pequeños hospitales para pacientes con enfermedades crónicas y pobres, regentados por monjas y los pocos doctores destinaban algo de su tiempos a visitar "de caridad" a estas personas, pero la enfermedad y la salud eran asuntos personales, que cada quien tenía que enfrentar por propia cuenta.

El descubrimiento de oro en California y La construcción del ferrocarril trajeron masivas cantidades de personas y epidemias como el cólera y casos de peste, que se sumaron a la malaria, la fiebre amarilla y otros problemas ya endémicos en Panamá.

Cuando los franceses iniciaron la construcción del canal construyeron hospitales en Panamá y Colón, y una red de ambulatorios que fue la primera de esta naturaleza en el istmo para enfrentar la enorme demanda de atención por morbilidad, mientras que a nivel ambiental en las comunidades era poco lo que se hacía porque no se conocían los parásitos ni el papel de los vectores.



De acuerdo con el Tratado del Canal de 1903, y debido a la experiencia vivida por los franceses, los Estados Unidos asumen el papel de Autoridad Sanitaria en toda la franja canalera, incluyendo las ciudades de Panamá y Colón. Se estableció un Sistema de Salud que además del componente de rectoría, tenía otros dos componentes: uno de salud pública comunitaria y otro era una red articulada de hospitales y dispensarios.

Los servicios de salud en Zona del Canal y los de las áreas bananeras fueron desde su inicio modelos de sistemas en los cuales una conducción rectora que integraban la conducción rectora con acciones de salud y bienestar colectivo con acciones de atención en una red organizada de servicios centrada en el diagnóstico y tratamiento de los enfermos.

En la capital y Colón, y en toda la franja canalera se obtuvieron éxitos inmediatos con acueductos, alcantarillados, recolección de desechos, vigilancia epidemiológica y eliminación de criaderos y por supuesto el aislamiento y tratamiento oportuno de los casos. Las diarreas, la malaria, la fiebre amarilla, los parásitos intestinales, los artrópodos, la tuberculosis, la enfermedad de Hansen, los problemas alimentarios y las enfermedades venéreas, se fueron controlando. Los hospitales de la capital que habían estado bajo el control de las monjas de San Vicente de Paul pasaron a monjas norteamericanas, y pronto se estableció una escuela de enfermeras.

El resto del país, fuera de la franja canalera, seguía sin acueductos, sin alcantarillados, con muchos parásitos intestinales, con anemias, tuberculosis, con una mortalidad infantil por encima de 400 por mil, con elevada mortalidad materna y con una esperanza de vida de 35 años. Las diarreas, las epidemias, el tétanos neonatal, las infecciones respiratorias, el bocio endémico, eran algunos de los problemas más frecuentes. En algunas parroquias existían habitaciones para indigentes y enfermos crónicos, pero no se contaba con personal de salud entrenado, ni existían disposiciones legales para proteger la salud ni instituciones responsabilizadas en ello.

Por 1917 la Sigatoka Negra hace que las plantaciones de banano se trasladen a la región de Barú, donde aparecen hospitales, dispensarios y una organización similar a la existente en la parte Atlántica.

De 1903-1914 las actividades de salud se limitaron a la zona canalera, incluyendo Panamá y Colón, y a las actividades que se realizaban en las zonas bananeras de Bocas del Toro. Las autoridades panameñas comenzaron a incursionar en el resto

del país gracias a un programa cooperativo con la Fundación Rockefeller, dando origen a algunas campañas como la de la Uncinariasis, desnutrición, pian o buba, tuberculosis, malaria.

En 1923 se crea la Oficina de Higiene y Salubridad como parte de la Secretaría de Fomento, que es el germen de la autoridad sanitaria panameña, y que creará los inspectores de sanidad que son los primeros recursos humanos que trabajan por la salud de los panameños en las comunidades, promoviendo pozos, medidas higiénicas, viajando de comunidad en comunidad desparasitando personas y orientando con respecto a la eliminación de vectores, que luego tendrá personal encargado de dotación de agua y construcción de letrinas y mejoras de las viviendas.



En 1924 se inaugura el Hospital Santo Tomás, y en 1926 y 1928 se inauguran dos pequeños hospitales en el interior del país, en Soná y Aguadulce respectivamente. En esa época no existían centros de salud. El sistema de salud de la República de Panamá podemos decir que inició con actividades privadas de parteras empíricas, sanadores tradicionales y algunos "médicos y dentistas empíricos".

Por 1928 se formaliza la lucha antituberculosa por medio de la Ley N° 53 de 1928 se crea el Comité Nacional de la Lucha Antituberculosa y se crea formalmente el Cuerpo de Inspectores Sanitarios.

De 1930-1940 se fueron desarrollando hospitales pequeños en diferentes partes del país,

generalmente con un médico, y jóvenes locales que eran entrenados para prestar servicios de enfermería, de laboratorio y para tomar rayos x cuando aparecieron estos equipos. En Chitré, Bocas del Toro, Colón, David, Las Tablas, Santiago se construyeron pequeños hospitales, y en la capital se estableció el Retiro de Matías Hernández, hoy Instituto de Salud Mental.



En los años 30 en diferentes poblados se establecieron organizaciones de voluntarios para luchar por mejorar la salud comunitaria y se establecieron también lugares en los cuales se establecían los inspectores, y eran periódicamente visitados por “pupilas” y médicos, y se les llamó Unidad Sanitaria. Los dispensarios en algunas partes se limitaban a ver personas con tuberculosis o enfermedades venéreas.

De esta manera iba tomando forma un sistema de salud, con una autoridad rectora, acciones en la comunidad y acciones de atención a enfermos.

La Oficina de Higiene y Salubridad fue adscrita a diferentes secretarías en los años treinta, y se hacía cada vez más compleja, contando a inicios de los 40 con tres secciones: Higiene y Salubridad Pública, Beneficencia y Lucha Antituberculosa y, la de Beneficencia y Fomento.

En 1941 se funda la Caja de Seguro Social de Panamá, inicialmente sin responsabilidades de atención médica, sin clínicas ni personal. Después de 1940 las secciones de la Oficina de Higiene y Salubridad se consolidan en un Departamento de Higiene y Beneficencia con las siguientes secciones: Ingeniería Sanitaria, Malaria, Asistencia Pública (Hospitales y Ambulatorios), estadística y Educación Sanitaria, Lucha

Antituberculosa, Enfermería de Salud Pública, Laboratorio de Higiene Pública, Saneamiento y Medicina Forense.

En 1945 se crea el Ministerio de Trabajo, Previsión Social y Salud Pública en 1945, al cual se le adscribe el Departamento de Salud con una Dirección General de Salud Pública.

En 1946 la Constitución establece por vez primera que la salud de la población es responsabilidad del Estado, y en 1947 se aprueba el Código Sanitario. A finales de los años 40 se comienzan a modernizar las estructuras de las Unidades Sanitarias, cuyo papel de atención ambulatoria se centra en la prevención, lo cual contrasta con el enfoque claramente pato-céntrico de los hospitales, sus servicios de urgencias y de consulta externa. A finales de los años 40 la Caja de Seguro Social comienza a dar servicios de atención a la enfermedad, inicialmente en clínicas privadas o en establecimientos gubernamentales de salud.

La facultad de Medicina de la Universidad de Panamá se crea en 1951, y después se fueron creando otras carreras como tecnología médica, y odontología. En 1951 la Caja de Seguro Social decidió abrir su propia red de establecimientos ambulatorios en la capital, seguida de otras policlínicas en Colón y cabeceras de provincias. Cabe decir que en las zonas bananeras y en la Zona del Canal existían sistemas de atención de muy amplia cobertura desde hacía años. La familia completa tenía derechos a la atención sanitaria integral en las áreas bananeras, y la Zona del Canal era un magnífico ejemplo de Estado Benefactor, que además de servicios universales de atención por enfermedad, contaba con acciones de salud pública comunitaria y gran cantidad de acciones multisectoriales de ambiente, educación, vivienda, bienestar social, que elevaron el nivel de vida y de salud de los habitantes.

En 1955 los Tratados Remón-Eisenhower devuelven a Panamá la jurisdicción sanitaria en las ciudades terminales Panamá y Colón.

A mediados de los años cincuenta existía ya una preocupación por la manera en que debían

evolucionar los servicios de salud de Panamá, bajo una rectoría única, una red de servicios médicos coordinara lo público y lo privado, evitando duplicaciones que afectaran la eficacia, eficiencia y la justicia social. Un destacado salubrista norteamericano, el Dr. Isidore Falk hizo un informe con algunas recomendaciones sobre administración, racionalización, descentralización, y en un mejor equilibrio entre prevención y acciones curativas, pero no pudo impedir la fragmentación y segmentación del sistema de salud panameño.

En los años 60 la CSS estableció excelentes policlínicas y un hospital, mantuvo relaciones con clínicas privadas y hospitales del estado para asegurar más acceso, aunque sus cobertura de prestaciones completas se centraba en el cotizante.



La creación del Ministerio de Salud fue el 15 enero de 1969 y con ello, se aceleraron la descentralización, el establecimiento de programas y la formación de recursos humanos. El Ministerio de Salud estableció una rectoría clara en materia de lucha contra las enfermedades transmisibles, contra la desnutrición, contra las condiciones ambientales que exponían a estas enfermedades, y se dedicó a vacunar contra las enfermedades inmunoprevenibles prevalentes de la época. Creado el Ministerio de Salud, se establece su Estatuto Orgánico por medio del Decreto Ejecutivo N° 75 del 27 de febrero de 1969, vigente actualmente.

En los años 70 la CSS asume la red de prestaciones en la Zona Bananera del Atlántico con sede en la Provincia de Bocas del Toro y del Pacífico, con sede en Puerto Armuelles, Chiriquí, lo que representa un importante cambio en las coberturas de servicios demandado por los propios trabajadores.

Con la experiencia en estas áreas bananeras y en la Zona del Canal, el Estado Panameño asume el compromiso de establecer un sistema con rectoría, salud pública comunitaria y atención en una red de servicios curativa. El incremento de los cotizantes, las nuevas concepciones en los derechos, y las exigencias de cobertura familiar proyecta entonces a la CSS como la entidad con mayores responsabilidades de atención en salud, mientras el Ministerio de Salud se perfila como entidad rectora y para coordinar acciones multisectoriales y participativas de bienestar humano y salud a nivel comunitario.

La Constitución de 1972 recoge una propuesta general para crear un sistema de salud que coordine mejor las redes de atención pública en donde se establece la integración orgánica y funcional de las instituciones autónomas y semi-autónomas de salud. La salud en la comunidad es la propuesta para reducir los riesgos ambientales, los estilos de vida perjudiciales y las diferencias de acceso a la satisfacción de necesidades básicas. La rectoría debía ser entonces el desarrollo de una capacidad de conducir de manera equilibrada acciones de promoción de bienestar y salud, para evitar excesos de enfermedades que podían sobrecargar los servicios que se ofrecen en la red curativa de salud.

Y esa ha sido la lucha de las últimas décadas entre dos concepciones: una que se centra en un modelo de atención a las enfermedades, para recuperar la salud perdida, imaginando que los servicios son una especie de taller de diagnóstico, reparación y rehabilitación de enfermos.

El otro modelo plantea que un adecuado sistema de salud para Panamá requiere una conducción que formule políticas públicas que permitan complementar las acciones curativas de la red con intervenciones multisectoriales y participativas de bienestar y de salud que básicamente tienen que consistir en intervenciones dirigidas



prevenir y controlar los factores que afectando la calidad de vida generan las enfermedades que hoy producen exageradas demandas que no pueden enfrentar con éxito los servicios curativos.

Superar la situación actual exige de un trabajo en equipo basado en la gestión por resultados y de un fuerte liderazgo institucional con la participación de la sociedad civil y todos los actores involucrados. Es un asunto de Estado, que demanda de todos.

La tecnología de la información y comunicación, la robótica, la inteligencia artificial, la medicina regenerativa son promesas para un futuro que no parece hoy tan lejano, y que permitirán monitorizar la salud de todos, vigilando los riesgos y daños desde su inicio, pero el personal de salud deberá siempre ocupar un papel fundamental de apoyo a los seres humanos. Hoy que vivimos preocupados por los aspectos humanos en la



salud y la enfermedad, los debates sobre el futuro de los servicios de salud tendrán que abordar estos temas que serán realidades dentro de pocas décadas.

SITUACIÓN DE SALUD

CONTEXTO NACIONAL DE SALUD



En materia de salud, Panamá ha logrado grandes avances en las últimas décadas y se encuentra entre los países con mejores indicadores de salud en América Latina. El estado de salud de la población refleja, en gran parte, los estilos de vida, las condiciones ambientales y otras condiciones biológicas. Sin embargo, existen grandes disparidades en las condiciones de salud entre grupos étnicos y entre áreas urbanas y rurales, siendo particularmente grave la situación de postergación en las comarcas y las áreas rurales más pobres y dispersas.

La alta proporción del gasto en salud, que se orienta propiamente a los servicios y los recursos que invierte el sistema, deberían conducir a resultados mejores. El gasto total en salud es comparable al de países similares en la región, a pesar de su alto valor con respecto al PIB, Panamá gasta como Chile y menos que Costa Rica, en términos del gasto per cápita, gastamos más que Costa Rica. En conclusión, Panamá debería obtener mejores resultados en salud en función del nivel del gasto público que invierte en el sector.

El desafío consiste en reestructurar el sector público de salud para que sus servicios generen mayor impacto, mayor cobertura y mejor calidad a un costo sostenible. Lo más importante sería orientar el gasto público en salud con preferencia hacia las acciones de prevención y promoción de la salud y hacia la atención de los grupos de mayor postergación, a fin de reducir las enormes

desigualdades en el acceso a estos servicios. El establecimiento de alianzas entre sector público y privado debería ser también un elemento facilitador para enfrentar el desafío.

Distribución de la Población:

Panamá tiene una densidad de población de 53 habitantes por km², el 75% de la población se encuentra, distribuida en tres centros importantes de concentración: La región metropolitana, la cual incluye las grandes ciudades de Panamá, Colón, La Chorrera y Arraiján (con más del 50% de la población nacional); el área de las provincias centrales en la que se destacan las ciudades de Chitré, Las Tablas, Los Santos, Santiago, Aguadulce y Penonomé; el área occidental de Chiriquí con centros como David, La Concepción y Puerto Armuelles. En las últimas décadas se ha acentuado la migración de las áreas rurales hacia los centros urbanos, especialmente hacia la zona metropolitana.

La población estimada de Panamá para el año 2019 fue de 4, 218,808 habitantes. La estructura de la población muestra que el 26.4 % de la población es menor de 15 años y el 8,2 % son de 65 años y más. El escenario actual se reduce en 4% los menores estrechándose la base de la pirámide poblacional para aumentar cada día el ancho del ápice. Sin embargo, esta estructura de población por edad presenta diferencias entre las provincias y comarcas del país, predominando una estructura de base ancha que indica que, en las regiones de salud de Bocas del Toro, Guna Yala, Ngabe Bugle y Darién la población de más joven. La población indígena para el 2019 representa, el 12,3% del total y el 9,2% de la población es afrodescendiente.

Instalaciones del Ministerio de Salud (MINSAs)

En el año 2019, el Minsa cuenta a nivel nacional con 831 instalaciones. De este total, el 61.4% eran subcentros y puestos de salud, el 31.7% centros de salud y policlínicas, mientras que el 6.9% pertenecen a hospitales. Al comparar la cifra del año en mención con el 2015, que fue

de 871 instalaciones, se observó una disminución de 0.9%, debido a que algunas instalaciones cerraron. Personal de salud, para el 2018 ejercían en Panamá 6,706 médicos(as), 5,690 enfermeras(os) y 1,118 odontólogos(as). Al comparar estas cifras con las del 2017, se observó un aumento en los médicos(as) de 3% y en las enfermeras de 5.5%; en cambio, una disminución en los odontólogos(as) de 1.1%.

Situación demo-financiera de la Caja de Seguro Social (CSS):

1, 215,000 cotizantes activos.
Cobertura 87% de la población.
Tasa de Crecimiento Poblacional 1,8%.
Esperanza de vida, en 1960 de 61 años y en el 2016 de 78 años.
Tasa de desempleo cercano al 7%.
Informalidad laboral alrededor del 40%.

El presupuesto de la Caja de Seguro social representa el 27% de Presupuesto Nacional, 8.5% del programa de Enfermedad y Maternidad y 13.5 el de Invalidez, Vejes y muerte.

Complejidad de la Red:

En el año 2016 se inició el proceso de implementación de la estrategia de redes integradas e integrales de Servicios de Salud (RISS), capacitando inicialmente al personal del MINSA y de la CSS, estos eran los encargados de implementar la estrategia de las RISS en la provincia de Coclé, en el marco del cumplimiento de la Política de Salud 2016-2025 que establece en la POLITICA 3: Lograr el Acceso Universal a la Salud y la Cobertura Universal de Salud con Equidad, Eficiencia y Calidad, en el O.E. 3.1. Implementar la estrategia para el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud en el marco de la Atención Primaria en Salud (APS) y específicamente la Línea de Acción 3.1.5 Implementación del modelo de atención individual, familiar, comunitario y ambiental.

Perfil de Salud de la Población Panameña:

Panamá se encuentra en plena transición demográfica con polarización epidemiológica, es decir, con doble carga de enfermedad, por

un lado, las transmisibles son prevalentes en la población rural y pobre y las enfermedades de tipo crónico-degenerativo van en ascenso, como es de esperar en poblaciones en envejecimiento. Además, desde el punto de vista tecnológico el país avanza en los diversos escenarios, llevando al sector salud a una era digital, reconociendo la necesidad de la misma como herramienta en los procesos de modernización del Sistema de salud. Ejemplo de esto, es la implantación del Sistema Electrónico de Información de Salud (SEIS) para las instalaciones del MINSA y el Sistema de Información de Salud (SIS) para la CSS.

Esperanza de Vida en Panamá:

La esperanza de vida al nacer de la república de Panamá es de 78,3 años con diferencias importantes según el sexo. Para los hombres es de 75,4 años y 81,4 para las mujeres. Hasta el año 2010, en las comarcas indígenas la esperanza de vida fue aproximadamente 10 años menor que en las provincias con mayor esperanza de vida. Factor que mejoró para el año 2017 en el que la diferencia estuvo en aproximadamente 7 años menos que el resto de las provincias.

La Tasa de Natalidad en Panamá:

En 2017 fue del 18,6%, y **el índice de Fecundidad** (número medio de hijos por mujer) de 2,4. Esta cifra asegura que la pirámide población de Panamá se mantenga estable, ya que para ello es necesario que cada mujer tenga al menos 2,1 hijos de media (fecundidad de remplazo). Si miramos la evolución de la Tasa de Natalidad en Panamá vemos que ha bajado respecto a 2015, en el que fue del 19,1%. Otro aspecto preocupante para el país, es su alta **tasa de embarazo** adolescente (42.41 por cada 1,000 mujeres), toda vez que ocupa el lugar 106 a nivel mundial, adicionalmente el 22% de las jóvenes entre 15-19 años tienen hijos, situación que ocasiona la deserción escolar y por ende, la cuartación de sus capacidades intelectuales y libertades individuales.

Tasa de Suicidio a nivel nacional es de 3 por cada 100 mil habitantes.

Tasa de Violencia Doméstica, 746.18 por cada 100,000 mujeres.

Fecundidad:

Para el 2010 y para 2017, la tasa de fecundidad global ha sido de 2,4 niños por cada mujer lo que se considera bajo, según clasificación del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE).

Morbilidad General:

La Rinofaringitis aguda (resfriado común) es la causa de morbilidad más diagnosticada en los servicios de atención del Ministerio de Salud, concentrando el 14% de las atenciones en el 2016 para la población general, más cuando analizamos la morbilidad por grupo de edad, en el menor de un año este diagnóstico abarca el 33% y en menores de 1 a 4 años es del 28%. Entre las 5 principales causas de morbilidad atendida, también se encuentran la hipertensión primaria y la obesidad lo cual orienta a nuestros equipos de salud a trabajar en función de la prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles.

Mortalidad:

La tasa de mortalidad general entre los años 2010 y 2017 (4.8 por 1,000 habitantes) no ha disminuido significativamente, las 10 principales causas de muerte se mantienen, aunque en diferente orden, Los tumores malignos siguen ocupando el primer lugar como causa de muerte en el país.

De las 5 primeras causas corresponden a padecimientos o enfermedades agrupadas, 4 de ellas son enfermedades crónicas no transmisibles y una corresponde a los accidentes y las violencias. El lugar número 6 lo ocupa la Diabetes Mellitus, lo que constituye un verdadero reto para la salud pública.

La situación de la mortalidad analizada desde la perspectiva de género en el 2017 nos dice que, en

Panamá casi todas las causas, los hombres tienen mayor tasa de mortalidad que las mujeres, cabe destacar que la brecha absoluta entre hombres y mujeres a causa de los accidentes, homicidios, suicidios y otras violencias es de 51.79 más muertes por cada 100,000 habitantes que en las mujeres, lo que en términos relativos se traduce a casi 6 muertes en hombres por cada mujer. En



cuanto a la mortalidad por enfermedades no contagiosas a nivel nacional, por cada 100,000 habitantes fallecieron 185.6 personas por padecer alguna enfermedad no contagiosa.

Mortalidad Infantil:

La Mortalidad Infantil, en la República de Panamá en el año 2017 aumento en relación con la del año anterior, de 13.9 a 14.0 muertes por cada 1,000 nv. Las afecciones originadas en el periodo perinatal ocupan el primer lugar de las causas, seguidas por las malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas abarcando el 70% de las muertes.

Mortalidad Neonatal:

En el 2017 se mantuvo en 7.7 muertes por cada 1,000 nacidos vivos, en este periodo las tasas han sido mayores en productos masculinos en relación con los femeninos. Entre las causas principales tenemos la inmadurez extrema, la

sepsis bacteriana, las malformaciones congénitas entre otras. Las regiones que registran mayor número de defunciones son Panamá Metro, Chiriquí, Panamá Oeste y Bocas del Toro.

Mortalidad en Niños de 1 a 4 Años:

La tasa de mortalidad en menores desde 1 año hasta los 4 años de vida en Panamá, han disminuido de 100.2 a 89 por cada 1,000 nv en el 2017 respecto al 2010. La principal causa de esta mortalidad es la diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso, seguida por las Causas externas, la desnutrición y las neumonías.

Mortalidad Materna:

En el año 2010 se registraron 41 muertes maternas, de las cuales 27 fueron por causas directas. Para el 2017, se reportaron 27 muertes maternas de las cuales 73% responden a causas directas, es decir producto de complicaciones del embarazo, donde la de mayor frecuencia fue el sangrado del tercer trimestre seguido de la ruptura uterina y la sepsis puerperal.



Seguridad Alimentaria y Nutrición:

Panamá realizó importantes avances en la reducción del hambre en los últimos 15 años, reduciendo en más de la mitad la proporción de subalimentación, al pasar del 22,9% entre 2004-2006 al 10% entre 2016-2018. Esto supuso reducir en 400.000 personas el número de personas que padecen hambre.

Sin embargo, la desaceleración económica de los últimos años también ha ralentizado el ritmo de reducción del hambre, manteniendo estable, en torno al 10%, el bajo peso al nacer en el país.

En contraste, el sobrepeso y la obesidad siguen aumentando en todos los grupos de edad a nivel mundial, incluido Panamá. La obesidad en la población adulta pasó del 20,2% en 2012 al 22,5% en 2016, lo que implica que unos 600.000 panameños adultos son obesos.

Estimación de Resultado del Primer Censo Nacional de Salud Preventiva 2015 – 2018, resultados preliminares reportan que se ha censado a 1,396,669 personas mayores de 40 años. En esa línea, los resultados la población censada presenta 45% obesidad/sobrepeso, 38.47% dislipidemia, 35.88% hipertensión arterial y 14% de diabetes mellitus.

Vacunación:

Panamá cuenta con uno de los mejores esquemas de vacunación en la Región de las Américas. Desde la creación del Programa Ampliado de Inmunizaciones en Panamá, en el año 1978; el país ha enfocado las acciones en mantener al país libre de enfermedades inmunoprevenibles, realizando la transición a la vacunación para toda la familia; ofreciendo a todos los niños y niñas, hombres y mujeres de Panamá, igual acceso a los servicios de vacunación. Este esquema de vacunación cuenta con más de 22 vacunas que protegen a la población contra más de 30 enfermedades prevenibles como la Influenza, Rotavirus, Papiloma, Sarampión, Rubeola, Hepatitis A y B, entre otras. En lo que va del 2019 se han aplicado más de 28,000 dosis de vacunas a ciudadanos nacionales, extranjeros y migrantes. También se cuenta con la tarjeta unificada de vacunación (TUV) para los migrantes que transitan por el país, iniciativa conjunta con países como Argentina, Colombia, Costa Rica y otros.

Conformación del Sistema Nacional de Salud:



El Sistema de Salud está conformado por 910 instalaciones de salud que pertenecen al Sector Público de Salud, de las cuales 831 instalaciones de salud pertenecen al MINSA y 79 instalaciones de salud de la CSS y el Sector Privado un 15%.

Sistema Electrónico de Información de Salud (SEIS)

Este avance en el uso del expediente clínico de salud electrónico inició en el año 2013 en el marco de las TIC's a nivel nacional, todo un avance en miras a la modernización, el cual fue programado de manera incremental en instalaciones de salud con viabilidad de contar con acceso a internet, se inició con diez (10) instalaciones de salud en tres (3) Regiones de Salud Coclé, Herrera y Los Santos.

Hoy día se usa el SEIS en ciento treinta y seis (136) instalaciones de salud, ubicadas en catorce (14) Regiones de Salud, la Región de Guna Yala a pesar de que fue tomada en cuenta desde un inicio, existen debilidades en la adquisición de la tecnología, por el elevado costo de acceso al ancho de banda que se requiere para el uso SEIS.

Primer Sistema de Vigilancia para el Control del Tabaco en Panamá – SISVISCTA:

Nuestro Sistema Sanitario trasciende hacia la vigilancia de factores de riesgo asociado a nuestras principales causas de morbi mortalidad, actualmente avanzamos en la elaboración, diseño y construcción del Sistema de Vigilancia

Sanitaria para el Control de Tabaco, que permite la gestión, el monitoreo y evaluación de la implementación del Convenio Marco para el Control del Tabaco CMCT de todas las normativas, disposiciones de ley en Panamá (CMCT ratificado en 2014). También permite la sistematización de las actividades de promoción, prevención, docencias, capacitaciones, atención, rehabilitación, investigación, inspecciones del cumplimiento de la normativa legal y propiciar ambientes libres de humo, la coordinación con otras instituciones gubernamentales como CSS, MEDUCA, DGI MEF, ANA, Sociedad Civil entre otras.

Estrategia y Plan de acción sobre eSalud (2012-2017)

La eSalud es una modalidad equitativa, efectiva y eficiente de incrementar el acceso, cobertura y calidad de la atención en salud. El Mapeo de Mapeo de proyectos de eSalud en Panamá es una iniciativa del Ministerio de Salud, desarrollada conjuntamente con la Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud (OPS/OMS). La Estrategia Nacional eSalud abarcará las acciones de apoyo a la rectoría, gestión de recursos, salud colectiva, prestación de servicios, aseguramiento y financiamiento, educación, formación e investigación en materia de salud en el territorio nacional con un enfoque transfronterizo.

Encuestas de satisfacción del usuario externo:

En el año 2017 se aplicaron 5,366 encuestas en una muestra de 75 instalaciones (tanto de primer nivel de atención como hospitalarias). Como resultado de esta encuesta, encontramos que 53% de los participantes respondieron que fueron atendidos en menos de 10 minutos, y 46.6% respondieron que la duración de la atención fue de más de 10 minutos. De los encuestados, 83% respondieron que la atención recibida por el médico fue buena, muy buena y excelente; 14.8% consideraron que la atención fue regular, y 2.4% consideraron que la atención fue mala. Se encontró que 82% de los encuestados afirma que se les preguntó qué medicinas tomaba o si sufría de alguna enfermedad al momento de la consulta; y 75.2% de los encuestados respondieron que recibieron todos los medicamentos que se les prescribieron.



Programa de Acompañamiento Humano y Espiritual del Humano:

Capacitación de los equipos de humanización en las regiones de Bocas del Toro, Los Santos, Coclé, Herrera, Metropolitana, y Panamá Oeste. Impresión de 800 Guías de Trabajo del Programa de Acompañamiento Humano y Espiritual del Enfermo. Supervisión a las instalaciones de salud donde se implementa el programa en sus diversas fases y dar seguimiento a los avances y nudos que se presenten durante el desarrollo del programa.

Saneamiento Ambiental Básico:

Este programa implemento servicios de agua potable y saneamiento sostenible, incluyendo la protección de las fuentes, en base de una participación comunitaria efectiva en todo el ciclo del proyecto. Además, realizó mejoras a las prácticas sanitarias; fortalecimiento de políticas del sector buscando un consenso entre los principales actores sobre estas políticas y de la capacidad institucional del sector y



particularmente la del Ministerio de Salud como rector del sector de agua potable y saneamiento.

Plataforma Tecnológica SIMEPLANS:

Esta plataforma da seguimiento a la formulación y desarrollo de los Planes Operativos Anuales (POA's) de las Direcciones Nacionales, Regionales y de Hospitales, se han capacitado instituciones del Sector Salud, para que se integren al uso de la herramienta desarrollada para este seguimiento del cumplimiento de las Políticas Nacionales de Salud.

Evaluación de las Funciones Esenciales de Salud Pública (FESP):

El análisis general de las FESP señala que la FESP 1, monitoreo, evaluación y análisis de la situación de salud de la población, fue la única de las once que alcanzó una mayor ponderación con un resultado de 1.87; logrando así mantenerse entre las mejores ponderadas.

Sistema de Monitoreo y Evaluación del Plan Nacional de Salud:

Es una plataforma tecnológica, que funciona como un instrumento dinámico para la difusión e intercambio de los avances en la implementación del Plan Nacional de Salud de Panamá, permitiendo el seguimiento del mismo con la información que genera, para tomar decisiones en base a evidencias. Fue desarrollada con el apoyo la SE-COMISCA, a partir de los elementos diseñados previamente para el Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana, los cuales son adaptados a Panamá, por la estructura que ya tenía elaborada de su Plan.

Asignación Presupuestaria:

El presupuesto del Ministerio de Salud (MINSAs) para la vigencia fiscal 2019, asciende a B/.2, 331 millones; B/.131 millones más que 2018, mil 757 millones corresponden a funcionamiento (75%) y alrededor de 573 millones son destinados a inversión (25%).



Educación:

En materia de cobertura, Panamá ocupa entre los países de América Latina un lugar intermedio en el nivel preescolar y entre los más altos en cuanto a matrícula en edad escolar. No obstante, se presenta una baja tasa de matriculación secundaria (70.21%), hecho que se deriva de que en algunas regiones del país, con énfasis en áreas rurales las personas expresan como motivos, la falta de recursos económicos, falta de nivel o grado escolar en la comunidad, falta de interés y el centro escolar está muy distante de la vivienda, por lo que persisten marcadas desigualdades regionales en la escolaridad y el nivel promedio nacional se ha mantenido estancado en 11 años durante el último quinquenio. La inversión en educación pública, medida como proporción del PIB, no es alta, en términos de comparaciones internacionales. Según las previsiones del Centro Nacional de Competitividad, existe una brecha entre oferta y la demanda que indica que el país necesitará hacerle frente a la capacitación de 47 mil 788 trabajadores para el periodo 2017 - 2020, cuya formación rebasa la capacidad del sistema educativo actual.

En cuanto a medio ambiente, el Índice de Rendimiento Ambiental, registra mejor evaluación en calidad del aire, biodiversidad y hábitat, recursos acuáticos, además de salud. Con una evaluación media están agua y sanidad, así como clima y energía. Con una baja calificación están agricultura y deforestación. Si bien sigue habiendo deforestación, ha bajado el ritmo a niveles cercanos a 11 mil hectáreas anuales (antes era 13 mil hectáreas por año). Se registra un aumento significativo en energía renovable dentro de la matriz energética.

Según la Encuesta de propósitos múltiples de marzo de 2018 del INEC el 2.3% de la población que desecha sus residuos enterrándolos, el 23.1 % de los hogares entierran su basura o la tiran en algún afluyente o terreno. En cuanto a la afectación por fenómenos naturales el 2.9% de la población ha sufrido daños causados por fenómenos naturales.

En cuanto a los indicadores de cobertura de servicios básicos como electricidad, agua potable y alcantarillado, expertos en el sector cuestionan estos índices ante la realidad evidente de carencias en áreas urbanas y rurales. Panamá se ha propuesto llegar a la cobertura universal de servicios de agua potable y saneamiento en el año 2030, según los Objetivos de Desarrollo sostenible (ODS). Observadores independientes consideran que esta meta es muy difícil de cumplir.



Migración

El informe de la Contraloría General de la República indica que las provincias con mayor porcentaje de emigración son: Darién: 50.8%, Guna Yala 43.5%, Los Santos 41.6%, Veraguas 37.2% y Herrera 34.5%. Mientras que los lugares donde menos emigra su población son: Panamá Oeste 13.0%, Panamá 13.6%, Colón 15.2%, Comarca Emberá 16.4%, Bocas del Toro 17.9%, Comarca Ngäbe Buglé 18.6% y Chiriquí 22.6%.

Migración externa y salud:

De acuerdo con los datos y reportes del Centro de Monitoreo de Desplazamiento Interno (IDMC,2019), estas son las amenazas de eventos extremos o desastres naturales asociados al cambio climático a los que se enfrenta Panamá: Sismos (2,3030), Inundaciones (1,290), Tsunami (489) con un promedio anual de 3,641 desplazamientos. Entre los años 2012 y 2015 se atendieron 1, 265,475 extranjeros en las instalaciones de salud del Ministerio de Salud, en su mayoría eran adultos. Estos extranjeros gozan de todos los beneficios de gratuidad o de bajo costo.



Economía:

Durante la última década, ha sido una de las economías de mayor crecimiento en el mundo, desde el año 2010 hasta 2018 el mismo fue de 6.5% en promedio y el pronóstico para 2019, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) es 5.4%, y se espera que aumente

para 2020. El producto interno bruto per cápita en 2018 fue de B/15,643 por persona, desde 2010 hasta 2018 se ha incrementado en 94.6%, uno de los más altos de la región. La estabilidad macroeconómica, el grado de inversión del cual goza Panamá, junto a las oportunidades que ofrece la economía, ha podido atraer un flujo creciente de inversión extranjera, dando paso a un flujo importante de migración laboral. El crecimiento económico y las nuevas demandas de personal calificado requieren que el país eleve el nivel de preparación de la población para que se pueda incorporar con éxito a las actividades requeridas por el mercado.



Equidad:

En cuanto a la situación de los grupos vulnerables, las cifras oficiales de pobreza muestran una reducción importante en los últimos años, pero todavía subsisten brechas significativas. En marzo de 2018, según la Encuesta de Propósitos Múltiples, había 4,155,348 personas en la República de Panamá, de las cuales 1,384,199 o 33.3% eran niños, niñas y adolescentes.

Al calcular el Índice de pobreza multidimensional de niños, niñas y adolescentes (IPM-NNA) para este año, arrojó que 453,837 o el 32.8% de los menores de 18 años se encuentra en condiciones de pobreza multidimensional, es decir, aproximadamente uno de cada tres NNA se

encuentran privados en 3 o más indicadores que conforman este índice. En las comarcas indígenas, se presentaron las mayores proporciones de NNA pobres multidimensionales, ya que la incidencia de pobreza multidimensional se mostró de la siguiente manera: Comarca Guna Yala, 99.3%, Comarca Ngäbe-Buglé, 95.4% y Comarca Emberá-Wounaan, 81.0%. El promedio de la incidencia de pobreza multidimensional de las comarcas supera 3.3 veces el promedio de las provincias, muestra de la existente y conocida disparidad.



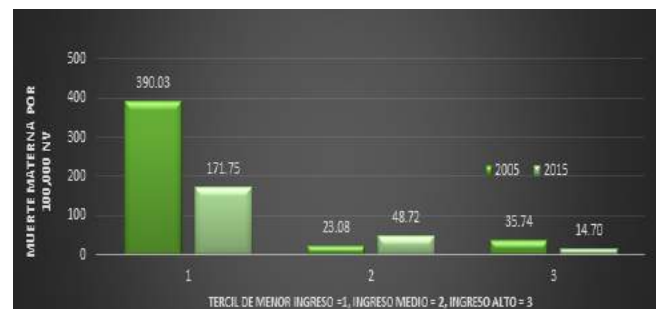
Panamá no se puede sentir orgullosa de estar colocada en el lugar número sexto de todos los países del mundo con peor distribución de la riqueza según el Coeficiente Gini, que se usa para medir el grado de desigualdad en la distribución del ingreso, siendo uno de los más altos de la región.

Durante el período que comprende los años 2011 a 2019, el crecimiento económico con creación de empleo y las políticas sociales del gobierno (transferencias monetarias condicionadas a hogares y personas), destinadas principalmente a los más vulnerables, continúan reduciendo los índices de pobreza en el país.

Sin embargo, los retos resultantes de alto grado de postergación económica y social de la población rural dispersa, sobre todo de la población indígena residente en las comarcas, constituyen el mayor obstáculo para que Panamá pueda alcanzar los indicadores de desarrollo humano a los que se ha comprometido en el marco de los ODS.



Razón de mortalidad materna por tercil provincial según Ingreso medio de hogar. 2005 y 2015



En termino de desigualdades, la brecha absoluta entre este tercil y el de mejor ingreso medio de hogar (provincias de Chiriquí, Herrera, Panamá y Colón) bajó de 3.55 en el 2005 a 2.37 muertes maternas por cada 1000 nv para el 2015, en otras palabras, por cada mujer que muere en las provincias con mejor ingreso, mueren 2 en las comarcas y Darién. La brecha relativa, entre provincias de los terciles extremos de ingreso, bajó de 10.74 a 7.88 en los periodos evaluados, lo que significa que en el 2005 la mortalidad materna era 11 veces mayor en las comarcas y Darién y en el 2015 esta brecha se disminuyó a 8, lo que definitivamente es un reto con muchas aristas que nos corresponde al Estado mejorar. La TMM nacional se mantuvo en 0.7 por cada 1000 nacidos vivos.

EJERCICIO DEL ROL RECTOR

FUNCIONES RECTORAS EN SALUD



DIRECCIÓN Y CONDUCCIÓN

- **Sistematización de la Experiencia de Implementación de la Estrategia de Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS)**

El país adquirió el compromiso de elaborar una hoja de ruta para lograr el acceso universal y la cobertura universal en salud y alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible, en concordancia con las políticas de salud 2016-2025, su política 3 instituye: Lograr el Acceso Universal a la Salud y la Cobertura Universal de Salud con Equidad, Eficiencia y Calidad y su objetivo estratégico O.E. 3.1. establece el implementar la estrategia para el acceso universal a la salud y la cobertura universal de salud en el marco de la Atención Primaria en Salud (APS).

El modelo de atención de salud adoptado por el Decreto Ejecutivo 420 de 12 de diciembre de 2018, tiene como estrategia central la APS y su implementación a través de la estrategia de Redes Integradas de Servicios de Salud (RISS), como parte de los procesos de transformación del sistema de salud.

Para lograr el proceso de implementación de la RISS se han capacitado un grupo de profesionales multidisciplinares de salud del MINSA y la CSS, se organizaron los equipos técnicos de planificación conjunta MINSA CSS en cinco provincias (Chiriquí, Veraguas, Los Santos, Herrera y Coclé) y el equipo de planificación de la comarca (Ngâbe Bugle), compuestos por los directores, las jefes de enfermería y planificadores regionales e institucionales.



- **Jornada Mundial de la Juventud**

La Jornada Mundial de la Juventud (JMJ), evento internacional, multitudinario, religioso y cultural de la iglesia católica, presidido por el Papa, el cual reunió y concentro a jóvenes de todo el mundo. Dicha jornada se realizó en Panamá del 16 al 28 de enero del año 2019, con una concentración de un promedio de 700,000 jóvenes (peregrinos) entre 15 a 35 años de edad, los cuales participaron en diversas actividades en las nueve provincias del país, en Distritos y Corregimientos.

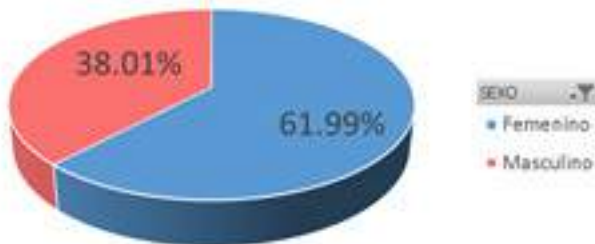
El Ministerio de Salud, en su condición constitucional de institución Rectora de la Salud a Nivel Nacional, impulsó la propuesta del Plan de "Cobertura a Eventos Masivos en Salud (P-CEMS)" que tiene como finalidad fortalecer la capacidad del sector salud, para atender a la población en situaciones y / o actividades programadas o repentinas que puedan implicar un riesgo o impacto negativo, real o potencial, inminente o probable sobre la salud, y que a su vez conlleven las condiciones de desplazamiento y concentración masiva de personas, en un punto determinado, por periodos cortos de tiempo, y que puedan rebasar la capacidad instalada de la red de servicios de salud, así como afectar de forma directa o indirecta, a corto, mediano o largo plazo la salud de la población panameña y de quienes se encuentren en el territorio nacional.

El P-CEMS demandó la participación y estrecha colaboración de todos los actores sociales y en particular de todas las instituciones del sector salud y conexas, para que de forma articulada y coordinada se pudiera aplicar las acciones y procedimientos que sean necesarios ante un evento que altere el normal funcionamiento de los servicios de salud pública.

Estadísticas JMJ

El total de atenciones registradas comprendidas entre 12 al 30 de enero del presente año fue de 2,578 consultas, de las cuales 980 fueron realizadas a pacientes masculinos, lo que representa un 38% y 1,598 a pacientes femeninas, lo que representa el 62%.

Porcentaje de Atenciones por Sexo



Fuente: Ministerio de Salud/Caja de Seguro Social 2019. Componente de Información, Comunicación y Monitoreo.

De manera general el mayor porcentaje de atenciones se realizaron a pacientes no asegurados con un 80% y con un 11% a pacientes asegurados, el restante 9% fueron registrados a pacientes con seguros privados. Como es de esperarse la mayoría de las atenciones se realizaron a pacientes extranjeros, por lo tanto, se evidencia el alto porcentaje a pacientes no asegurados.



Fuente: Ministerio de Salud/Caja de Seguro Social 2019. Componente de Información, Comunicación y Monitoreo.

Por su parte, el subcomponente de Comunicación Social realizó planes de medios, promoción de la salud en las distintas Regiones de Salud, redacción de textos para los boletines e informes, así como todas aquellas funciones propias del comunicador y promotor de la salud.

Se llevó a cabo una participación activa de todas las Regiones en cuanto a acciones de Promoción de la salud.

A través de la cuenta @promosalud que administra la Dirección de Promoción de la Salud, se subieron la totalidad de 86 twitter que reflejaban las acciones de Promoción de la Salud de las Regiones de Salud.



- Lanzamiento de la Encuesta Nacional de Salud de Panamá (ENSPA):**

Consiste en la recopilación de datos en temas específicos de salud para el fortalecimiento del sistema y la información para la toma de decisiones.

Este importante estudio epidemiológico es pionero en su tipo, para lo cual se evaluarán otros factores como los personales, sociales, económicos y ambientales que determinan el estado de salud, el acceso, uso y calidad de servicios de salud; factores nutricionales, peso, talla, circunferencia abdominal, presión arterial; y biomarcadores (marcadores biológicos de salud y enfermedad) en adultos y menores de la población panameña.



- El Ministerio de Salud (MINSa) y la Comisión Nacional de Control de Tabaco:**

Realizaron la 3ra. Carrera caminata y Feria Familiar de Salud “A Todo Pulmón”, para promover estilos de vida saludable, a través del sano esparcimiento y la prevención de enfermedades.



- Lanzamiento de la Herramienta Informática “SIP Web Plus”:**

Consiste en el Historial Clínico Peri Natal (HCPN) y cuya información base es la atención de pacientes de los servicios de obstetricia de las diferentes instalaciones de salud, según su nivel de complejidad. Con esta herramienta se beneficia cada año más de 75 mil mujeres para un mejor control de la atención de las pacientes embarazadas y sus recién nacidos.



- Comisión de Alto Nivel para Mejorar el Sistema Público de Salud (CAN):**

Mediante el Decreto Ejecutivo No. 1 de 8 de enero de 2016 se estructura la Comisión de Alto Nivel para la Transformación del Sistema Nacional Público de Salud, tendiente a lograr la cobertura universal y el acceso universal a los servicios de salud de toda la población con calidez, calidad y rectoría sanitaria renovada.

- **Lanzamiento del Plan Maestro de Primera Infancia, Niñez y Adolescencia 2018-2025 Y del Plan de Diagnóstico y Tratamiento Oportuno de Trastornos del Neuro-Desarrollo:**

Para mejorar la detección e intervención temprana de trastornos del Neuro-desarrollo hemos iniciado con la Implementación del programa Panamá Paso a Paso, que busca mejorar la capacidad de respuesta del primer nivel de atención iniciando con Centro de Salud de 24 de diciembre, Poli centro de Salud de Juan Díaz y Centro de Salud de Veranillo.

- **Reunión con los Miembros del Consejo Nacional de Concertación para el Desarrollo:**

En donde se presentaron las propuestas en el tema del abastecimiento de medicamentos, permitiendo de alguna manera que la sociedad pueda aportar elementos para poder ejecutar exitosamente todos estos retos que se tienen, para dar mejores servicios de salud.

- **Casas, Hogares y Albergues:**

Coordinación con MIDES para la actualización del manual de supervisión del cumplimiento de estándares de calidad de las Casas Hogares y los albergues.

- **Guía de Atención Integral de Rickettsiosis:**

Se realiza la publicación en Gaceta Oficial de la Guía de Atención Integral de Rickettsiosis en Panamá.

- **Módulo de Presupuesto:**

Análisis, desarrollo e implementación del Módulo de formulación del Presupuesto de Inversiones integrado al Sistema del Banco de Proyectos del MEF.



Monitoreo de Planes Operativos Anuales (POAs)

- Implementación de tableros de mando para el monitoreo de los Planes Operativos Anuales (POAs) de Sistema de Monitoreo del Plan Nacional de Salud (SIMEPLANS).
- Implementación de tableros de mando para medir el desempeño de los proyectos de inversión aplicando la Metodología de la Gestión del Valor Ganado propuesta por el Project Manager Institute (PMI).

- Mejoras a Sistema de Monitoreo del Plan Nacional de Salud (SIMEPLANS), logrando la implementación de:
 - Mecanismo de control en los POA que permita separar los períodos de medición del de semaforización del desempeño para evitar que las actividades se pinten

con atraso durante un periodo de medición activo.

- Clonación de POAs.
- Incorporación de SIMEPLANS en la Caja de Seguro Social (CSS).

COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL EN SALUD

- Ministra de Salud, Rosario Turner coordina con miembros de la Comisión de Alto Nivel (CAN) temas relevantes sobre el proceso de transformación del sistema público de salud.
- De manera participativa e intersectorial en coordinación con Ministerio de Desarrollo Social, Caja de Seguro Social, Grupos organizados de la sociedad y la Organización Panamericana de la Salud se elaboró el anteproyecto de ley para el abordaje integral de las conductas suicidas.
- Participación del Ministerio de Salud en la instalación y juramentación de la nueva Comisión de Salud, Trabajo y Desarrollo Social de la Asamblea Nacional de Diputados, que tuvo lugar en la Comisión de Alto Nivel (CAN) para la transformación del sistema público de salud.
- Culminación del Convenio Ministerio de Salud - Ministerios de Seguridad y Gobierno con el objetivo de brindar tratamiento y rehabilitación por consumo de drogas a adolescentes privados de libertad, en el cual se crea la comunidad terapéutica del Centro de cumplimiento de pacora, mediante el Programa de Cooperación en Seguridad (SECOPA).



Tarjeta Unificada de Vacunación:

- Lanzamiento regional de la Tarjeta Unificada de Vacunación (TUV) para migrantes en la comunidad de La Peñita, Darién, donde se ubica el primer asentamiento de migrantes en Panamá. Esta tarjeta permitirá mantener un control coordinado con el grupo de países por los que transitan estas personas durante su travesía, de manera que se verifique que completen todos los esquemas de vacunación de cada país.



- En el Consejo de Gabinete del Presidente de la República, Laurentino Cortizo Cohen, se aprobó el Proyecto de Resolución 64 de 2019 "que crea una Comisión para la Elaboración de una propuesta de Ley para eliminar la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos (AUPSA) y regresar sus funciones y responsabilidades a los Ministerio de Salud (MINSa) y Desarrollo Agropecuario (MIDA)".
- Al respecto, el MINSa informó que el anuncio de la eliminación de AUPSA era un clamor de la sociedad civil y las entidades que tienen que ver con el tema de calidad, de importación y exportación, para darle a la autoridad sanitaria todas las competencias de los productos que entran a Panamá y los que se exportan cumplan con las normas de seguridad y la capacidad que debe tener un producto de calidad desde la perspectiva de la seguridad humana.



Observatorio de Calidad

- Relanzamiento de observatorio de calidad. por parte del Ministerio de Salud con apoyo de la Organización Panamericana de la Salud. El propósito de este observatorio, es convertirse en una estructura funcional, que permita a cada prestador de servicios, dar el seguimiento necesario, a la calidad de las prestaciones médicas; un reto más para la Dirección General de Salud. Dentro del Plan de Gobierno, la calidad, tiene una dimensión muy importante y a través de esta página web, se podrán medir y evaluar los procesos que se dan en las distintas instalaciones, señaló la titular de Salud.

Formulación del Plan Estratégico de Gobierno

- Elaboración del Plan Estratégico de Gobierno (PEG) 2019-2024 de Salud, conforme a los lineamientos solicitados por el Ministerio de Salud, además del Plan Quinquenal de Inversiones 2020-2024 (PQI).

Convenios y Acuerdos

- Presentación y divulgación del Decreto Ejecutivo 177 del 27 de mayo de 2019 Que crea la Comisión Técnica Nacional para el Monitoreo y Evaluación del Objetivo de Desarrollo Sostenible 3: “Garantizando vidas saludables y promoviendo el bienestar para todas las edades” y otros indicadores vinculados.
- Reactivación del Convenio de Cooperación que conforma el Comité Interinstitucional entre el Ministerio de Salud, Ministerio Público, Autoridad Nacional de Aduanas, Policía Nacional, Universidad de Panamá, Servicio Nacional de Fronteras y Servicio Nacional Aeronaval para la prevención, detección y persecución de Productos Farmacéuticos y presuntamente Falsificados o Ilícitos.
- Adopción de la Norma ISO 5149 sobre aspectos ambientales y de seguridad en la instalación y mantenimiento de sistemas de refrigeración y aire acondicionado.



- Alineación a los directores regionales en la Implementación del Proyecto Sistema Electrónico de Información de Salud (SEIS) a nivel nacional.

El SEIS va acorde con el Plan Panamá Digital estructurado desde el gobierno, conjugando y actualizando todas las políticas de salud existente para dar la sostenibilidad que el expediente electrónico requiere, el objetivo es agilizar procesos e ir de la mano con la tecnología, pensando en la población y beneficiar así a los pacientes”.



- Se hizo entrega del listado oficial de los 153 productos que componen la Canasta Básica de Medicamentos (Cabamed), a un grupo de propietarios y colaboradores de farmacias privadas. En este listado se pueden observar los precios de referencia, así como los precios mínimos donde los usuarios del sistema privado pueden adquirir los medicamentos.

La canasta básica de medicamentos (Conamed), es monitoreada por la Autoridad de Protección al Consumidor y Defensa de la Competencia (Acodeco), la iniciativa se toma en conjunto con el Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios de la Salud (ICGES) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS).



- El Ministerio de Salud y la Comisión de Salud trabajan en forma conjunta para el abordaje de temas integrales en salud como:

- Temas ambientales (Inspección de mataderos, aguas servidas y planta de tratamientos, basureros, protección de animales domésticos, etc)
- Medicamentos y abastecimiento
- Mejoras en infraestructura a hospitales
- Citas medicas

- Fortalecimiento de los recursos humanos en las regiones de salud
- Asignación presupuestaria
- Apoyo a las comunidades en temas de Salud
- Fortalecimiento de la investigación en temas de Salud.

- Consolidación un sistema de información geográfico que ofrece la cobertura de GenXpert, Incidencia, Mortalidad y Pérdida del seguimiento al tratamiento para tuberculosis por distrito de la República de Panamá.

REGULACIÓN Y VIGILANCIA EN SALUD

- Para el seguimiento más estrecho de los procesos de solicitudes de registro sanitario de medicamentos, alimentos y otros productos se implementa una plataforma informática digital, que busca disminuir los tiempos de los trámites.



Cuadro de Auditorías realizadas a Nivel Nacional
 Período Del 1 de Noviembre 2018 al 30 de Septiembre 2019

	Informes		
	Especial	Operacional	Carta a Gerencia
Total de Auditorías a Nivel Nacional	12	58	35
Oficina de Auditoría Interna/Sede	4	25	19
Región de Salud de Bocas del Toro	2	1	2
Región de Salud de Chiriquí	2	5	0
Región de Salud de Coclé	1	1	4
Región de Salud de Colón	0	2	0
Región de Salud de Herrera	2	9	0
Hospital Luis "chicho" Fábrega	0	2	0
Región de Salud de Los Santos	0	5	4
Región de Salud de Panamá Este	0	3	3
Región de Salud de Panamá Oeste	1	2	0
Región de Salud de Veraguas	0	3	3

- Se han realizados diversas auditorías a nivel nacional para salvaguardar los bienes del Estado por medio de monitoreos, auditorías e implementación de controles adecuados en las diferentes dependencias que se encuentran bajo el Ministerio de Salud.

Acceso a los Diagnósticos Oportunos

- En cuanto a la coordinación interinstitucional para el abordaje conjunto de las necesidades de salud con las organizaciones no gubernamentales, instituciones vinculadas a la salud, se establece la interconexión de ANCEC Santiago al Hospital Virtual; para informar los estudios de mamografía y radiografías.
- Se publican en gaceta las normas técnicas que contribuyen a la prevención de las infecciones asociadas a la atención sanitaria.
- Se adoptan las normas para la prevención y control de infecciones de sitio quirúrgico, para su aplicación en todas las instalaciones de salud del país, de igual manera se crean los comités técnicos nacional, regionales y locales para la prevención, vigilancia y control de las infecciones nosocomiales.
- Aprobación del proyecto para el fortalecimiento de la infraestructura reguladora nacional y aumento de capacidades nacionales para la protección radiológica por parte del Organismo Internacional de Energía Atómica para el bienio 2020-2021.
- Inclusión de los permisos digitales, emitidos por el Departamento de Salud Radiológica, en el Sistema Integrado de Gestión Aduanera (SIGA) de la Autoridad Nacional de Aduanas.
- Eliminación exitosa del consumo de las Sustancias agotadoras de ozono y apoyo de la implementación de la enmienda de Kigali al Protocolo de Montreal.
- Resolución N°487 de 24 de junio de 2019 con los lineamientos y metodología para la organización de redes integradas de servicios de salud (RISS), conforme al Modelo de Atención de Salud de Panamá.
- Resolución Ministerial 593 de 12 de agosto de 2019 que establece la estructuración en forma homologada del Sistema de Información de

Costos Eficiencia, Productividad y Calidad de los servicios de salud, tanto para el Ministerio de Salud y la Caja de seguro Social, en el contexto del proceso de coordinación Efectiva y sostenible entre ambas instituciones.

- Las resoluciones No. 498 y 499, del 27 de mayo de 2019, por la cual se establecen los principios activos que requieren demostrar intercambiabilidad al momento de solicitar el registro sanitario y los medicamentos de referencia.
- Se logra la creación de la Ley 73 del 13 de febrero 2019 que establece el acceso público a la desfibrilación para homologar los criterios de atención en la prestación de los servicios de salud.
- Implementación del proyecto para la realización de pruebas de amplificación de ácido nucleico (NAT) en todos los Bancos de Sangre del MINSA que busca aumentar la calidad de la sangre y los componentes sanguíneos de manera cada vez más segura.



- Instalación de buzones de encuesta en 7 instalaciones de salud.
- Como parte de la coordinación efectiva MINSA y CSS, se establece a partir del 1 de septiembre la extensión de horario de la policlínica de este distrito de 7:00 a.m. a 11:00 p.m., superando el antiguo horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

ARMONIZACIÓN DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

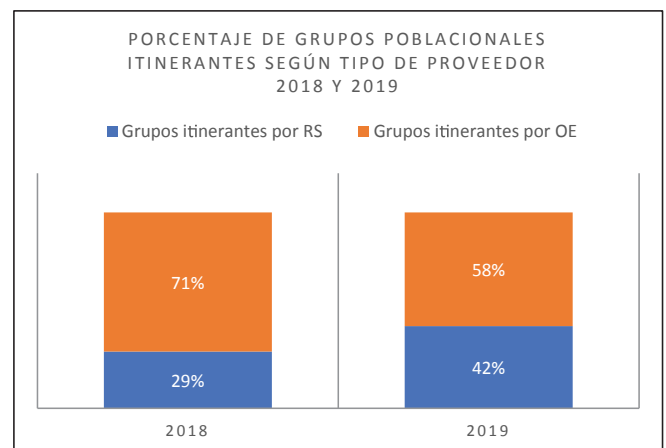
- En la Comarca Ngäbe Bugle se realizó la captación de 50 beneficiados/as para el Programa de Salud Visual que se llevaría a cabo en el Hospital San Miguel Arcángel, por medio de la evaluación preoperatoria se da la posibilidad de operación a 33 pacientes que resultaron seleccionados para la “Cataraton 2019”



- Habilitación de Instalaciones de Salud Móviles (contenedores) en la Zona Fronteriza de Paso Canoas (Distrito de Barú) y de Río Sereno (Distrito de Renacimiento) en la Provincia de Chiriquí, con el objetivo de ofrecer atención médica a la población panameña (Ngäbe y Bugle) que migra durante la Zafra del Café a la Republica de Costa Rica.



- A partir de marzo 2019, la Regiones de Salud (RS) asumen bajo su gestión diez (10) Grupos Poblacionales adicionales que antes se encontraban bajo la gestión de las Organizaciones Extraintitucionales (OE). De los 73 grupos itinerantes, actualmente 31 son gestionados por las Regiones de Salud, lo que representa un 42% en comparación con el año 2018, en el cual solamente correspondía a un 29 %.
- De los veintiséis (26) Grupos Poblacionales que apoyan a instalaciones de la red fija, el 100% son gestionados por las Regiones de Salud.



Se inaugura el Nuevo Hospital Guillermo Sánchez Borbón, en Isla Colón, Provincia de Bocas del Toro. La inauguración del proyecto se dio el día 26 de junio del 2019 con un porcentaje de avance de 84%. Se beneficiará a una población de más de 125 mil habitantes de Bastimentos, Cauchero, Punta Laurel, Tierra Oscura y turistas que visitan la provincia.



Hospital Guillermo Sánchez Borbón, en Isla Colón.

Actualmente cuenta con los siguientes ambientes funcionales:

- Imagenología, Laboratorio, Urgencias, Partos, Cirugía y Esterilización
- Farmacia, Fisioterapia, Consulta Externa, Registros Médicos, Vestíbulo y Trabajo Social
- Dormitorios Médicos y Docencia
- Nutrición y Dietética, Formulas Enterales y Almacén
- Talleres
- Lavandería
- Hospitalización de Adultos y Materno Infantil
- Planta Eléctrica
- Calderas
- Edificio de Desechos Hospitalarios
- Edificio de Gases Médicos

El Hospital Aquilino Tejeira, en el Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé. Beneficiara a 300,000 habitantes de la región.

El Gran Total estimada de áreas cerrada y áreas abierta requerida para las Instalaciones Anexas del Nuevo Hospital Aquilino Tejeira es de un estimado de 47,947.47 metros cuadrados

Contará con:

- Consulta externa especializada
- Medicina Física y Rehabilitación
- Farmacia, laboratorio Clínico y Banco de Sangre
- Imagenología
- Cirugía General, Medicina y Sub-Especialidades Médicas, Sub- Especialidades Quirúrgicas y Gineco-Obstetricia (262 Camas)
- Centro Obstetrico
- Urgencias
- Albergue
- Central de Esterilización y Equipos
- Anatomía Patológica
- Lavandería
- Cocina



Hospital Aquilino Tejeira, en el Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé.

MODULACIÓN DEL FINANCIAMIENTO

- Se incluye en el presupuesto del MINSA el **Proyecto del Hemocentro** y se le designará 1 millón de balboas; además anunció que se le proporcionará la infraestructura adecuada y equipada con tecnología de punta.

Con este Hemocentro lo que se busca es que el sistema de transfusión sea seguro, de alta confiabilidad y con altos estándares.

- Actualización del **Plan Quinquenal de Inversiones** 2019 – 2023 del MINSA, según prioridades, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley N° 34 del 5 de junio de 2008 de Responsabilidad Social y Fiscal.
- Análisis, desarrollo e implementación del **Módulo de Formulación del Presupuesto de Inversiones** integrado al Sistema del Banco de Proyectos del MEF.
- Se reformuló el **Proyecto de Presupuesto del año 2020**; consecuente con la realidad financiera del país.
- Para la vigencia 2019, se obtiene un **Presupuesto Ajustado** al mes de septiembre del orden de B/.2,253,7 millones, como consecuencia de la aplicación de medidas de contención por el orden de B/.160.5 millones, del cual se liberaron B/.78.6 millones para el pago de cuentas de vigencias expiradas, reflejándose actualmente una contención de B/.81.9 millones.
- La **Ejecución Presupuestaria** al 30 de septiembre del presente alcanzó el 90% al relacionar la asignación anual y los compromisos a la fecha. (Ver cuadro adjunto)



- Ministerio de Salud solicita crédito para el fortalecimiento de turnos al personal de salud.
- Pago del Programa de Transferencia monetaria condicionada en Peña Blanca y Hato Chami, en la Comarca Ngäbe Buglé



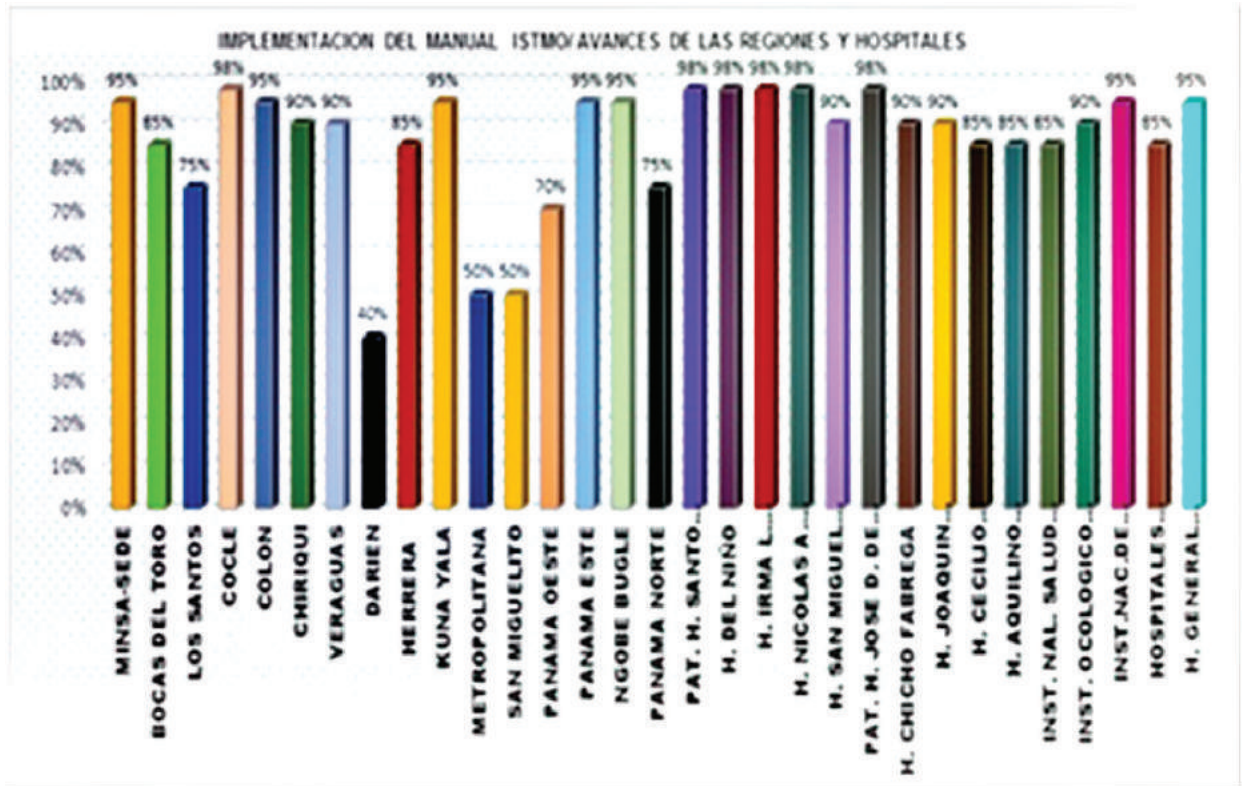
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA CONSOLIDADA

Al 31 de diciembre de 2019

(cifras en millones)

Concepto	Presup. Ley 1	Presup. Modificado 2	Compromiso Presup. 3	Devengado 4	% Ejecución Total 5=(3/2*100)	% Ejecución Devengado 6=(4/2*100)
Total	2,331.4	2,392.1	2,192.9	2,161.5	91.7	90.4
Funcionamiento	1,757.7	1,854.0	1,712.6	1,712.0	92.4	92.3
Inversión	573.7	538.1	480.3	449.5	89.3	83.5

- A partir del mes de julio de 2019, se inició el proceso de inventariar el monto de deudas por pagar de vigencias expiradas que mantenía, a esa fecha el Ministerio de Salud. Se logró identificar cuentas con proveedores por B/.118.8 millones. También se contabilizaron cuentas por pagar a la Caja de Seguro Social por B/.329.6 millones.
- De forma coordinada y coherente se procede con la reformulación del Proyecto de Presupuesto del año 2020; consecuente con la realidad financiera del país, previsible para el próximo año y se sustentó ante las autoridades respectivas.
- Se profundiza en la coordinación efectiva, principalmente con el Ministerio de Economía y Finanzas y la Contraloría General de la República; los aspectos presupuestarios, conforme establece la herramienta ISTMO y la normativa vigente.
- Se realizaron revisiones y se adoptaron nuevas medidas para mejorar los procedimientos de entregas de Gestiones de Cobros realizando la verificación directamente en la plataforma del sistema ISTMO.
- Se están aplicando las afiliaciones de nuevos funcionarios en tiempo óptimo para garantizar las coberturas inmediatas. En esta gestión se mantiene constante comunicación con la empresa aseguradora y las oficinas de Recursos Humanos de las diferentes Regiones.
- Actualización permanente de la base de datos de la flota vehicular asegurada. Para detectar vehículos fuera de servicio por reparación y los que están en estado de descarte; a fin de remitir los endosos correspondientes.



- Se presenta una gráfica del avance de la implementación del nuevo manual del ITSMO, el cual nos dicta las directrices sobre el procedimiento administrativo del manejo de los activos fijos.



- Con la iniciativa emprendida por el Gobierno actual de cancelar las deudas de vigencia expirada, se generó todo un proceso de clasificación de cuentas y revisión de expedientes hasta formalizar la captación por parte del Ministerio de Economía y Finanzas y la adecuación de mesas de trabajo en la Contraloría General de la República.
- Se procedió con la instrumentación de los nuevos manuales de Normas Generales y Procedimientos del Ministerio de Economía y Finanzas, para la Administración y Control de los Bienes Patrimoniales (activo Fijos e Intangibles y Bienes no Depreciables) en el Sector Público.

- Asignación Presupuestaria 2019-2020 optimizada. Dando prioridad a la ampliación de la red primaria de atención y además se finalizará el Policentro de San Isidro, en San Miguelito.

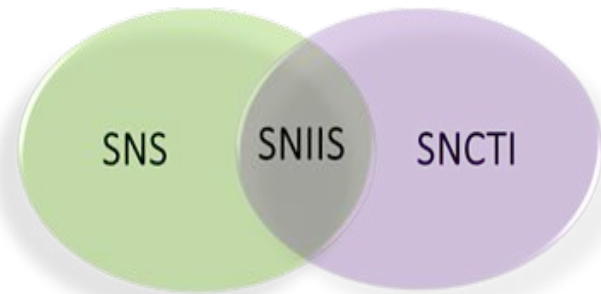
Se construirán los MINSA-Capsi de Cuipo y Nueva Italia (Colón), los Centros de Salud de Nueva Arenosa (Capira) que pasará de sub-centro a centro de salud y el de Nuevo Emperador (Arraiján).

Con este presupuesto se proyecta la construcción de 34 acueductos rurales, la continuación de proyecto de saneamiento de la Bahía Panamá, el fortalecimiento de las campañas de prevención de la Hipertensión, Diabetes, VIH, Cáncer y adicciones. Además se reforzará los programas de capacitación, vigilancia y control de manipuladores de alimentos.



- El Plan de Inversión del Sector Salud para el Desarrollo del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2019-2024.

Este plan tiene como propósito desarrollar iniciativas de investigación, desarrollo, y de ciencia y tecnología e innovación del sector salud, para pasar a una economía del conocimiento que contribuya a mejorar las condiciones socioeconómicas de la población panameña.



Priorizando tres proyectos para el Sector Salud:

- Centro de conocimiento e Innovación para la Salud.
- Fortalecimiento de las Unidades de Investigación para la Salud.
- Plataforma de datos abiertos para Investigación para la Salud



FUNCIONES ESENCIALES DE SALUD PÚBLICA

FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO EN SALUD

- Jornada de Capacitación de Derechos, Protección, y Marco Jurídico de las Personas con Discapacidad.

En esta jornada de capacitación se orientó a los funcionarios sobre la importancia de la inclusión de las personas con discapacidad en el trabajo y que es una tarea que nos compete a todos.



Por otro lado el subdirector de la Secretaria Nacional de Discapacidad, Miguel Atencio, explicó que la iniciativa busca que los colaboradores del MINSAs y de todas las instituciones conozcan cuáles son los derechos de las personas con discapacidad o cuyos familiares presenten alguna discapacidad.

- Lanzamiento del primer curso virtual de alimentación y nutrición, organizado por el Ministerio de Salud (MINSAs) y la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS).

Esta primera versión del curso virtual, está dirigido a funcionarios técnicos y administrativos del MINSAs, enfocado en obtener una salud integral y equitativa; a su vez que los participantes se conviertan en agentes multiplicadores de la información.



- Inauguración del II Congreso Internacional de Dispositivos Médicos con la participación de la Dra Rosario Turner, Ministra de Salud, Dr. Gerardo Alfaro, Representante de OPS Panamá, Dr. Rusbel Batista, Director Nacional de Dispositivos Médicos, con funcionarios del Ministerio de Salud y de la Caja de Seguro Social.

Se destacó que los dispositivos médicos representan el 54% de los productos que se registran en el MINSAs, lo que representa en inversión unos 27 millones de balboas anualmente.



- Se realizaron capacitaciones para el uso Gerencial de la herramienta SIPWEB Plus que permite monitorear el correcto llenado de la Historia Clínica Perinatal la cual se encuentra implementada en 14 instalaciones de salud y un Hospital de segundo nivel.

Es un paso en el avance de la medicina y en la coordinación entre MINSA y CSS; porque en tiempo real se podrá saber la cantidad de embarazadas, cuántos y cuáles son los exámenes que se han hecho las mujeres.



- Capacitación a profesionales de los equipos de salud mental en la atención psicosocial y los primeros auxilios psicológicos para la población migrante. De igual manera con la participación de los miembros de la Red Intersectorial de Salud Mental se desarrollaron capacitaciones sobre la Prevención del tabaquismo, Prevención de las conductas suicidas e intentos suicidas, y abordaje de los trastornos por consumo de sustancias.



- Se realizó el Seminario Taller Regional sobre Cuentas de Salud, Metodología SHA-2011. OPS. Con el propósito de involucrar activamente a los países de la región en el proceso de validación de las estimaciones de gastos en salud y de identificación de indicadores clave del financiamiento que informen los procesos de avance de los sistemas de salud hacia los objetivos de Salud Universal con equidad, eficiencia y con sostenibilidad, del 9 al 13 de septiembre, se llevó a cabo en Panamá, el Taller Regional de Cuentas de Salud, (SHA-2011). El Taller conto con la participación de 16 países de la Región, representados por un miembro del



equipo técnico y el responsable del equipo de economía de la salud u oficina de planificación, relacionado directamente con la toma de decisiones de política pública en salud. Las ponencias estuvieron a cargo de los especialistas en financiamiento de la salud de OPS/OMS y de expertos en el tema de Cuentas.

Diplomado de Promoción de la Salud

- Este diplomado busca orientar en nuevas estrategias de promoción de la salud; el proyecto es organizado por el MINSa y la Comisión de Alto Nivel (CAN), en coordinación con la Caja del Seguro Social (CSS) y la Universidad de Panamá (UP).

En este trabajo han participado diferentes actores, con el fin de crear conciencia sobre la importancia de la Promoción de la Salud en la transformación del Sistema Nacional Público de Salud.

- El MINSa, la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SENACYT), en conjunto con el Instituto para la Formación y Aprovechamiento de los Recursos Humanos (IFARHU), y la Embajada de Israel en Panamá, lanzaron la nueva convocatoria de 150 becas para medicina en especialidades y subespecialidades médicas, para áreas específicas o apartadas del país.
- Seminario de sensibilización a los actores de diversos sectores a nivel nacional relacionada a las cuentas de salud
- Capacitación al personal de Enfermería para el uso de herramientas de chat institucional y video conferencias, para su uso en los puestos de promoción y prevención Zona Saludable – Health Zone.
- Capacitación al personal de Aduana, sección Colón y a personal de la Dirección General de Ingresos DGI, sección de alcoholes y licores, en el llenado del formulario de datos aduaneros que alimentan la base de datos del Sistema de Vigilancia Para el Control del Tabaco SISVISCTA



- Se realizó seminario taller presencial, sobre la metodología de gestión productiva de los Servicios de Salud y metodología de costos hospitalarios.
- Planificadores de las 15 regionales de salud y a técnicos de DIPLAN, en el proceso de cálculo y análisis de datos estadísticos de salud, para la elaboración del Atlas de Desigualdades en Salud.
- Capacitaciones para 255 participantes tanto del MINSa como de Caja de Seguro Social, pertenecientes a todas las regiones de salud del país con la intención de mantener actualizado al personal en el uso de las nuevas versiones del Sistema de Vigilancia de la tuberculosis y multi droga resistencia.

INCREMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE SALUD

- Para el año 2019, se nombraron un total de 1,479 recursos humanos en el Ministerio de Salud, distribuidos de la siguiente manera: 917 para cargos administrativos y 562 para para cargos técnicos.

Destaca el nombramiento de 114 enfermeras básicas para reforzar el primer nivel de atención. (Ver cuadro adjunto)

MINISTERIO DE SALUD
DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION E INVESTIGACION DE RECURSOS HUMANOS
NOMBRAMIENTOS NUEVOS SEGÚN REGIÓN DE SALUD Y HOSPITALES, POR CARGOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS, PARA EL AÑO 2019

CARGOS	TOTAL	BOCAS DEL TORO	COCLE	COLON	CHIRIQUI	DARIEN	HERRERA	LOS SANTOS	PANAMA (SEDE)	VERAGUAS	KUNA YALA	METROPOLITANA	SAN MIGUELITO	PANAMA OESTE	PANAMA ESTE	NGOBE BUGLE	INSAMI	HILT	HSMA	PANAMA NORTE
TOTAL	1,506	46	78	20	95	50	84	106	513	134	67	21	16	119	12	89	4	0	32	20
CARGOS ADMINISTRATIVOS	942	25	18	13	51	21	45	68	403	103	38	8	9	76	7	25	0	0	17	15
CARGOS TECNICOS	564	21	60	7	44	29	39	38	110	31	29	13	7	43	5	64	4	0	15	5
ESTADISTICOS DE SALUD II	46	2	8		4	2	4	4		3	2	3		7		6	1			
ESTADISTICOS DE SALUD III	6		1		1	1		1			1			1						
MEDICOS INTERNOS	94				11				83											
MEDICOS RESIDENTES	18								16	1							1			
MEDICOS GENERALES	62	1	11	1	5	5	5	3	1	1	2	1	1	7	2	12				4
MEDICOS ESPECIALISTAS	21	1	2		3	1				2		1	2	4		1	1			2
TEC ASIST ODONTOLOGICA	2							1						1						
ODONTOLOGOS INTERNOS	3	1			1	1														
ODONTOLOGOS	2	1		1																
PSICOLOGOS GENERAL	1								1											
ASISTENTES DE FARMACIA	3						1	1												1
FARMACEUTICOS	7				1			2	1	1	2									
ASISTENTE DE LAB CLINICO	2		1					1												
LABORATORISTAS CLINICOS	6	1	1					1		1		2								
TECNICO EN ENFERMERIA NIVEL I	94	5	12		4	9	6	8		8	11			6	1	20				4
TECNICO EN ENFERMERIA NIVEL II	2					1														1
ENFERMERAS BASICAS	114	5	14	3	7	6	19	13	3	11	3	2	2	8	1	12				4
ENFERMERAS JEFE SUPERIOR	1				1															1
TECNICOS EN RADIO. MEDICA I	2	1							1											
FISIOTERAPEUTA KINESIOLOGO	6		1				1		2				1	1						
TEC EN EST TEMPORANA Y ORIENT. FLIAR	8	1					1	1		1		3								1
NUTRICIONISTAS	22				2	3			1	1	6			3		6				
EDUCADOR PARA LA SALUD I	13	1			3		2	1								6				
EDUCADOR PARA LA SALUD II	5		2					1						2						
INSP TEC SANEAMBIENTAL	13	1	7								2			2		1				
TEC CONTROL DE VECTORES	5			2	1					1										1
TRABAJADORES SOCIALES	4								1				1	1			1			
CIENCIAS AGRICOLAS	1														1					
MEDICOS VETERINARIOS	1											1								

NOTA:

* La información corresponde a nombramientos nuevos por Región de Salud y Hospitales según planilla de pago del Ministerio de Salud a Diciembre del 2019.

* Se desglosan los cargos técnicos nombrados durante el año 2019 según Región de Salud y Hospitales y se agrupan los cargos administrativos.

* Cuadro elaborado por el Equipo Técnico del Departamento de Planificación e Investigación de Recursos Humanos del Ministerio de Salud (Sede).

* Fecha de actualización: 17 de enero de 2020.



VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA

- De manera conjunta diversas organizaciones gubernamentales con la coordinación del Ministerio de Salud han desarrollado la Estrategia de Gestión integrada para la prevención y control del dengue (EGI-dengue) desarrollando múltiples actividades en todo el territorio nacional.

Se ha realizado diversas Jornadas de Limpieza Intersectorial e Interinstitucional lideradas por el Ministerio de Salud (MINSAL) para el control y erradicación del mosquito Aedes, que tiene como meta disminuir los focos de infestación y los altos reportes de pacientes afectados por dengue.

Uno de los operativos realizados fue en la Provincia de Colón, que inició en la avenida Central y recorrió las calles 6, 7, 8, 9 y 10, se hizo un llamado a las fuerzas vivas de Colón a cooperar en este esfuerzo interinstitucional.

Por su parte, el viceministro Luis Francisco Sucre dijo que el objetivo de este operativo interinstitucional es detener el repunte de casos de dengue en Colón, toda vez que la provincia mantiene un 43.1% (380 casos) del total de los 974 casos reportados a nivel nacional.

- Operativo de inspecciones a establecimientos farmacéuticos y no farmacéuticos realizados por la sección de inspección, del departamento de Auditoría de Calidad de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas.

Se ha realizado diversos operativos de inspección a varias farmacias particulares a nivel Nacional, encontrándose anomalías, entre ellas: condiciones no adecuadas para los medicamentos, productos combinados (medicamentos junto con alimentos), estructuras no adecuadas, y permiso de operaciones vencido.



En los mismos también se revisa lo que son los registros sanitarios, la estructura del establecimiento, sustancias controladas; se verifica que los productos que son refrigerados estén a la temperatura adecuada, que no haya productos vencidos que provoquen fallas terapéuticas, entre otros aspectos.

- Desarrollando el Plan Piloto para el Tamizaje Prenatal por Enfermedad de Chagas en embarazadas, se logró la consecución de 750 embarazadas tamizadas en instalaciones en áreas endémicas.
- Instauración de la Comisión Técnica Nacional para la Promoción del Envejecimiento Saludable y la Comisión Nacional interinstitucional para la implementación del protocolo para la eliminación del comercio ilícito de productos de tabaco.

SALUD BUCAL

- Reforzamiento en el manejo de materiales bioactivos en operatoria dental y la implementación de la estrategia de optimización de la calidad de los servicios de salud mediante la actualización a los coordinadores de Salud Bucal de las 15 regiones de salud.
- Culminación de la Etapa 1 de la segunda fase del estudio de Características epidemiológicas del Cáncer Bucal, en la población de 15 años y más en las Regiones Sanitarias de Coclé, Herrera, Los Santos y Veraguas.
- Presentación y validación de Catálogo de estimación de Insumos de Odontología y laboratorios, a los Coordinadores Regionales.

INMUNIZACIÓN

- Culmina un año exitoso para la Campaña de Vacunación de las Américas, a la que se suman actividades con el objetivo de dar respuesta a las necesidades de vacunación a la población sobre todo en las áreas más baja cobertura se refuerzan jornadas de vacunación y se procede a la formulación de un pedido extraordinario de vacuna de influenza enfermedad impactó de manera considerable a la Comarca Ngobe.
- Cada 12 de noviembre se celebra el día mundial contra la Neumonía, decretado así por la Organización Mundial para la Salud (OMS), desde el 2009.



En esta fecha se crea conciencia acerca de la neumonía, como causante de la mayoría de las muertes en niños menores de 5 años y adultos con condiciones crónicas de riesgo y adultos mayores de 60 años.

En Panamá, el Ministerio de Salud (MINSAL) celebra estar a la vanguardia al contar con uno de los esquemas de inmunizaciones más completos de América Latina, protegiendo contra la neumonía a los niños menores de 4 años, adultos con condiciones de riesgo y adultos mayores con las vacunas contra el Neumococo.

NUTRICIÓN

- Se realizaron diversas intervenciones en los determinantes sociales de la salud específicamente en la promoción de estilos de vida saludables, el programa de alimentación temprana materno infantil (PATMI), contribuye a mejorar el estado nutricional de niños de 6 a 59 meses de edad, embarazadas, madres lactantes que acuden a sus controles de salud, en la red de servicios del Ministerio de Salud, beneficiando a 31,866 niños entre 6-24 meses, 10,631 infantes entre 25-59 meses, 12,868 embarazada.
- Fortaleciendo el empoderamiento comunitario a través de la comunicación en pares, madres capacitadas en el cuidado y alimentación del niño menor de dos años, orientando a otras madres, en las comarcas indígenas de Ngäbe Buglé, Embera Waunam y Guna Yala con un enfoque de interculturalidad.



PROMOCIÓN Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Zonas Saludables

- Apertura de 3 establecimientos de Zona Saludable. Ésta es una iniciativa destinada a brindar información a la población sobre diferentes temas de salud, destacando las campañas institucionales y la cartera básica de servicios preventivos.

A través de un espacio habilitado en cuatro puntos estratégicos como Albrook mall, Terminal de Transporte de Albrook y Westland mall, los visitantes encontraran material educativo (volantes, trípticos folletos y artículos promocionales) con temas alusivos a la toma de glicemia, prueba rápida de VIH, palpación de mama, vacunación, lactancia materna, entre otros.



- Certificación de la primera sala de lactancia materna en lugares de trabajo en coordinación con la empresa privada.

El propósito de esta actividad es incentivar a las madres a que sea lactancia materna exclusiva; ya que se convierte en la primera vacuna para los infantes que los protege de muchas enfermedades e incrementa un desarrollo sano en las siguientes etapas.

Para el MINSA es importante el promover la lactancia materna exclusiva porque la inmunidad que se brinda a los hijos es efectiva.

Se recomienda a las madres que eviten los tabús, ya que son de estética y vanidad, pensemos en nuestros hijos, porque la leche materna es la que tiene las propiedades que necesita durante los 6 primeros meses de vida.



Expertos en toxicología evaluarán pacientes de Dietilenglicol

El presidente Laurentino Cortizo C., la ministra de Salud, Rosario Turner Montenegro, el director de la Caja de Seguro Social (CSS) Enrique Lau Cortés y el Comité de Familiares y Pacientes por el Derecho a la Salud y a la Vida (Cofadesavi), se reunieron para dar a conocer que se creará una



comisión conformada por galenos nacionales y expertos en toxicología de la Organización Mundial de la Salud (OMS) y del Centers for Disease Control and Prevention (CDC) de Atlanta, Estados Unidos, quienes serán los encargados de evaluar rigurosamente a quienes fueron afectados por Dietilenglicol hace 13 años.

- Con el fin de lograr la solidaridad de la familia y los grupos organizados se desarrolló una sesión de asesoría por el nivel nacional a los Centros de Salud de la Región Metropolitana para la implementación del Proyecto Educativo para las Mujeres en Edad Fértil y Embarazadas. Este proyecto educativo informa a la comunidad acerca de los efectos nocivos del virus zika en recién nacidos con microcefalia.
- Implementación del Programa para adolescentes “Juventud Somos la Fuerza” conjuntamente con MEDUCA, MIDES, Ministerio de Seguridad, Ministerio de la Presidencia, Ministerio de Seguridad Pública, CONAPRED (Comisión para el Estudio y la Prevención de Delitos relacionados con Drogas) creando la Sub comisión Técnica.
- Implementación de la Estrategia Municipio, Corregimiento–Comunidades Saludable en (5) cinco comunidades de las siguientes Regiones: Chiriquí/Gualaca Cabecera, Bocas del Toro/Loma Muleto, Veraguas/Naranjal, Comarca Ngäbe Bugle/Hato Chamí y Comarca Guna Yala/Ustupu, en los que se beneficiaron aproximadamente 210 personas de las comunidades.

- Lanzamiento de la campaña “Uniendo Fuerzas Contra el Cáncer”**

En el 1 de octubre se realizó el Lanzamiento de la Campaña “Uniendo Fuerzas Contra el Cáncer”, con la participación del Ministerio de Salud (MINSa) el Instituto Oncológico Nacional (ION) y el Despacho de la Primera Dama.

El cáncer es la primera causa de muerte a nivel mundial, nuestro país no escapa a esta realidad, El cáncer se puede vencer con ciencia, tecnología, humanismo y fe.

La Primera Dama de la República de Panamá Yasmín Colón de Cortizo resaltó que “no se sabe cuándo el cáncer nos va a atacar y nadie tiene la certeza de qué va a suceder, pero con un diagnóstico oportuno se puede tratar, y es posible tocar tres veces esa campana que expresa alegría y felicidad tras superar el cáncer”.



- Día Nacional de No Fumar:**

La Dirección de Promoción de la salud con la participación de Centros de salud de la región metropolitana de salud, realizaron un desfile que partió desde el edificio administrativo del Ministerio de salud, hasta el parque de Santa Ana, Conmemorando el día Nacional de No Fumar, reafirmando la lucha contra el tabaquismo en Panamá.



- CONAVIH en Lucha Permanente Contra el VIH/Sida**

A menos de una semana de conmemorarse el día Mundial de la Lucha contra el VIH/Sida, la Comisión Nacional para la Prevención y Control del VIH (CONAVIH) realizó una reunión ordinaria presidida por la presidenta del grupo, la Primera Dama de la República de Panamá Yasmín Colón de Cortizo.

En la sesión, la coordinadora Nacional del Programa Nacional de ITS, VIH y Hepatitis Viral del Ministerio de Salud, Liseth Chang, destacó que esta reunión ordinaria permitió a los comisionados conocer los procesos de compra de medicamentos que tienen la Caja del Seguro Social y el MINSa, para que los mismos lleguen a los usuarios.



- **Concurso de Oratoria para la Prevención de la Drogadicción en los Adolescentes:**

- Tema “Juventud Somos la Fuerza, Prevención El Uso y Abuso de Alcohol y Drogas” con MINSA, MEDUCA, Ministerio de Cultura y SERTV.

El éxito de este concurso de oratoria en su primera versión motivó a las autoridades de Salud y Educación, a llevar la experiencia a otras provincias de la República, en sus próximas versiones.

La juventud es la fuerza para la prevención, ésta tomará las riendas del país en los próximos 10 años y serán los responsables de educar en valores a las siguientes

generaciones, por tanto, influir en la educación de ellos en este momento es clave, si queremos un país encaminado a superar el consumo de drogas y alcohol.



- En el marco del Acuerdo de Cooperación para el Control de Tabaco suscrito entre el MINSA y UNFPA, se realizó el lanzamiento y la ubicación en la página web, de varios videos relativos al tema.



Instalaciones del MINSA contarán con especialistas para incentivar lactancia materna:

- Las instalaciones que contarán con este personal especializado para el fomento de la lactancia materna serán el Hospital Santo Tomás (HST), Hospital San Miguel Arcángel (HSMA), Hospital Nicolás A. Solano, Hospital Luis “Chicho” Fábrega y el Hospital de San Félix, explicó la jefa de la cartera de Salud.

El objetivo de esta medida, que fue anunciada durante el Lanzamiento de la XXVII Semana Mundial de la Lactancia Materna, se basa en mejorar la orientación a las madres en las primeras horas de vida de los infantes, procurando tener un amamantamiento exitoso.



Lanzamiento de Campaña de Donación de Órganos

La donación de un órgano es la manera más noble de dar vida. Todas las personas mayores de edad pueden donar, y esto no representa ningún riesgo para el donante, sólo se necesita que el donante comunique su decisión a sus familiares, de manera que, al momento de fallecer, los médicos decidan que partes del cuerpo pueden ser trasplantadas.

Los órganos más trasplantados son: riñón, hígado, corazón, páncreas y pulmón, pero también se trasplantan córneas, huesos, piel y médula ósea.

Desde los años setenta se inician los primeros preparativos para trasplantes en Panamá, se envían los primeros profesionales a prepararse, en los años ochenta se comienzan a realizar de manera formal, los primeros fueron de córnea, de riñón entre vivos desde 1990, de difuntos desde 1998; de médula ósea en el 2000, de hígado desde 2011 y corazón 2016.

Con la Ley 3 del 8 de febrero de 2010 de trasplantes, se crea la Organización Panameña de Trasplantes (OPT), que es la entidad encargada de coordinar las actividades de promoción, donación, extracción, preservación, distribución, intercambio y trasplante de componentes anatómicos.

El número de trasplantes que se realizan en Panamá no son suficientes para paliar la demanda de quienes los necesitan y ante el aumento de casos, la OPT lleva un listado único de cada tipo de trasplante, para dar equidad a la asignación de estos. Para celebrar este evento, ya que donar es vida, el maestro Omar Alfano donó al MINSA un tema que incentivara a la población a donar, "Donar es dar vida", ya que este noble acto salva la vida de muchos. Para escuchar este tema puede ir a la siguiente dirección https://www.youtube.com/watch?v=4J_nfA0IRXQ o escanear el siguiente código.



En la actualidad en Panamá se hace trasplante de córneas, riñones, corazón, médula ósea e hígado, para el próximo año se iniciará con el trasplante de piel y posteriormente con el programa de huesos, agrega el galeno. La mayoría de las religiones aprueban la donación y el trasplante de órganos, la realidad es que cada año se necesitan más donantes y esto hace que el donar sea importante y que más panameños tomen la decisión de donar sus órganos.

Capacitarán Médicos y Promotores de Salud para Áreas Comarcales y de Difícil Acceso

- En la Presidencia de la República se dio un acuerdo interinstitucional en el cual participaron el Ministerio de Salud (MINSa), el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), el Ministerio de la Presidencia, la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) y la Universidad Autónoma de Chiriquí (UNACHI) firmaron un acuerdo, para desarrollar el programa académico "Diplomado en Promoción de la Salud".



Dicho proyecto tiene la intención de dotar de este tipo de personal a las áreas

comarcales y a las de difícil y muy difícil acceso, en este sentido las universidades como entes académicos se comprometen a diseñar y ejecutar el programa para desarrollar las competencias de los participantes; la modalidad será semipresencial y en la primera fase se capacitarán a 150 o más promotores, dependiendo de la necesidad.

Cierre de Campaña de Cinta Rosada

- Bajo la organización del Ministerio de Salud (MINSa) y el Despacho de la Primera Dama, se realizó en El Centro de Salud José Pablo García, del Distrito de Capira, en Panamá Oeste el cierre de la "Campaña Uniendo Fuerzas contra el Cáncer".



Fueron diversas las actividades desarrolladas a nivel de las instalaciones de primer nivel de atención en salud en la provincia, como

caminatas, siembras de lazos, encendido de luces, murales informativos, charlas de prevención, ferias de salud y vocería en medios de comunicación social.

Otra de las actividades desarrolladas durante el mes de octubre fue "Amor sobre Ruedas", en el cual unidades médicas móviles del despacho de la primera dama, recorrieron la provincia, equipadas para realizar mamografías, pruebas dígito rectal, PSA, Papanicolaou, ultrasonidos, pruebas rápidas de VIH entre otras.

EVENTOS INTERNACIONALES DE SALUD

- El Ministerio de Salud de Panamá participó en la XV Reunión Ordinaria del Consejo Centroamericano y República Dominicana de Agua Potable y Saneamiento (CONCARD-APS), del cual República Dominicana a través del Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillado (INAPA) ha ostentado la Presidencia Pro-Témpore, año 2018.

Es la instancia especializada del Sistema de la Integración Centroamericana en el Sector Agua Potable y Saneamiento y está conformado por las instituciones nacionales rectoras del sector.

Bajo la Presidencia Pro-Témpore del INAPA, y en el marco de plan de trabajo 2018, el FOCARD-APS culminó con éxito el proyecto de Fortalecimiento financiado por la Cooperación Suiza, ha trabajado en la generación de diferentes documentos

- La Red Latinoamericana y del Caribe para el Fortalecimiento de los Sistemas de Información (RELAC SIS)

Esta reunión técnica fue organizada por la unidad de Sistemas de Información y Plataformas para la Salud (IS), a través del Departamento de Evidencia e Inteligencia para la Acción en Salud (EIH) de la OPS/OMS, con la colaboración de la Representación de la OPS y del Ministerio de Salud de Argentina.

Es un componente del Plan de Acción para el Fortalecimiento de las Estadísticas Vitales (PEV 2017-2022) de la OPS, que da continuidad al anterior plan conocido como PEVS, con el apoyo financiero de USAID (Agencia Estadounidense de Cooperación para el Desarrollo), ha venido diseminando e implementando de una manera participativa las prácticas ofrecidas por los mismos países y el proyecto desde 2010.



para impulsar procesos estratégicos para el sector como la Política Regional para el sector rural de agua potable y saneamiento, el Plan Regional para incorporar la gestión de riesgos y cambio climático en la gestión de sistemas de agua potable y saneamiento, Lineamientos para elaborar planes estratégicos de saneamiento, entre otros.

Objetivos de la IX Reunión

1. Discutir los avances de las actividades estratégicas desarrolladas en el marco de la RELAC SIS y los nuevos desafíos.
2. Sistema de estadísticas vitales de los países y acciones a incluir en un plan regional basado en el intercambio y la cooperación sur-sur.
3. Discutir propuestas de líneas de trabajo 2020-2021 en el marco del Plan de Fortalecimiento de las Estadísticas Vitales (PEV) 2017-2022.
4. Presentación de la propuesta del modelo de madurez de los sistemas de información para la salud (IS4H).



- Participación en el 57° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

Panamá a través del Ministerio de Salud participo del 57° Consejo Directivo de la Organización Panamericana de la Salud (OPS). La reunión aprobó siete nuevas iniciativas regionales, incluida una iniciativa conjunta para eliminar más de 30 enfermedades y afecciones del hemisferio para 2030 y una estrategia para mejorar la calidad de la atención médica como parte de los esfuerzos de los países miembros de la OPS para lograr la "salud universal".de la salud, específicamente la acción social, política y técnica que aborde las condiciones en las que las personas nacen, crecen, viven, trabajan y envejecen.

En el marco del Consejo directivo, Panamá obtuvo en la persona de la doctora Reina Roa Rodríguez, funcionaria del Ministerio de Salud de Panamá, el Premio OPS a la Gestión y al Liderazgo en los Servicios de Salud, por sus destacadas contribuciones al control del tabaco, a través de su trabajo en el desarrollo y la implementación de legislación que llevó a su país a convertirse en el segundo en las Américas en ratificar el Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco.



Ampliación de la Cobertura de Atención

- En coordinación con la Embajada de los Estados Unidos de Norteamérica y el Comando Sur de los EEUU, se dio inicio a la atención médica-humanitaria como parte de los acuerdos de colaboración que mantiene el gobierno de Estados Unidos con Panamá en materia de salud.

Al menos 200 personas fueron atendidas en el barco hospital que está atracado hasta el 12 de agosto 2019.

Esta es la cuarta vez que el barco hospital llega a Panamá; es una nave cuya envergadura tiene más de 300 metros, con mil tripulantes, la mitad son médicos militares y la otra mitad voluntarios nacionales y de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs), con galenos también de Costa Rica, Chile y México.

Se ha tenido una estrecha relación con Estados Unidos y que a través de los años la misma se ha ido reforzando y que sólo basta recordar la lucha contra la malaria y la fiebre amarilla en nuestro país.

Una vez termine el programa que realiza el Comando Sur de EE.UU. en Panamá, las cirugías propias del hospital van a continuar.

Se ha tenido una estrecha relación con Estados Unidos y que a través de los años la misma se ha ido reforzando y que sólo basta recordar la lucha contra la malaria y la fiebre amarilla en nuestro país.

Con la llegada de esta misión del barco se hicieron cirugías y se realizaron alrededor de 120 intervenciones quirúrgicas de cataratas, pterigión, hernias, labio leporino, paladar hendido, injertos de piel, varicocele escrotal, entre otras atenciones médicas.



El Barco Hospital USNS COMFORT hace su recorrido por las Américas para ayudar en sus misiones humanitarias y viene procedente de Perú, Ecuador, Costa Rica y ahora en Panamá, para luego dirigirse hacia a Colombia.

Calidad de Estadística Vitales



- Se realizó en Panamá el Taller de Evaluación de los Sistemas de Estadísticas Vitales y Registros Civiles del que participó el grupo coordinador de la Secretaría Técnica de la RELAC SIS, aportando sus conocimientos en términos de cobertura y calidad de las estadísticas vitales.

El objetivo del taller fue presentar los resultados del estudio de la identificación del estado de los sistemas de estadísticas vitales

y los registros civiles de los países de Latino América y entender los principales retos en esa materia.

Organizado por la OPS, el Ministerio de Estrategia y Finanzas de Corea, UNFPA, CELADE/CEPAL y el Banco Mundial, el encuentro convocó a 45 profesionales y especialistas de El Salvador, Honduras, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Bolivia, Ecuador y Corea.

SALUD PENITENCIARIA

- Publicación de la Guía de alimentación de la Población Adulta y Adolescente Privada de Libertad para mejorar la atención brindada por el Programa de Salud Penitenciaria.
- Capacitación del equipo para la respuesta ante el VIH, Tuberculosis y en privados de libertad.



Honor al mérito: medalla ‘Dr. José Renán Esquivel’

El médico oncólogo panameño Adán Ríos Ábrego recibió el miércoles 7 de agosto la medalla al mérito “Dr. José Renán Esquivel Oses” por su contribución a la investigación científica, su destacada participación en el campo de la salud y su desempeño con excelencia administrativa, honestidad y en defensa de la salud de los panameños más necesitados.

La ministra de Salud, Rosario Turner, entregó el reconocimiento y destacó el aporte que ha hecho el galeno con los avances en la vacuna en la lucha contra el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA).



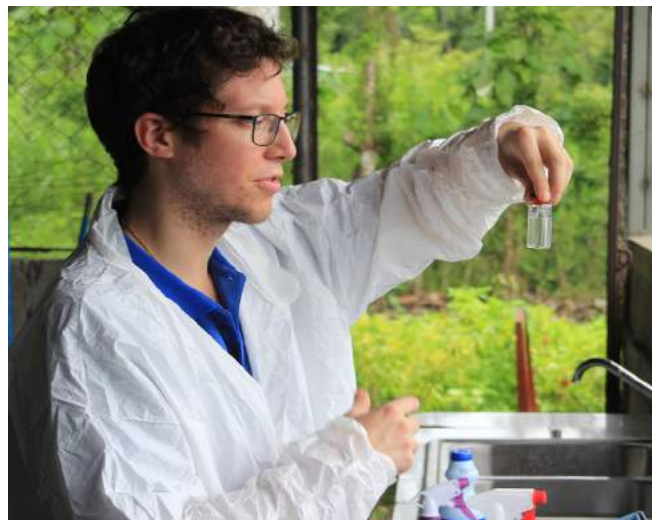
El médico panameño lleva 30 años buscando una vacuna contra el SIDA, enfermedad que ha ocasionado la muerte a más 23 millones de personas en el mundo.

El Dr. Ríos ha contribuido a la creación de una de las tres patentes desarrolladas para vacunas preventivas contra el Virus de Inmunodeficiencia Humana (VIH) en Estados Unidos, que le valió el reconocimiento del M.D. Anderson Center con el Premio del Alumno Distinguido en 2001 y la Medalla Presidencial de la Universidad George Washington en 2003, entre otras distinciones.

AGUA

Con la finalidad de lograr la sostenibilidad de los sistemas de Agua y Saneamiento, la Dirección del Sub sector de agua y Alcantarillado Sanitario realizó las siguientes actividades:

- Mejoras a sistemas de abastecimiento de agua a nivel nacional de acueductos y fuentes de agua.
- Instalación de 30 filtros y clorinadores en comunidades rurales.
- Capacitación a 30 comunidades en temas de calidad de agua
- Monitoreo de la Calidad del Agua, utilizando 25 parámetros biológicos, microbiológicos y químico-físicos, en distintas áreas del país.



- Propuesta de actualización de los Reglamentos Técnicos DGNTI-COPANIT de Agua Potable por el MINSA junto al MICI.

PROYECTOS PRIORITARIOS

PROYECTO COLMENA



Como parte del desarrollo y ejecución del proyecto Colmena se ha fortalecido:

Para ejecución del Plan Colmena el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) en coordinación con el Ministerio de Salud; en la sesión ordinaria del Gabinete Social, celebrado en las instalaciones del Movimiento Nueva Generación ubicado en El Chorrillo, anunció la construcción de nuevas instalaciones de salud en el distrito de Capira. Estas infraestructuras, propuestas, posibilitarán que el puesto de salud de Nueva Arenosa, aumente su capacidad resolutive pasando de un sub-centro a centro de salud, lo cual le confiere más insumos, medicamentos y recursos humanos para la atención.

Los centros de Salud de los corregimientos de Cerro Trinidad y Ollas Arriba también serán una realidad en el marco de desarrollo de este plan.



- **DECRETO EJECUTIVO N°290 (9/7/2019):**

Establece la Coordinación Efectiva y Sostenible de los servicios integrales de salud, entre el Ministerio de Salud y Caja de Seguro Social para la población de la República, como una nueva aproximación a la conformación de una red pública de salud para toda la población sin distingos.

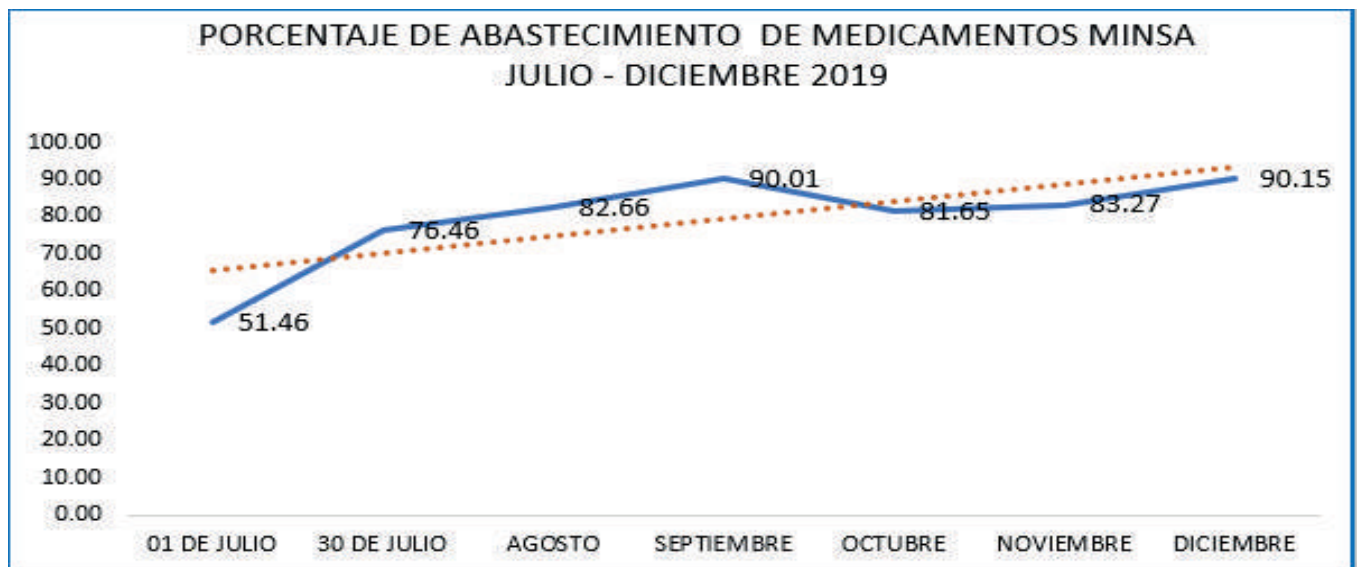


- **LEY 97 QUE MODIFICA LA LEY 1 DE 2001 DE MEDICAMENTOS:**

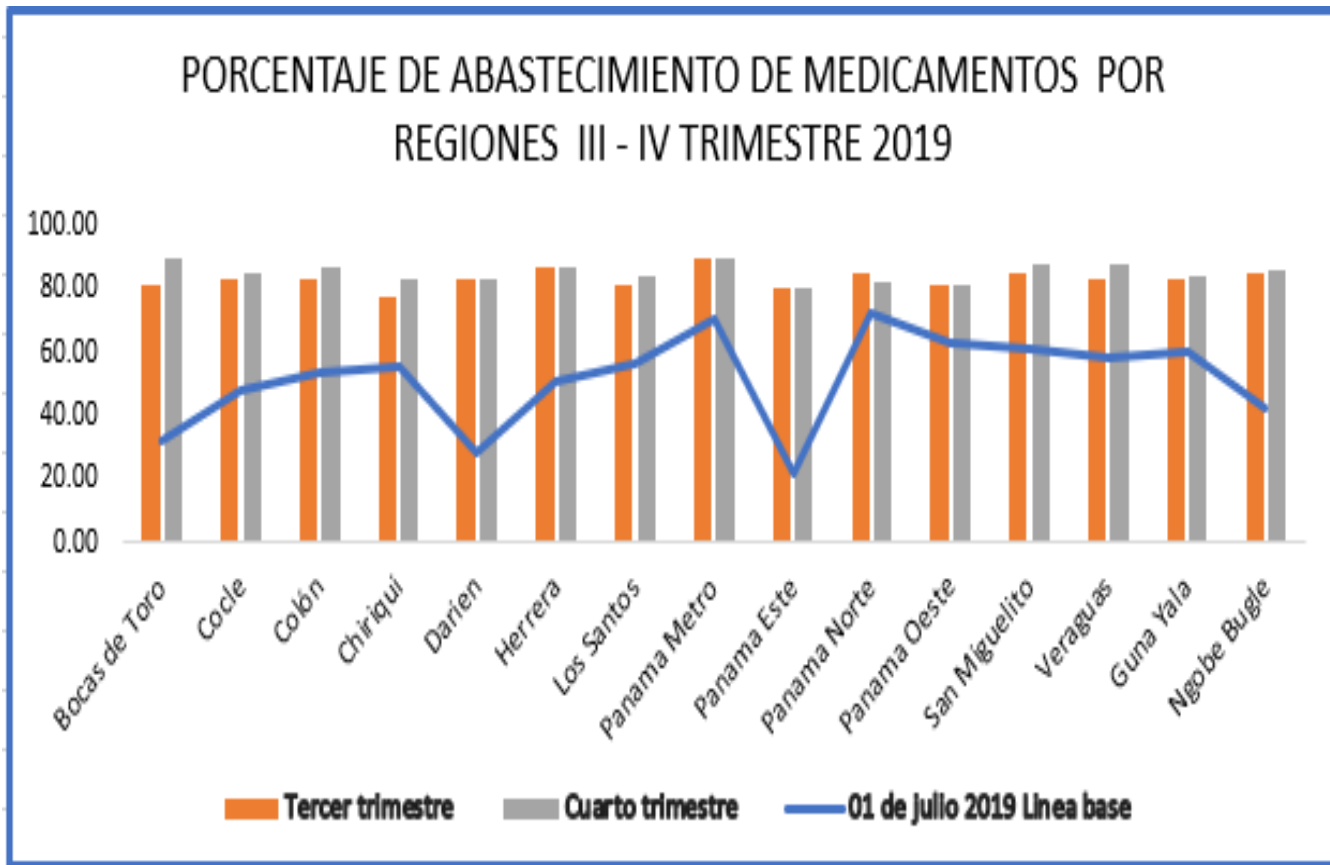
Establece la compra conjunta de medicamentos Ministerio de Salud –Caja de Seguro Social, mejorando el abastecimiento de medicamentos en ambas instituciones de un 50% al 85%, para pasar del **NO HAY** al **SÍ HAY** en las farmacias públicas del país.



- **MINISTERIO DE SALUD**



Incremento del Abastecimiento De 51.46 % A 90.15%



Incremento de Abastecimiento en todo el país
Regiones vulnerables como Darién, Panama Este y Comarca Ngöbe

- LEY 92 QUE MODIFICA LA LEY 90 DE DISPOSITIVOS MÉDICOS:**

Con esta Ley se logrará abastecer al país de los dispositivos médico-quirúrgicos con la oportunidad requerida, para así evitar que las instalaciones de salud sigan presentando problemas de mora en la atención. Esta modificación impactará directamente a los pacientes que presentan problemas cardíacos y cerebrovasculares y otros problemas cuya solución requiere de la existencia de estos insumos.



- **PLAN PARA EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO OPORTUNO DE TRASTORNOS DEL DESARROLLO "PANAMÁ PASO A PASO"**

Se implementa con el objetivo de mejorar la detección e intervención temprana de trastornos del Neurodesarrollo:

- Como primer paso se sensibilizó a los diversos equipos gerenciales de las regiones de salud de San Miguelito y Panamá Metro. Se capacitaron además

140 funcionarios que atienden niños entre 0 a 5 años de estas regiones para el fortalecimiento de las competencias para la identificación temprana de las desviaciones del neurodesarrollo según edad, que pueden asociarse a trastornos del desarrollo a mediano y largo plazo de no ofrecerse una intervención oportuna.

- Para una mejor evaluación del desarrollo de los niños se hizo entrega de un kit básico, que permite evaluar de manera objetiva las habilidades y logros correspondientes a cada edad.
- Se inician los acercamientos para la elaboración de un convenio marco de colaboración entre el Instituto Panameño de Habilidad Especial y el Ministerio de Salud con el objetivo de fortalecer la atención integral en el territorio nacional.
- Se inicio la implementación en los centros de salud de 24 de Diciembre, Veranillo, y poli centro de salud de Juan Díaz, y se continúa con la evaluación de centros de Salud en las Regiones de Herrera y Los Santos en la búsqueda de expandir el plan al interior del país, seleccionando los que cumplan con la estructura física y el recurso humano necesario para la implementación.



ADULTO Y ADULTO MAYOR:

Ministerio de Salud identifica necesidades de salud para mejorar la atención de la población adulto y adulto mayor.

Implementación de la estrategia uniendo fuerzas MINSA – MIDES para la atención integral del envejecimiento saludable.

Instalación de la Comisión Técnica Nacional para la Promoción del envejecimiento saludable.

Desarrollo del Simposio sobre envejecimiento saludable e inclusión en el que participaron miembros de la comunidad, grupos de la tercera edad, funcionarios y autoridades del Ministerio de Desarrollo Social.



ENFERMEDADES CRÓNICAS

NO TRANSMISIBLES:

Implementación del Proyecto “HEART”, para la atención de las enfermedades crónicas como hipertensión y diabetes mellitus en 15 instalaciones MINSA-CSS. (capacitación y adiestramiento).

Jornada de capacitación: “Fomentando estilos de vida saludable con enfoque de salud intercultural para el manejo del riesgo de enfermedades no transmisibles (diabetes, obesidad, hipertensión arterial) asociadas al uso de cigarrillo, realizado en las siguientes comunidades: Koskuna –



corregimiento de Veracruz y en las comunidades de Narganá, Comarca Kuna Yala y comunidad de El Bale de Ñurum, Comarca Ngäbe Bugle.

DISCAPACIDAD:

Acercamiento con representantes de las ONGs relacionadas a la temática de Discapacidad (APANIQUEM, Olimpiadas Especiales, Unión Nacional de Ciego, Asociación de Personas con Discapacidad de Chiriquí, Club Activo 20-30, Mesa de Análisis para Leyes de Discapacidad.



Diagnóstico interinstitucional e institucional de la discapacidad según tipo

Actualización de la lista de funcionarios de MINSAs Sede con algún tipo de discapacidad, en cumplimiento de la Ley 42 del 27 de agosto de 1999.

Gestión y entrega de seis sillas de ruedas a pacientes con discapacidad de escasos recursos captados en la gira comunitaria realizada en Ciri Grande del Distrito de Capira.



CONVENIO CIRUGÍAS CARDÍACAS

- Carta de Entendimiento con la Memorial Hermann-Texas Medical Center para la puesta en marcha del plan de cirugías cardiovasculares para la población infantil que padece de enfermedades cardíacas a desarrollarse en Panamá, lo cual disminuirá la afluencia de estas atenciones en el exterior



SISTEMA DE COSTOS MINSAs Y CSS

- Diseño de una estructura homologada en el Ministerio de Salud y la Caja de Seguro Social para la compensación de costos resultantes de la contraprestación de servicios entre ambas instituciones en el marco de la coordinación efectiva y sostenible con pilotos en azuero y Coclé.

POLÍTICAS DE MEDICAMENTOS

- Ley 109 de 12 de noviembre de 2019 “Que adopta la Política Nacional de Medicamentos de la República de Panamá”, publicada en Gaceta Oficial Digital No. 28899-A. Esta política tiene como finalidad implementar las acciones que orienten a la promoción de la producción, disponibilidad, accesibilidad, calidad y control de los medicamentos para toda la población del país.

GIRAS DE TRABAJO COMUNITARIO



• Gabinete turístico en Boquete

Como parte de la coordinación efectiva MINSA y CSS, la ministra de Salud, Rosario Turner Montenegro, anunció en el segundo Consejo de Gabinete turístico realizado en Boquete, provincia de Chiriquí, que a partir del 1 de septiembre se dará la extensión de horario de la policlínica de este distrito.

Durante esta gira de trabajo, la Ministra de Salud se dio a conocer de la extensión de horario en la policlínica de Boquete será de 7:00 a.m. a 11:00 p.m., ya que anteriormente el horario normal era de 7:00 a.m. a 3:00 p.m., pero que este horario de atención será las 24 horas a partir de diciembre del año 2019.



• Comarca Ngäbe Buglé

Durante la actividad, el Ministerio de Salud benefició a 630 residentes de la comarca con una jornada médica, que incluyó odontología, vacunación, oftalmología, exámenes de retina, entre otros servicios.

El equipo de trabajo tomo todas previsiones para la apertura de los puestos ubicados en Loma Yuca, Peña Blanca, Valle de Bonito. Además, de cinco acueductos con una ejecución arriba del 65% en Kankintú.



• **Comunidades de Cirí Arriba en Capira**

En la tercera gira de trabajo comunitario del gabinete gubernamental en Cirí Grande Capira, la ministra de Salud Rosario Turner Montenegro anunció el nombramiento de un médico, una enfermera y un técnico en enfermería; además de reestructurar la red de servicios para brindar una mejor atención a la población en la región.

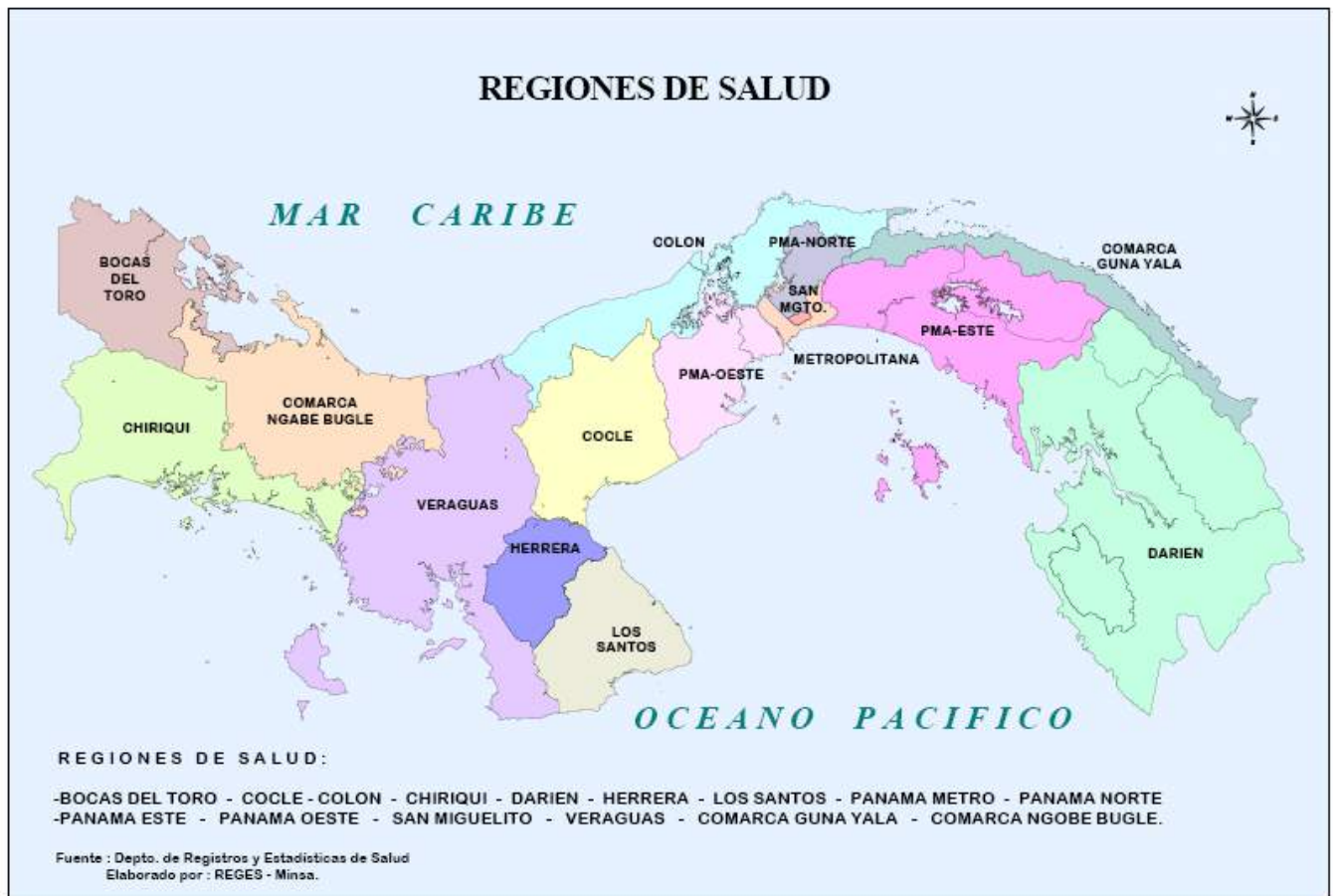
“Estos nombramientos permitirán una mejor atención y que no se deje de atender a los que solicitan el servicio, y lo haremos de manera resolutiva”; explicó la ministra, caminamos hacia el acceso universal.



• **Gabinete Social consultivo en Bocas del Toro**

El viceministro de Salud Dr. Luis Francisco Sucre, realizó un recorrido a las instalaciones del Minsa-Capsi de Finca #30 en Changuinola, posteriormente se trasladó al corregimiento de Las Tablas, para participar en el Gabinete Social Consultivo, donde hizo importantes anuncios como lo fueron mejorar la atención de salud, en el abastecimiento de medicamentos, la gestión de un médico ginecólogo y un pediatra para el Minsa-Capsi Finca #30, proyectos contemplados en el presupuesto 2020, en beneficio de los corregimientos en Bocas del Toro.

REGIONES DE SALUD





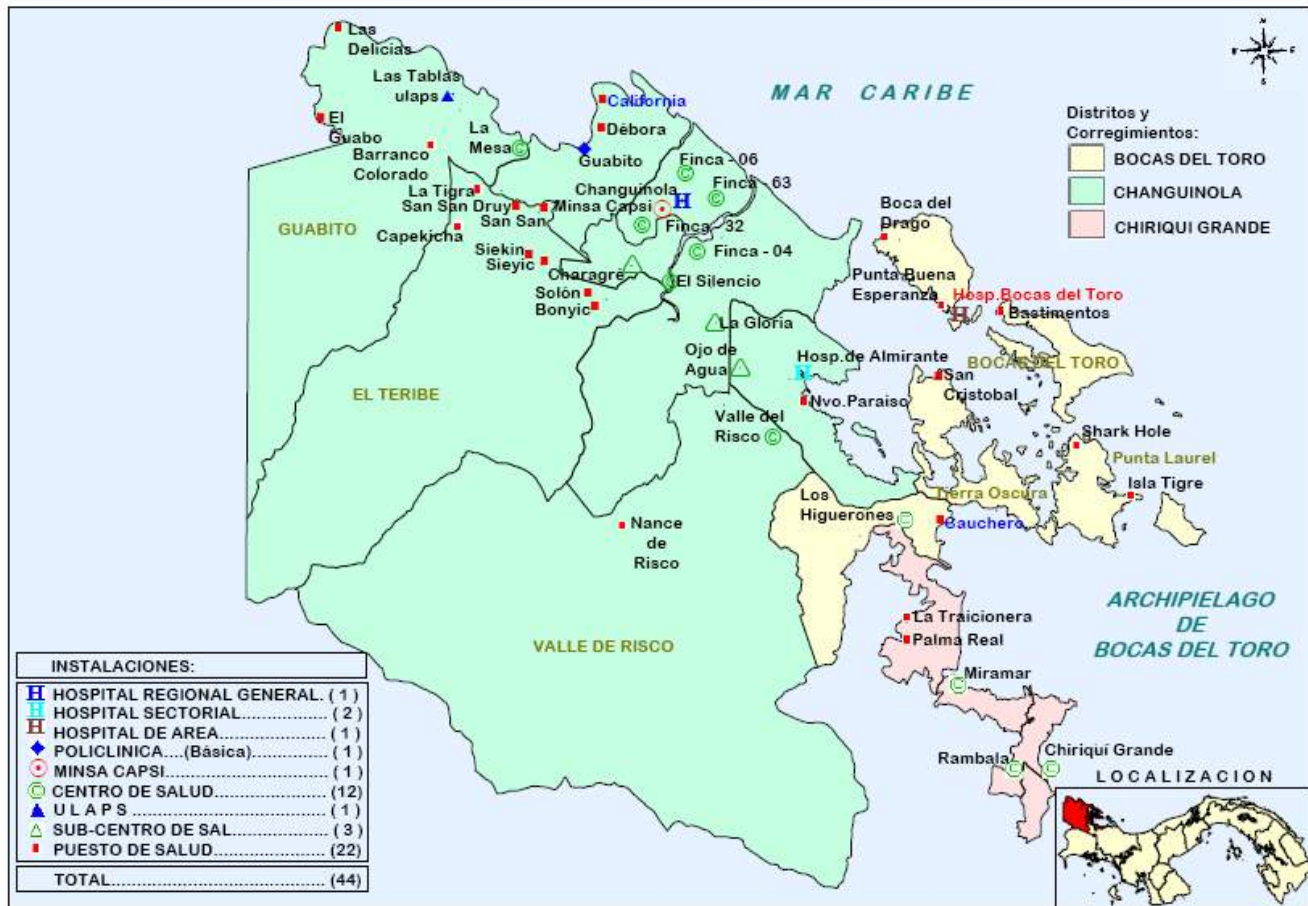
REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

REGIÓN DE SALUD DE BOCAS DEL TORO



DE LA REGIÓN DE BOCAS DEL TORO. AÑO : 2017



Fuente: Departamento de Registros y Estadísticas de Salud.-Minsa.
 Elaborado por : REGES - MINSA.
 Actualizado al mes de septiembre de 2017.

Nota: Instalaciones con mamografías escritas en rojo.
 Nota: No funcionan las inst. escritas en azul.



ACCIONES Y PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO

Visita de S.E. Rosario E. Turner al Hospital Guillermo Sánchez Borbón

En agosto del 2019 se contó con la visita de S.E. Rosario E. Turner, Ministra de Salud, para evaluar los avances del nuevo Hospital Guillermo Sánchez Borbón de Bocas del Toro, para la implementación de la puesta en marcha del mismo; contemplado para el mes de diciembre del año en curso. La misma beneficiará a una población de más de 35,000 personas del Distrito de Bocas del Toro y las comunidades del Distrito de Kusapín de la Comarca Ngöbe-Buglé.



Campaña de Vacunación de las Américas.

Durante la semana de 20 al 27 de abril, se logra el 100% de vacunación durante la campaña de vacunación de las Américas, en la región de Bocas del Toro, para una población asignada de 21,815, en conjunto con la CSS y el MINSA.



Resultados del Censo de Salud Preventiva

Se realizaron dos jornadas de Censo Nacional de Salud preventiva, donde fue beneficiada un total de 1,586 pacientes mayores de 40 años. Los diagnósticos más frecuentes fueron: hipertensión arterial 10.1%, diabetes mellitus.

Clínica del Centro Penitenciario de Deborah

El MIVIOT realiza entrega formal de la Clínica Penitenciaria de Deborah, por un monto de B/ 18,000.00, donde se brindará servicios de atención integral a una población aproximada de 400 privados de libertad. De esta forma cumpliremos con el compromiso de garantizar una atención de calidad.



Commemoración del Día Emblemático contra el *Aedes aegypti*

El departamento de control de vectores en su ardua labor de orientación para la eliminación de los criaderos de mosquito en las comunidades de la Región de Salud de Bocas del Toro, con actividades promoción, prevención e intervención para evitar las enfermedades producidas por el vector.



Actividades de Promoción de la Salud

En el 2019 continuamos con actividades de promoción y prevención en diversos temas de interés para la población a través de caminatas, charlas, participación en los programas radiales, en las instalaciones de salud, escuelas e instituciones gubernamentales.



Encuesta Nacional de Salud de Panamá (ENSPA)

Durante los meses de julio y agosto de 2019, se realizó la capacitación y la fase de encuesta y recolección de muestras de la ENSPA, en las áreas urbanas, rurales y de muy difícil acceso. Con la misma estaremos en capacidad de conocer la condición de salud, enfermedad, factores protectores y de riesgo aplicables a los más de 175,000.00 bocatoreños.



Reconocimiento a los Colaboradores con más de 40 Años de Servicio

En el marco de la celebración de las Bodas de Oro (50 años) del Ministerio de Salud, se realizó un acto de reconocimiento a los colaboradores con más de 40 años de servicio.

Programa Escolar de Salud Bucal

Se realizaron las Giras de Atención Odontológica Integral en las comunidades de difícil acceso que no cuentan con el servicio de odontología como Las Delicias, La Tigra, San San, Bonyic, Valle Risco, Los Higuerones y Valle de Agua beneficiando a un total de 736 pacientes donde se realizaron 1937 procedimientos preventivos y curativos. En el mes de agosto se realiza el Programa Escolar en estudiantes de 1° y 3er. grado atendiendo un total de 180 pacientes de la escuela Mariano Tomás y se está realizando 144 procedimientos curativos.

Operativo Nocturno Conjunto Minsa-Alcaldía

El Departamento de Saneamiento Ambiental realiza operativos nocturnos en vigilancia del cumplimiento de la ley N° 13; que adopta medidas para el control del tabaco en todas sus formas.

Gira de Atención Integral y Vacunación en Áreas de Difícil Acceso.

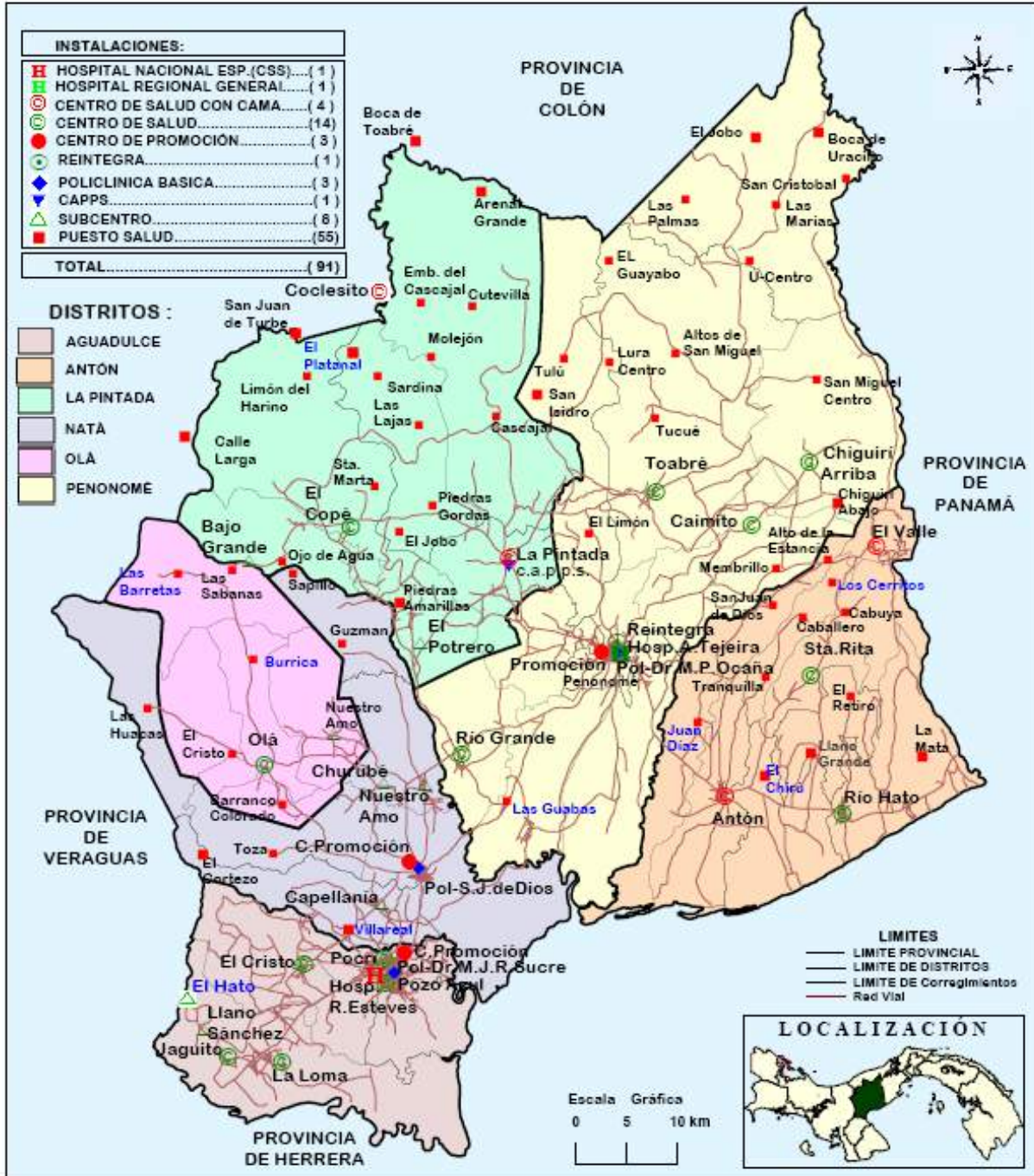
.Con el apoyo del Servicio Nacional Aeronaval (SENAN), se realizaron varias giras integrales para mejorar el acceso y la cobertura de atención en las comunidades de muy difícil acceso como, Ceiba, Alto Uri o Nueva Zelanda, Alto Romero, Fábrega, Palmita, Guabo, Alto de Yorkin, Agua Salud, Dakle y cordón fronterizo con Costa Rica con un total de 1,173 paciente atendidos y se realizan actividades de: Control Prenatal 13, vacunas aplicadas 1,296, Toma de Papanicolaou 88, entrega de cremas nutricionales 1800 libras, promociones y capacitaciones a los comités del lugar.



REGIÓN DE SALUD DE COCLÉ



INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, DE LA REGIÓN DE COCLÉ. AÑO : 2017



Nota: Instalaciones con Mamógrafos escritas en Rojo.

Nota : no están funcionando las instalaciones escritas en azul.

Nota : Se incluye C.S. con cama: Coclesito y los puestos de Calle Larga, Boca de Toabré y San Juan de Turbe, de La Región de Colón.

Fuente : Depto. de Registros y Estadísticas de Salud.- Minsa.
Actualizado al mes de septiembre de 2017.

PREPARADO POR EL DEPTO.
DASTS / REGES
MINISTERIO DE SALUD



ACCIONES Y PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO

Provisión de Servicios de Salud

Como parte de las acciones para cumplir con el Plan Colmena se ha dotado de Equipo antropométrico a los Centros de Salud de Caimito, El Copé, La Pintada, Olá, Toabré, Pocrí y Puesto de Salud de Membrillo, Ojo de Agua, Cascajal, Piedras Gordas, Nuestro Amo y Piedras Amarillas, Sub-Centro Salud Bajo Grande. (junio 2019).



Compra e instalación de aires acondicionados para diferentes departamentos de los Centros de Salud de Caimito, Toabré, Puesto Salud de Membrillo, Área de Partos, Fisioterapia, mamógrafo, sala observación CSMI-Antón. (junio 2019).



Compra de nevera para medicamentos y vacunas a los centros de salud (Toabré, Ola, Caimito, La Pintada, El Copé) y Puestos de salud Barranco Colorado, El Cristo, Nuestro Amo, Membrillo.

Adquisición y entrega de mobiliario para los puestos de salud San Isidro, Guayabo, San Miguel Centro, Membrillo, Piedras Amarillas, Bajito de San Miguel, Tulú Centro.



Dotación de equipo médico y laboratorio para los centros de salud de La Pintada, El Copé, Toabré, Olá, Caimito, puestos de salud de Barranco Colorado, Membrillo, Nuestro Amo, El Cristo, San Isidro, Bajito San Miguel y plantas eléctricas para depósito de medicamentos e insumos y el Biológico Regional

Habilitación del área de urgencias, sala partos, observación, terapias respiratorias del anexo del Centro Salud de Olá, para mejorar el acceso y la cobertura universal a los servicios de salud. (mayo 2019).



Construcción de la cerca perimetral del puesto salud de Nuestro Amo, y el puesto de salud de agua amarilla.

Construcción y Habilitación de sala fisioterapia en el Centro Salud Materno Infantil Antón, y construcción de cubículo para mamógrafo.

Compra e instalación de nueva estantería para el depósito de insumos y medicamento de la Región Salud de Coclé.

Compra de camilla de ambulancia para el transporte seguro de los pacientes Centro de Salud Olá.

Adquisición de vehículo para las actividades del CSMI-La Pintada

Dotación de Tanque de reserva de agua para el Centro de Salud El Copé.

Atención integral a la población y ambiente. En el primer semestre 2019 se ha brindado atención integral cumpliendo las normas de atención a 9,902 habitantes de 3,237 comunidades de difícil acceso en la provincia de Coclé.



Salud Pública

Salud Ambiental:

- índice de infestación por Aedes Aegypti menor a 1 % (uno).
- Adquisición de dos máquinas ULV para la región.
- Nombramiento de 1 inspector de SAM para el distrito de Antón.



Salud Poblacional y Epidemiología:

- Disminución de casos de dengue con respecto al año pasado (2018-474 casos y 2019-96 casos SEM 21).
- Participación activa y coordinada con MITRADEL para la erradicación del trabajo infantil.

Tabla N°3 : Comparativo Casos de Dengue SE 21 Año 2018-2019. Coclé

Estados del diagnóstico	Casos de Dengue a la SE 21	
	2018	2019
Confirmados	318	54
Sospechosos	81	25
Descartados	75	17
Total	474	96

- Conformación de Grupos Pares en el Centro Penitenciario de Penonomé-Hombres.
- Implementación de “Clínica de Cesación de Tabaco” en Pocrí.
- Implementación de “Estrategia HEARTS” en dos centros de salud y capacitación a los 16 centros restantes.
- Implementación del SIG Web-PLUS en dos centros de salud y el Hospital Aquilino Tejeira.
- Reactivación de PETMI y comisión de muerte materna y perinatal regional y hospitalaria.
- Incorporación de la empresa privada en el financiamiento para la promoción del diagnóstico y tratamientos de intoxicación por plaguicidas en 18 instalaciones de salud, financiado por una empresa privada.
- Implementación de los Servicios Amigables del adolescente en los centros de salud de Olá y Chiguirí Arriba.
- Programa de Acompañamiento Humano y Espiritual del Enfermo
- Se integran 8 centros de salud y Reactivación del Hospital Aquilino Tejeira para hacer un total 15 instalaciones de salud.
- Jornada Mundial de la Juventud en Coclé 2019: El sector salud para reducir el impacto sanitario, social y económico ante la potencial ocurrencia de sucesos de importancia para la salud pública y basándonos en el Plan de respuesta multiamenaza y de cobertura para eventos masivos, coordina el Eje de Emergencias y Salud de la Pre Jornada y Jornada Mundial de la Juventud en la Región de Coclé con participación Interinstitucional (Cruz Roja, SINAPROC, Policía Nacional, Caja de Seguro Social, Bomberos, IDAAN, Equipo Diocesano de Coclé y Colón.



Gestión de Recursos y Adquisición de Equipos

- Se realizó una compra de 17 botiquines tipo mochila para los Distritos y los Departamentos de la Región de Salud de Coclé, como un insumo de seguridad al personal en campo durante las giras de atención y de supervisión.
 - Se compraron (4) aires de 24,000 BTU para La Pintada (C. Urgencia) y Pocrí (Farmacia).
 - Se compró una Central de aire acondicionado de 10 toneladas para Centro de Salud Penonomé.
 - El servicio de suministro de material y mano de obra para el mantenimiento de aires acondicionados.
- Se compró una Caja tipo maleta, para ser utilizados en situaciones de emergencias en la Región de Salud de Coclé y actividades extramuros, así como catres plegables para estabilización de pacientes.
 - Sistema Eléctrico para el Centro de Salud de Olá.
 - Consultorio de Medicina General Centro de Salud de Olá. Colocación de cielo raso nuevo completo para el Centro de Salud de Toabré.
 - Equipamiento de mobiliario para aumentar la capacidad de volumen en el Depósito de Medicamentos.

• Promoción de la Salud



Con éxito se realizó el cierre de la campaña de la Cinta Rosada y Celeste “Uniendo Fuerzas Contra el Cáncer”, que culminó con una caminata por las calles de Coclé. Se contó con la participación del despacho de la Primera Dama de la República y diversas instituciones del Estado, entre ellas una vistosa delegación del Ministerio de Salud (MINSa).

Hospital Aquilino Tejeira

Gestión para mejoras en infraestructuras y equipamiento.

Nuevo equipo de transferencia eléctrica automática, para el funcionamiento de la planta eléctrica del HAT.

Instalación de filtros y difusores en el área de expulsivos de la sala de partos.

Adquisición de equipo de electrocirugía para corte y coagulación de tejidos.

Reemplazo de estructura y cubierta de techo de la sala de fisioterapia.

Instalación de un nuevo Schiller, el cual permite un mejor funcionamiento en el sistema de aires acondicionados.

Se instalaron nuevas manejadoras en las áreas de consulta externa, farmacia, registros médicos y Ekg.

Mejoramientos de instalaciones con recursos de gestión regional.



Nro	PROYECTO	UBICACIÓN	MONTO
1	Consultorio de Medicina General	Centro de Salud de La Pintada	B/. 9,504.46
2	Colocación de cielo raso nuevo completo	Centro de Salud de Toabre	B/. 4,193.03
3	Adecuación de Área para mamógrafo y fisioterapia	CMI de Antón	B/. 36,504.59
4	Adecuación de espacio para Oficinas de FORIS	Distrital de Antón	B/. 17,187.45
5	Nuevas Oficinas administrativas	Centro de Salud de Ola	B/. 16,115.09
6	Cerca de Ciclón	Puesto de Salud de Piedras	B/. 11,530.36
	SUBTOTAL		B/. 95,034.98

Adecuación de área para mamógrafo y fisioterapia en el Centro de Salud de Antón.

Oficinas administrativas del Centro de Salud de Olá, y construcción de la cerca perimetral del puesto de salud de Piedra Amarilla



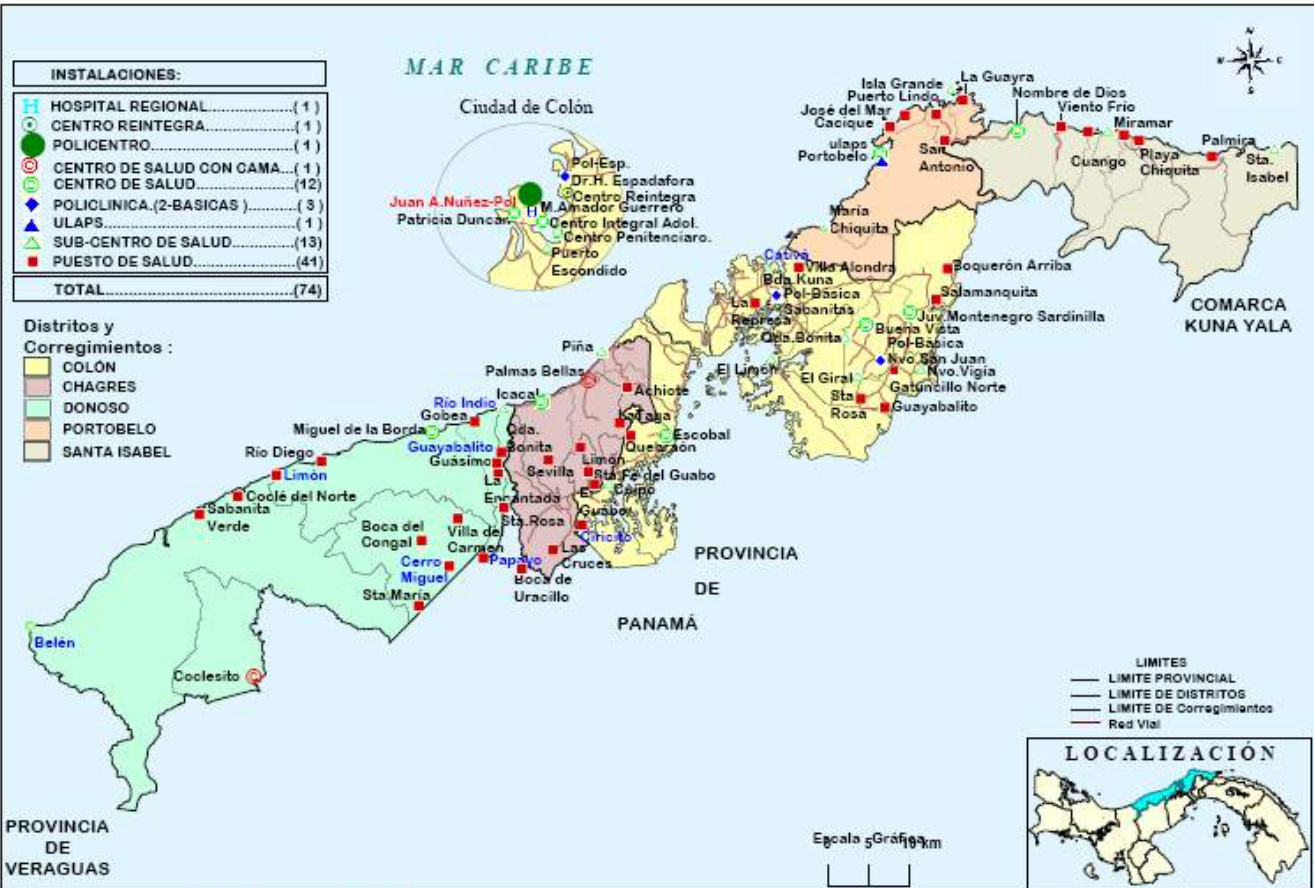
REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

REGIÓN DE SALUD DE COLÓN



INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, DE LA REGIÓN DE COLÓN. AÑO : 2017



Nota : Instalaciones con Mamógrafos, escritas en Rojo. 1 - Centro Penitenciario / 1 Policlínica Esp. Dr. H.Espadafora, 2 básicas Sabanitas y Nvo. San Juan.
Nota : No están funcionando las instalaciones escritas en azul.
Nota : Se excluye Centro de Salud con Cama de Cocolisito. Los puestos de Salud de Calle Larga, San Juan de Turbe y Boca de Toabré, pasan a la administración de la Región de Cocle.
 Fuente: Depto. de Registros y Estadísticas de Salud. - Minsa.
 Actualizado al mes de septiembre de 2017.

PREPARADO POR EL DEPARTAMENTO
 DASTS / REGES
 MINISTERIO DE SALUD



ACCIONES Y PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO

Salud Pública

El Ministerio de Salud Sede en coordinación con la región de salud de Colón realiza la primera reunión intersectorial e interinstitucional en la provincia.

En el marco de esta reunión las primeras acciones tomadas por el MINSA para combatir el aumento de los casos de Dengue en la Provincia de Colón, fue efectuar una reunión de coordinación conjunta con la Gobernadora, Iracema de Dale, el Alcalde de la provincia, Alex Lee, y representantes de varias instituciones de gobierno para atender el problema e invitar a la población colonense a participar de esta agresiva campaña de limpieza para eliminar los criaderos del mosquito *Aedes aegypti*, para tener un distrito saludable.



Operativos de Dengue “Vamos a sanear a Colón”,

A partir del 1 de agosto de 2019 se llevó a cabo la Jornada de Limpieza intersectorial e interinstitucional, que fue liderada por el Ministerio de Salud (MINSA) para el control y erradicación del mosquito *Aedes*, tuvo como meta disminuir en 15 días los focos de infestación y los altos reportes de pacientes afectados por dengue en la costa atlántica.

En el operativo, que inició en la avenida Central y recorrió las calles 6, 7, 8, 9 y 10, la jefa de la cartera de Salud hizo un llamado a las fuerzas vivas de Colón a cooperar en este esfuerzo interinstitucional, y expresó que se le solicitará apoyo al Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (Miviot) para demoler las casas condenadas, ya que no pueden ser habitadas porque representan un riesgo a la vida de las personas.

Ministra de Salud Rosario Turner da respuesta a Colón

Durante el desarrollo del Consejo de Gabinete realizado el 2 de octubre de 2019 en el gimnasio del Colegio Abel Bravo, la ministra de Salud, Doctora Rosario Turner, anunció varios proyectos y otros a los que se le estará dando seguimiento.

La Ministra Turner manifestó que se han hecho mejoras al sub centro de salud de Puerto Escondido, al Centro de Salud Patricia Duncan, a los puestos de salud de la Represa, las Cruces y la Tagua; señaló que a estas instalaciones se les dotará de equipos y camillas apropiadas para atender a los pacientes.

Además, anunció el nombramiento de 10 inspectores de Control de Vectores, para seguir en la lucha contra los criaderos de mosquitos; de igual manera se trabajó en mejoras a los acueductos de las comunidades de Miguel de la Borda, Palmas Bellas y Ciricito.

En relación, al nuevo hospital para Colón, se comprometió en agilizar todos los procesos para que este proyecto sea una realidad para los colonenses y finalmente destacó que se tiene un abastecimiento de medicamentos en la provincia, que en la actualidad alcanza el 90%.



Campaña Antivectorial Agosto - Diciembre 2019

Fecha	Corregimiento	Localidades	Pedios insp.	Pedios con criaderos de aedes	Pedios nebulizados
1/8/19	Barrio Norte y Barrio Sur	Todas las calles y avenidas	592	25	831
2/8/19	Cristobal	Villas del Caribe	812	19	812
3/8/19	Sabanitas	Nuevo Colón, bda. Santa Rita, Don Bosco y San Mateo	444	26	1488
4/8/19	Puerto Pilon	Rivera del Rio, Rio Alejandro, Puerto Real y Villa Luzmila	485	25	782
10/8/19	Maria Chiquita	Maria Chiquita	568	30	568
11/8/19	Buena Vista	Brisas de Buena Vista y Praderas de Buena Vista	225	15	225
21/9/19	Cativa	11 de Octubre	408	18	395
26/10/19	Barrio Norte y Barrio Sur	Barrio Norte y Barrio Sur	224	2	357

- Ministerio de Salud aplicará sanciones a las personas que arrojen desperdicios en la calle.

Un llamado enérgico hizo el Ministerio de Salud (MINSa) en la provincia de Colón, a los colonenses, a que se unan a los esfuerzos de la Comisión intersectorial contra el dengue, para eliminar los criaderos, a fin de minimizar el riesgo de enfermarse.

Se realizó una alianza estratégica con los jueces de paz, para ver el tema de aplicar las sanciones, a las personas que insisten con la mala práctica de arrojar los desperdicios, de forma indiscriminada a las calles

Los corregimientos más afectados por el dengue son: Cristóbal (195), Cativá (143), Sabanitas (77), Nueva Providencia (60), Buena Vista (52), Puerto Pilón (49).



Infraestructuras

- Equipamiento de Centros, Subcentro y puesto de salud, con glucómetro, estetoscopio, esfigmomanómetro de adulto y niño, camilla, lámpara de gancho y pesa de adulto.
- Habilitación de la Clínica de Terapia Antiretroviral (TARV).
- Mejoras al Puesto de Salud de Viento Frío por Operación Relámpago.
- Mejoras al Puesto de Salud de Cuango.
- Mejoras al Puesto de Salud de Santa Rosa.
- Reparación de pisos y entrada de la Sede Regional de Salud.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

REGIÓN DE SALUD DE CHIRIQUÍ



INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, DE LA REGIÓN DE SALUD DE CHIRIQUÍ. AÑO : 2017



Nota: Instalaciones con Mamógrafos, escritas en Rojo. 2 - Centro Penitenciario.

Nota: No están funcionando las instalaciones escritas en azul.

Fuente : Depto. de Registros y Estadísticas de Salud.- Minsa.

Elaborado por : REGES - Minsa.

Actualizado al mes de septiembre de 2017.

PREPARADO POR EL DEPTO. DE
DASTS - REGES
MINISTERIO DE SALUD



ACCIONES Y PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO

En una gira de trabajo en la provincia de Chiriquí, la ministra Turner aprovechó para realizar un recorrido para verificar los avances del Hospital de Bugaba, cuyo costo es 62.9 millones de balboas. A la vez se inspecciona la infraestructura con el fin de verificar que los ambientes sean adecuados para brindar los servicios de salud con la mayor calidad posible.



A la vez, también participó de la inauguración del Centro Ann Sullivan Panamá (CASPAN) que apoya a niños con autismo y otras condiciones de discapacidad cognitiva, sus familias y la comunidad.



Migrantes:

El Ministerio de Salud velando por llevar acceso a la Salud a toda la población, en vía diariamente, un equipo de atención compuesto por médico y enfermera y en los turnos nocturnos, un para médico con su respectiva ambulancia, por cualquier evento o traslado. Posteriormente, se adecúa un puesto de atención con insumos necesarios para satisfacer las necesidades de los albergados, se realizan nebulizaciones periódicas e inspecciones sanitarias, realizando una Inversión aproximada de 80,000.00 dólares.



Cubículo de atención para la población migrante para el cumplimiento de los planes (Antes y Después).

Proyectos de inversión:

Se ejecutó el Programa de mantenimiento y reparaciones regional realizándose la reposición de la central de aire del laboratorio del Policentro de Puerto Armuelles y Adecuación del pozo de bombas de la Planta de tratamiento de aguas residuales del MINSA CAPSI de Dolega, por un monto de: 20,000.00.

Coordinación efectiva MINSA-CSS para la ampliación de cartera de servicio y cobertura horaria del Distrito de Boquete:

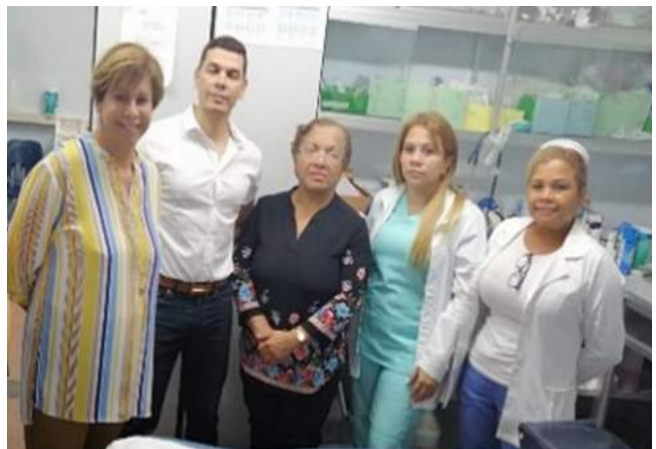
El Gobierno Nacional en un esfuerzo mancomunado entre las autoridades médicas y administrativas del Ministerio de Salud, La Policlínica Dr. Ernesto Pérez Balladares de la Caja de Seguro Social y el Municipio de Boquete logran la ampliación de sus servicios, desde el 16 de septiembre brindando atención de lunes a domingo hasta las 11:00 p.m., con servicios de ambulancia, imagenología y laboratorio. Este esfuerzo interinstitucional surge tras la preocupación de las autoridades que buscan responder a urgencias que se susciten en un distrito con alto volumen de movilización. Reunión de Coordinación CSS- MINSA para la ampliación de la Cartera de Servicios en el Salón Renán Esquivel del MINSA Chiriquí.

Visita de Campo para la evaluación de las Instalaciones de la CSS y MINSA.

Habilitación de Casa Materna en Volcán.

En el mes de septiembre de este año en curso se logró habilitar la Casa Materna en el área de Volcán, en dónde se albergarán embarazadas y púerperas tanto de la etnia Ngäbe como latinas de lugares distantes, con el fin de disminuir la mortalidad materna y garantizar el parto asistido por profesionales. Además se realizó una coordinación Interinstitucional con SINAPROC, en dónde se le cedió un área para su oficina y ellos brindarán servicio de ambulancia.

Reunión de Coordinación entre las autoridades del MINSA y SINAPROC con motivo de Casa Materna.



Adecuación y Mejora del Laboratorio del Centro de Salud de Gualaca:

En el laboratorio clínico del Centro de Salud de Gualaca se logró la ampliación y adecuación del área de procesamiento de muestras, permitiendo la introducción de nuevas metodologías (como por ejemplo química especial), para ampliar la cartera de servicios ofertados a la población y mejorar el poder resolutivo. También se logró la adquisición de nuevos equipos de laboratorios como centrífugas, microscopio y una nevera para el almacenaje y manejo de muestras. (noviembre 2019).



Campaña de Vacunación Antirrábica

Se da inicio a la campaña de vacunación antirrábica, aplicada a animales domésticos, en 11 comunidades ubicadas en el cordón fronterizo de Panamá con Costa Rica (Paso Canoa Internacional, Paso Canoa Arriba, Paso Canoa Abajo, Cuervito y Progreso, La Esperanza, Colorado Centro, Kilómetro 32, Madre Vieja, Berbá y Corotú).

Se estarán aplicando 5,000 dosis de vacunas contra la rabia, tanto en la región panameña como en la costarricense, recordando que la frontera es permeable.

En la frontera de Paso Canoa se les pide a los turistas que viajan con sus mascotas, el registro de vacunación del animal, en el que debe constar la aplicación de la vacuna antirrábica, como parte de la vigilancia sanitaria. A pesar de que en Panamá no se han registrado casos de rabia desde 1972, se realiza esta medida preventiva y se insta a la población a mantenerse vigilante ante el principal vector, el murciélago hematófago.





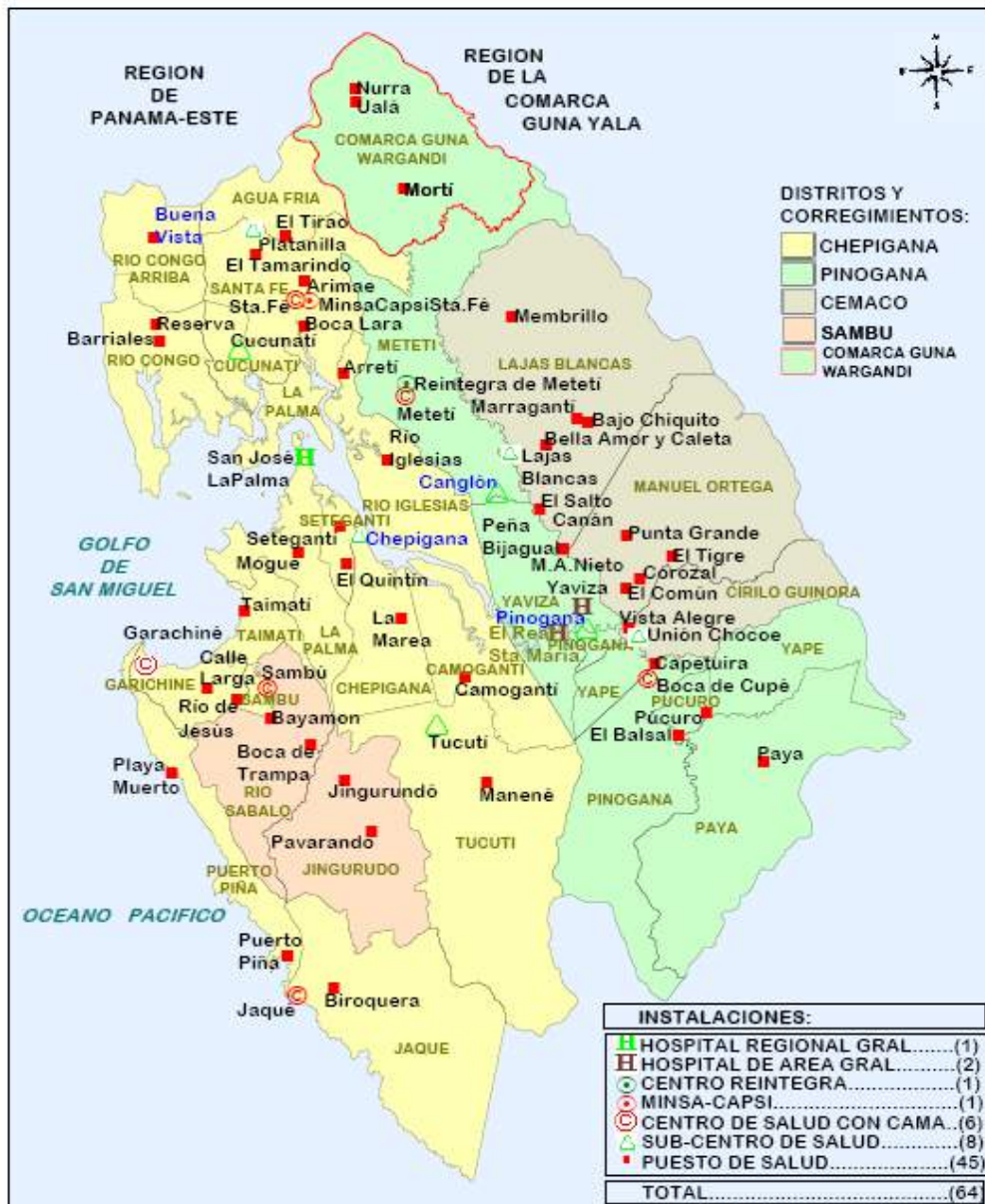
REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

REGIÓN DE SALUD DE DARIÉN



INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, DE LA REGIÓN DE DARIEN. AÑO : 2017



Nota: no están funcionando las instalaciones escritas en azul.

Fuente: Departamento de Registros y Estadísticas de Salud.-Minsa.

Elaborado por : REGES - MINSA.

Actualizado al mes de septiembre de 2017

PREPARADO POR EL DEPTO.
 DASTS - REGES
 MINISTERIO DE SALUD



ACCIONES Y PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO



Primera Ambulancia Acuática de Darién

La Ministra de Salud, Rosario Turner Montenegro, hizo entrega a la comunidad de Yaviza en la provincia de Darién de una ambulancia acuática para el sector y áreas aledañas. Esta ambulancia acuática servirá para trasladar pacientes de la costa pacífica desde Jaqué, Piña, Garachiné, Sambú y La Palma hasta Puerto Quimba. La entrega fue efectiva en la quinta gira de trabajo comunitario organizada por el Presidente de la República de Panamá, Laurentino Cortizo Cohen, quien manifestó sentirse orgulloso porque los Darienitas tendrán una respuesta de atención en caso de emergencia.

Lanzamiento de la Tarjeta Unificada de Vacunación para Migrantes

Se realizó el 15 de octubre la ceremonia de lanzamiento de la nueva tarjeta de vacuna celebrada en la comunidad de Peñita donde están ubicados los albergues y se reciben a migrantes de distintas nacionalidades. Contamos en el evento, con la participación del viceministro de salud Dr. Luis Francisco Sucre, la Directora General de salud Dra. Nadja Porcell y autoridades de la provincia de Darién.





Inauguración de la Potabilizadora de Pinogana

Con la presencia del presidente de la República Laurentino Cortizo y la ministra de Salud Rosario Turner, se inauguró la Potabilizadora de agua de Pinogana que abastecerá de agua potable al corregimiento de El Real y comunidades aledañas, que impactará la vida de más de mil 200 personas, contribuyendo así a una mejor salud para la población darienita.

Epidemiología y Promoción de la Salud

Actualización en rociado intradomiciliaria y entrega de equipo de protección a Técnicos de Control de Vectores de la Región de Salud de Darién, como parte del Plan Estratégico de Eliminación de Malaria.

Capacitación en uso de pruebas rápidas y tratamiento de Malaria en la comunidad de Jaque al personal y colaboradores comunitarios de Yaviza, en la provincia de Darién.



Programa Sonrisa de Mujer.

Gira odontológica sonrisa de mujer celebrada en el Centro Materno Infantil de Metetí con la presencia de la Primera Dama de la República Yasmín Colón de Cortizo. Se colocaron prótesis dentales a damas que lo necesitan, dándoles la oportunidad de sonreír sin sentir vergüenza por la falta de piezas dentales, contribuyendo con la salud bucal, mejorando la fonética y la autoestima de las pacientes aumentando así su calidad de vida.



Puesto de Salud del Salto

Nuevo Puesto de Salud en la Comunidad Indígena de El Salto en el Río Chucunaque. Obra realizada con apoyo conjunto del gobierno de los Estados Unidos y de Panamá para beneficio de las comunidades de difícil acceso que acudan a esta institución de salud.



Campaña Cinta Rosada y Celeste, caminata y atención con la unidad móvil del Despacho de la Primera Dama en la comunidad de Yaviza, donde se atendieron personas de las comunidades de Boca de Cupe, El Real, Boca de Tigre entre otras, ofreciendo Mamografías, USG de mama, pruebas de VIH, PSA, tacto rectal, Papanicolau.



Servicios de Salud Amigables para Adolescentes

Adolescentes de la comunidad de Yaviza que participan de los diversos programas como los de servicios amigables y de salud mental, reciben docencias de temas de salud y participan de convivencias en la comunidad y fuera de la provincia para prepararlos para un mejor futuro saludable.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

REGIÓN DE SALUD DE GUNA YALA



INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD DE LA REGIÓN DE LA COMARCA GUNA YALA. AÑO : 2017



Nota : No están funcionando las instalaciones escritas en azul.
 Fuente : Depto. de Registros y Estadísticas de Salud.- Minsa.
 Elaborado por : REGES.- Minsa.
 Actualizado al mes de septiembre de 2017.

PREPARADO POR EL DEPTO.
 DASTS / REGES
 MINISTERIO DE SALUD



ACCIONES Y PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO

Presupuesto

Proyectos incluidos en el Plan quinquenal de inversiones de la Región de Guna Yala, cuyo financiamiento será por parte del MINSA/BID y su inicio está programado para el 2021, por un monto de B/11,794,272.00.

Infraestructura

Como parte de las actividades para el cumplimiento del Plan de los 100 primeros días, se realizaron intervenciones de reparación de puertas, ventanas, pintura, cielo raso y techos, en las siguientes instalaciones de Salud:

- Hospital Rural de Mulatupu.
- Centro de Salud de Puerto Obaldía.
- Hospital Regional de Ailigandi Marvel Iglesias.
- Centro de salud con camas de Playón Chico.
- Centro de Salud Básico de Armila.
- Centro de Salud de Ustupu.
- Centro de Salud Básico de Río Tigre.
- Centro de Salud con camas de Río Sidra.
- Centro de salud de Wichihuala.

Estas acciones se realizaron en conjunto con personal del Departamento de Infraestructura (DIS) y personal de la región de Guna Yala.

Con el apoyo del Servicio Nacional Aeronaval de Panamá (SENAN), se realizó el envío de medicamentos, equipos médicos, generadores eléctricos, tanques de oxígeno e insumos en general, para abastecer la red de servicios, la cual consta de 20 instalaciones de salud, asegurando así la atención en salud pública en el primer nivel de atención, especialmente en las áreas de difícil acceso de la región de salud de Guna Yala.

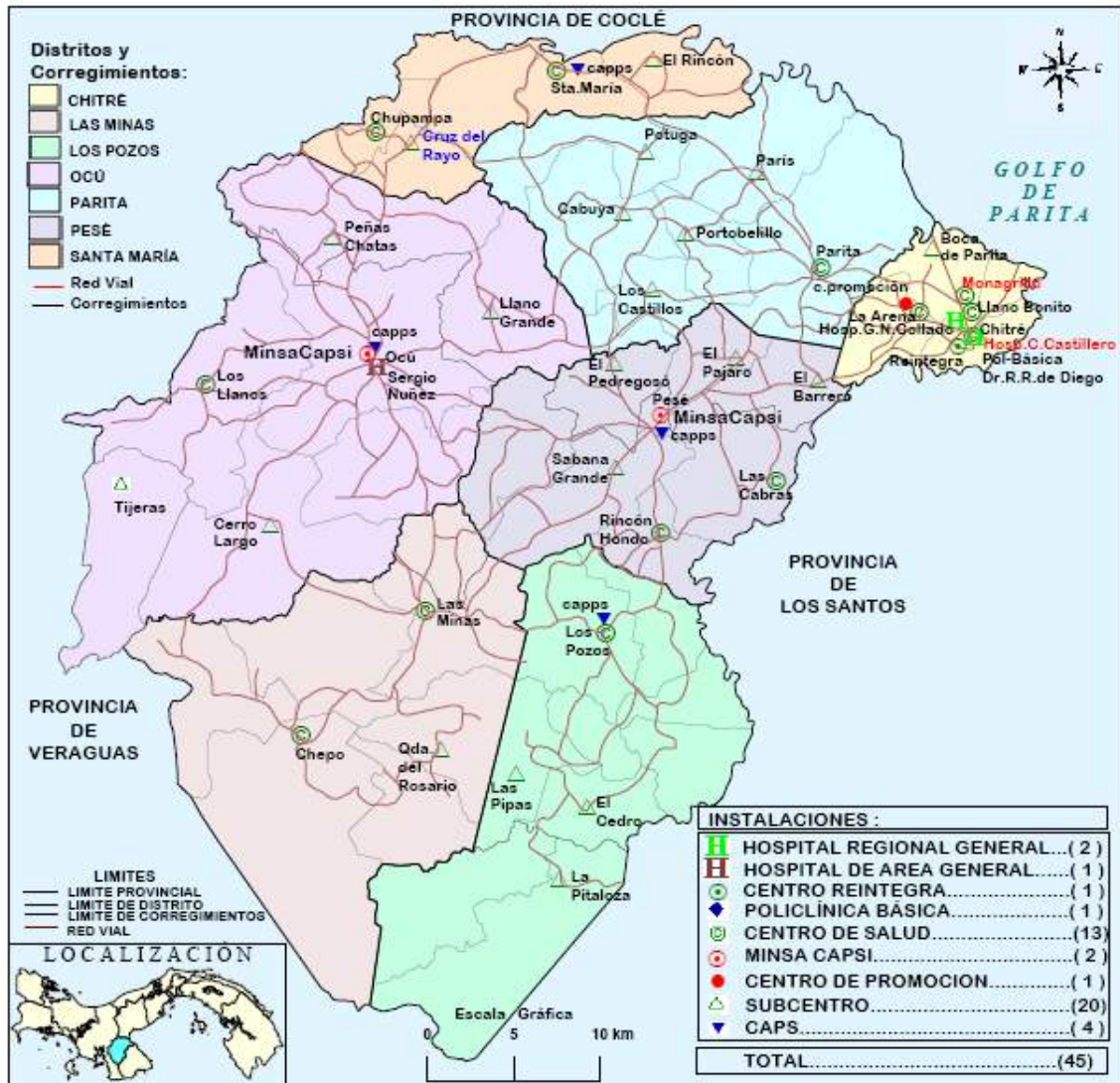




REGIÓN DE SALUD DE HERRERA



INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, DE LA REGIÓN DE HERRERA. AÑO : 2017



Nota : Instalaciones con Mamógrafos, escritas en Rojo.

Nota : No están funcionando las instalaciones escritas en azul.

Fuente : Depto. de Registros y Estadísticas de Salud.- Minsa.

Elaborado por : REGES - Minsa.

Actualizado al mes de septiembre de 2017.

PREPARADO POR EL DEPTO.
DASTS / REGES
MINISTERIO DE SALUD



ACCIONES Y PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO

Encuesta Nacional de Salud de Panamá (ENSA):

Ejecución de 99% en los Distritos de Chitré, Los Pozos, Parita, Las Minas, Santa María y Océ de la Encuesta Nacional de Salud de Panamá (ENSPA).

Proyectos de Mejoramientos de Instalaciones de Salud:

Puesta en marcha del Centro de Salud de Chepo de Las Minas

Rehabilitación del elevador Hospital Cecilio Castellero

Ampliación de Sub Centro de Boca Parita

Contratación para Sistema de agua y bombeo para Centro de Salud Chitré

Acondicionamiento del área para estacionamientos para Región de Salud Herrera y Centro de Salud Chitré

Discapacidad

A través de REINTEGRA, podemos mencionar la participación de funcionarios en mesa de certificación de discapacidad en SENADIS donde se logran certificar más de 50 personas con discapacidad en Herrera.

Capacitación sobre estrés laboral y motivación profesional, dirigido a funcionarios de Salud y padres de pacientes con discapacidad.

Taller de estimulación sensorial, dirigido a 28 niños con dificultades en el desarrollo sensorial.

Capacitación en Jornada de Materno Infantil de la Policlínica Roberto Ramírez de Diego, dirigido a médicos y funcionarios de la CSS.

Salud Pública:

Se realizaron docencias, capacitaciones y participación de actividades correspondientes a Lactancia Materna, Prevención del Suicidio, Pasaportes para una Vida Saludable, Muerte Materna y Perinatal, Atención primaria referente a dengue, día internacional del adulto mayor, día mundial de la seguridad del paciente.

En relación con los Trabajos de Campo, se realizó el estudio por brote de intoxicación aguda por plaguicida en la Escuela Sergio Pérez y se llevó a cabo la Investigación y docencia en Las Minas por picadura de alacrán.

En materia de Inspecciones y atención a quejas ciudadanas, se inspeccionan establecimientos sanitarios, atención a quejas de aguas negras, talleres, conexiones a alcantarillados, desbordes de agua, contaminación y cloración de plantas potabilizadoras.

En relación con la Prevención, se ejecutaron visitas a medios de comunicación para medidas de prevención de Dengue, jornada de fumigación, docencia y recolección de basura en el corregimiento San Juan Bautista, Chitré y Monagrillo.

Como parte de otras Actividades de Salud Pública, podemos mencionar:

Caminata semana de bienestar distrito de Pesé

Caminata en ciclo vía el Agallito en día mundial del corazón

Volanteo y orientación continúa en salas de espera de las instalaciones. Actividades programadas para campaña contra cáncer.

Provisión de Servicios de Salud Ejecución del 100% del presupuesto para laboratorio.

Abastecimiento de 85% en insumos de laboratorio

Adquisición de equipo de química seca para laboratorio de Centro de Salud Sta. María con monto de B/150,000 facilitado por la compañía para MINSa comprar por pruebas que se realicen.

Inclusión de equipo integrado de química seca para Cecilio Castellero para favorecer la velocidad, resultados rápidos para el paciente.

En ejecución campaña de cinta celeste en toma de muestra de PSA.

Proyecto de mejoras para el área de radiología del Hospital Sergio Núñez de Ocu.

Reparación de mamógrafo del MINSa CAPSI de Ocu, servicio activo actualmente.

Aumento de cobertura en los servicios del Hospital Cecilio Castellero.

Porcentaje de Abastecimiento de Insumos Radiológicos en el MINSa CAPSI de OCÚ, Pesé y Hosp. Sergio Nuñez con un 90% y un 80% en el Hosp. Cecilio Castellero.

Planificación

Logro de 95% en toma de muestra durante actividad de encuesta ENSPA.



Gracias al cumplimiento de metas del Proyecto, fue posible la adquisición de electrocardiograma, aires acondicionados, Camillas de pacientes, doppler, set de diagnóstico para el nuevo Centro de Salud de Chepo de Las Minas como cumplimiento al Plan de Incentivos.

Se logra nombramiento de 2 Médicos Generales para el Proyecto FORIS.

A través de Trabajo Social, se logra la Atención de 161 pacientes indígenas en gira médica a la Posada de la Concepción de Parita.

Se logra pertenecer a Junta Evaluadora de SENADIS para certificación de carné de Discapacidad.

Coordinación con Despacho es la Primera Dama con Unidad Móvil para realización de actividades de cinta rosada y celeste.

Se concreta un 90% de Abastecimiento de insumos medico quirúrgicos en la red primaria y en el Hospital Sergio Núñez de Ocu con un 69%.

Instalación de equipo de odontología en Centro de Salud de Chepo de Las Minas.

Adecuación de infraestructura, reparación e instalación de equipo odontológico del CRUA.

Instalación de equipo de diagnóstico en consulta de MINSa CAPSI de Pesé.

Se dispone de un 100% de abastecimiento en insumos de hierro, ácido fólico y vitamina A para desarrollar las estrategias de prevención y control de deficiencia de micronutrientes.

Un logro importante fue la asignación de la nueva coordinadora de Emergencias.

Abastecimientos para la distribución de insumos para médico quirúrgico, odontología, laboratorio.

y radiología para las instalaciones de salud en el 56.8%

Planificación en Salud

Actualización del Plan Quinquenal de Inversiones mediante una reunión de conducción entre Dirección Regional, Administración y Finanzas, Salud Pública, Infraestructura en Salud y Provisión de Servicios en Salud, donde los proyectos insignia para la gestión son:

Construcción del depósito de medicamentos, remodelación y equipamiento de la central de esterilización, equipamiento del servicio de lavandería, construcción del servicio de nutrición y dietética, construcción del depósito de biológicos y de insumos médico quirúrgicos del Hospital Dr. Cecilio A. Castellero, construcción del nuevo centro de salud de Las Minas, construcción del laboratorio de calidad de agua y alimentos, ampliación del centro de salud Santa María, ampliación del centro de salud Los Pozos.

Se realizó la Sensibilización del SEIS en el centro de salud de Rincón Hondo del Distrito de Pesé.

Implementación de las Redes Integradas de Servicios de Salud en los dos distritos pilotos de Santa María y Los Pozos.

Implementación del SEIS en 15 Instalaciones de Salud: 11 Centros de Salud, 2 MINSAs Capsi, 2 Hospitales.

Implementación del Monitoreo y Seguimiento de los Indicadores de Usabilidad del SEIS en el Primer Nivel de Atención.

Implementación del Monitoreo, Seguimiento y Fortalecimiento de Capacidades en Sitio, de la Usabilidad del SEIS en las Unidades Ejecutoras.

Presentación de Resultados de Indicadores de Usabilidad del SEIS, Año 2018.

Agua Potable y Obras Sanitarias:

Entrega de Insumos y Materiales que permitieron mejoras a los acueductos, beneficiando a más de 100 comunidades de los Distritos de Las Minas, Los Pozos, Ocú, Pesé, Parita y Santa María; tales insumos y materiales son:

Adquisición de diversos Insumos que durante el quinquenio permitieron garantizar el suministro de agua de calidad en comunidades con necesidad en materia de agua para consumo humano, beneficiando así a más de 50,000 personas en toda la provincia, insumos tales como:

Apoyo técnico en supervisión e instalación de equipos sumergibles al personal de las instalaciones de Salud en los Distritos de Las Minas, Los Pozos, Ocú, Pesé, Parita y Santa María.

Perforaciones para Suministro de Agua procedente de pozos mediante uso de máquinas del MINSAs y máquinas privadas, beneficiando a más de 200 comunidades de los Distritos de Las Minas, Los Pozos, Ocú, Pesé, Parita y Santa María.

Realización de Monitoreo de Calidad de agua (toma de muestras de agua) en diferentes comunidades de áreas rurales y urbanas:

Más de 100 Muestras monitoreadas en diferentes Escuelas del Programa de Salud Escolar

Más de 1,000 muestras para análisis en el Laboratorio y mediciones en campo

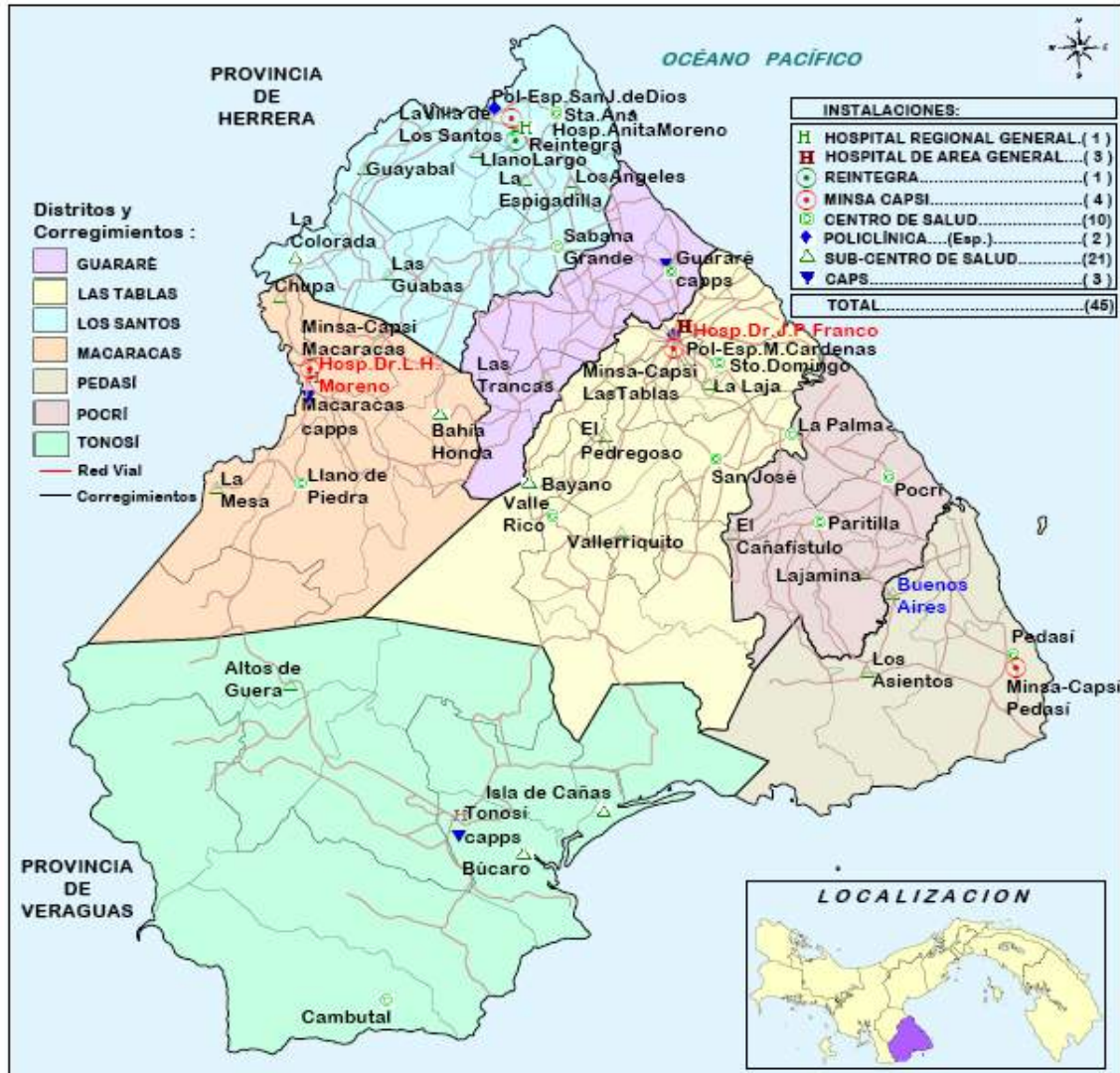
Se realizaron Múltiples Pruebas de rendimiento en los pozos perforados por Proyectos del MINSAs, CONADES y por descentralización.

Durante el periodo se ejecutaron múltiples supervisiones a los Proyectos de Agua Potable de CONADES y Descentralización.

REGIÓN DE SALUD DE LOS SANTOS



INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, DE LA REGIÓN DE LOS SANTOS. AÑO : 2017



Nota: Las instalaciones con mamografía, escritas en rojo.

Nota: El sistema único de salud, a logrado que el anterior capps y el actual centro de salud de pedasí se hayan unificado en una sola instalación, minsa-capsi.

Nota: No están funcionando las instalaciones escritas en azul.

Fuente : Depto. de Registros y Estadísticas de Salud.

Elaborado por : REGES - Minsa.

Actualizado al mes de septiembre de 2017.

PREPARADO POR
DASTS - REGES
MINISTERIO DE SALUD



ACCIONES Y PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO

Infraestructura

La Región de Salud de Los Santos a través de la Dirección de Infraestructura (DIS), en busca de asegurar las condiciones óptimas para la provisión de servicios de atención a la población y el ambiente, logra la apertura parcial de los servicios de Cuarto de Urgencias, Laboratorio Clínico, Farmacia, Salud Bucal, Áreas Administrativas, y las Sala de Medicina. del Hospital Regional de Azuero Anita Moreno.. Además se restablece el aire acondicionado del MINSA-CAPSI de Pedasí y el restablecimiento del fluido eléctrico en un 100% de las áreas afectadas.



Hospital Regional de Azuero Anita Moreno.

Provisión

Para mejorar las condiciones de las instalaciones de salud del primer nivel de atención y ofrecer una atención de calidad a los pobladores de las áreas postergadas, se realizan mejoras a diversos sub centros de salud tales como: Los Asientos, Guayabal, La Colorada, Guásimo, Lajamina y Cañafístulo.



Centro de Salud de El Guásimo.

Para prestar servicios de salud con criterios de equidad, eficacia, eficiencia y calidad, con un enfoque integral en la atención de salud de los pacientes garantizando un servicio accesible y de mayor capacidad de respuesta a los ciudadanos y profesionales de la salud se implementa y sencibiliza en la herramienta informática SEIS (Sistema Electrónico de Información de Salud), al personal de salud del Hospital Anita Moreno y el centro de salud de Llano de Piedra en Macaracas.



Capacitación de Cáncer de mama.



Recepción del Hospital Anita Moreno.

Salud Pública

La Región de Salud de Los Santos reitera el llamado a población santeña a mantener sus predios limpios, más ahora en temporada lluviosa para evitar el contagio de Hantavirus y así evitar que el roedor esté en sus viviendas.

La población debe mantener los predios de sus viviendas limpios y sin acumulación de granos que son los factores de riesgos para que el ratón llegue hasta sus viviendas, ya que el roedor no es casero, sino de campo y llega a las viviendas a buscar granos para alimentarse y sus heces y orina son las que llevan la contaminación.

Los granos deben guardarse en un área seca en tanques y sellarlos, por lo general al ser almacenados en sacos son mordidos por el roedor para alimentarse, comenzado así la infestación del virus como consecuencia de la presencia del roedor, el galeno recomienda que ante cualquier síntoma se presenten al puesto de salud más cercano.

Suero Antiofídico

Para tranquilidad de la población de los Santos, la Región de Salud comunico que en la actualidad todas las instalaciones del MINSA en la provincia están abastecidas con suero antiofídico, para garantizar la atención a pacientes que resulten afectados por mordedura de culebra.

Recientemente se presentó el caso de un paciente con mordedura de ofídico en el distrito de Tonosí, el cual recibió atención y se le aplicó el suero. Posteriormente, la persona fue trasladada al Hospital Joaquín Pablo Franco Sayas, del distrito de Las Tablas.

Gracias a la rápida acción del personal de Salud se logró estabilizar al paciente.

Es importante mencionar que las zonas donde más presentan casos por mordedura de culebras corresponden a: Tonosí, Pedasí, Valle Rico y Macaracas.



Inspecciones de Salud

Funcionarios de Salud Pública de la Región realizaron operativos para garantizar las condiciones de salubridad necesarias en los productos alimenticios a consumir por los visitantes a la provincia de Los Santos.

Se verificaron carnés de manipuladores, vestimenta de quienes preparaban los alimentos, las condiciones de los productos, esencialmente si se cumplía con la cadena de frío, los operativos se extendieron todo el día, hasta finalizar los desfiles.



Promoción

Adultos Mayores

Se realizó una reunión intersectorial para coordinar en la provincia, la Comisión Técnica para la Promoción del Envejecimiento saludable creada el 27 de Marzo del 2019.

La Reunión contó con funcionarios del Ministerio de Desarrollo Social, Defensoría del Pueblo y el Instituto Nacional de La Mujer.

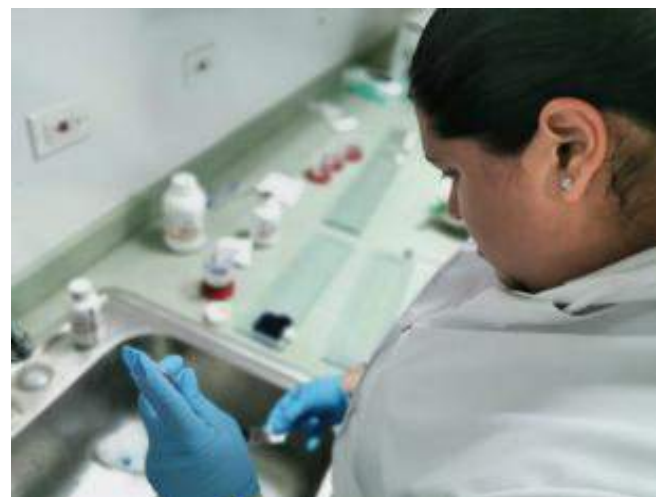
La Región de Salud de Los Santos realizó convivió Regional con Adultos Mayores en Playa Guánico Tonosí.



Esta actividad se realiza cada año, y a cada distrito de la provincia le corresponde ejecutar el convivió en el marco de la Semana del Adulto Mayor, de esta manera se conmemora esta actividad con los "abuelitos" que tanto han hecho y solo nos piden atención.

Capacitación a laboratoristas

Se realizó una capacitación a Técnicos Asistentes de laboratorio Clínico Sanitario y a Tecnólogos Médicos en gota gruesa y tinción de Giemsa, para diagnóstico de Malaria.





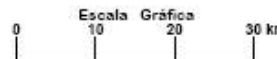
REGIÓN DE SALUD COMARCA NGÄBE BUGLÉ



INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, DE LA REGIÓN DE LA COMARCA NGABE BUGLÉ. AÑO : 2017



Nota : No están funcionando las instalaciones escritas en azul.
Fuente : Depto. de Registros y Estadísticas de Salud - Minsa.
Elaborado por : REGES - Minsa.
Actualizado al mes de septiembre de 2017.



ACCIONES Y PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO

Recurso Humano.

La Región de salud Ngäbe Buglé, logra el nombramiento de 12 funcionarios de salud en miras a lograr el acceso equitativo a un personal sanitario, formado y competente con el fin de contribuir alcanzar el grado más alto posible de salud.

Proyectos de infraestructura de salud

Dentro del Proyecto de Mejoramiento de las Instalaciones de Salud de la Comarca Ngabe Bugle se lograron adecuar instalaciones por un monto de B/ 53,500.00. A través de Proyectos de Cooperación se realizó la gestión para la Ampliación del Subcentro de Salud de Chichica Adenda II al igual que mejoras del Puesto de Salud de Cerro Venado con la Empresa ETESA; además se pudo gestionar con el Despacho de la Primera Dama el Proyecto de Ampliación del Subcentro de Salud de Cerro Iglesias por un monto de B/163,149.99, el cual esta en proceso de licitación pública.

Certificación Centro de Salud.

Se realizó la Certificación de terrenos por parte del Congreso General Ngabe Bugle para la construcción de los Centro de Salud de Cerro Banco y Llano Ñopo, como parte de los proyectos de infraestructura dentro del Plan de desarrollo de los pueblos indígenas llevado a cabo por el MINGOB con financiamiento del Banco Mundial.

Cobertura de Evento Masivo: Encuentro Mundial de la Juventud Indígena.

En el marco de la JMJ 2019, se desarrolló el Plan de Cobertura para Eventos Masivos en Salud durante el Encuentro Mundial de la Juventud Indígena (EMJI), en las comunidades de El Bale, Soloy y Buenos Aires donde se atendieron 330 peregrinos. Además se mantuvo cubierta la Vía Panamericana a la altura de Vigui hasta el corregimiento de San Juan como apoyo durante la entrada y retorno de los peregrinos por la frontera de Panamá con Costa Rica.

Cuadro N° 1: Nombramiento de personal de salud según tipo de profesional.

Tipo de profesional	Cantidad
Médico General	5
Médico Radiólogo	1
Enfermera básica	2
Técnico en Vectores	1
Técnico en Urgencias Médicas	1
Nutricionista	1
Asistente administrativo	1

Fuente: Depto. Recursos Humanos Región de Salud Ngäbe Bugle.

Cuadro N° 2: Instalaciones atendidas dentro del Programa de Mejoramiento de Infraestructura Regional.

Instalación	Descripción	Inversión (B/)	Población beneficiada (hab.)
Puesto de Salud El Bale	Mejoras generales y reparación de sillón odontológico	18,000.00	1,119
Puesto de Salud Oda. Loro	Mejoras generales, reparación de sistema eléctrico y habilitación de tanque de agua	12,000.00	2,368
Centro de Salud con camas Hato Chami	Mejoras integrales, reparaciones generales y construcción de veredas	6,500.00	5,671
Subcentro de Salud Chichica	Habilitación de tanque de reserva de agua y mejoras generales	7,000.00	4,203
Puesto de Salud Peña Blanca	Mejoras generales y reparación del edificio	10,000.00	2,890

Fuente: Depto. Infraestructura Regional, Depto. de Planificación de Salud Regional Comarca Ngäbe Bugle.



Aplicación de la Encuesta Nacional de Salud de Panamá, ENSPA

Con un monto de B/ 79,949.00 y la participación de 90 profesionales de la salud se llevó a cabo la Encuesta Nacional de Salud de Panamá, donde del 12 de agosto al 13 de septiembre 2019 se realizaron 1,470 Encuestas dirigidas al hogar, adultos y menores de 14 años. Además 420 tomas de Submuestras sanguíneas logrando un 82.7% de cumplimiento de la meta para las pruebas de laboratorio.

Avances en Capacitación a Directores Médicos de Distritos Sanitarios.

Se logro capacitar en Planificación estratégica y operativa a los directores de distritos sanitarios a través de (2) dos talleres en los cuales además se desarrollaron temas de análisis de situación de salud en los distritos sanitarios, elaboración de los planes operativos y formulación de presupuestos, análisis de las RISS, Redes Integradas de Servicios de Salud en los distritos de Besiko y Munä como parte de las estrategias para lograr el acceso a la salud y la cobertura universal de salud.

Continuidad de los Censos de Salud Preventivos

Se alcanzó una cobertura del 77.85 % de la población censada encontrando un predominio global de Obesidad (35.57%), Dislipidemia (24.55%), Diabetes mellitus (14.33%) Hipertensión arterial (7.89%) e Insuficiencia renal crónica (0.53%).

Movimiento del Uso del SEIS en el Hospital Francisco Pérez

Se mejoró la usabilidad del SEIS, alcanzando el 100% a través de su uso en las Salas de hospitalización de Pediatría, Medicina, Maternidad por parte del personal de enfermería. Además se continúa reforzando el uso del sistema en el área de urgencias médicas por los médicos generales y las afiliaciones por partes de **REGES**.



Cuadro N° 3: Pacientes atendidos en Censos de Salud Preventiva por corregimiento.

Corregimiento	Pacientes atendidos
Bahia azul	411
Cerro Iglesias	394
Quebrada Loro	294
Namnoni (Quebrada Hacha)	247
Chichica	440
Lajero	312
Quebrada Guabo	462

Fuente: Registros de Estadísticas de Salud Comarca Ngäbe Bugle



Salud Pública

Se logró visitar comunidades de muy difícil acceso ubicadas en el área de la Cordillera Central con el objetivo de llevar a cabo Giras de atención integral de salud. También se realizaron giras de contingencia y seguimiento de la población mas vulnerable.

Se llevaron a cabo Giras de Pesquizado de pacientes HIV y realización de pruebas rápidas en diferentes comunidades de la Comarca Ngabe Bugle con 1,442 pruebas totales obtenidas, diagnósticos referidos a clínica TARV para seguimiento y tratamiento a casos de sífilis diagnosticadas por laboratorio. Capacitación en manejo comunitario de personas con VIH a médicos tradicionales. En conjunto con Laboratorio se llevo a cabo la Campaña Pruebas que salvan vidas.

Saneamiento Ambiental

Colocación de clorinadores en los acueductos de Santa Catalina; se realizaron mejoras en los tanques de reserva de agua, tuberías y captación de los acueductos de Santa Marta, Cerro iglesias, Cerro Pelado, el Piro, Mununi. Se hizo entrega de tuberías y tanques de reserva de agua. Monto de inversión de B/ 72,000.00. También se pudo capacitar al personal en Laboratorio de calidad del agua.

Capacitación a Personal de Vectores.

Se capacita a personal de vectores en el plan estratégico de Eliminación de Malaria a cargo de la Coordinación de Laboratorio, sobre el diagnostico microbiológico del parásito y fortalecimiento de capacidades comunitarias para el reconocimiento del vector, signos y síntomas de la infección. Además la instauración del Boletín Epidemiológico de malaria en el área endémica como iniciativa del nivel local.

Cuadro N° 3: Población atendida en giras médicas según comunidades

Comunidad	Población atendida
Coronte	1,025
Mina Zorra	1,187
Loma Yuca	758
Santa Catalina	1,327
Quebrada Negra	300
Cañazas de Mironó	266
Mununi	122
Bahia azul	1,064

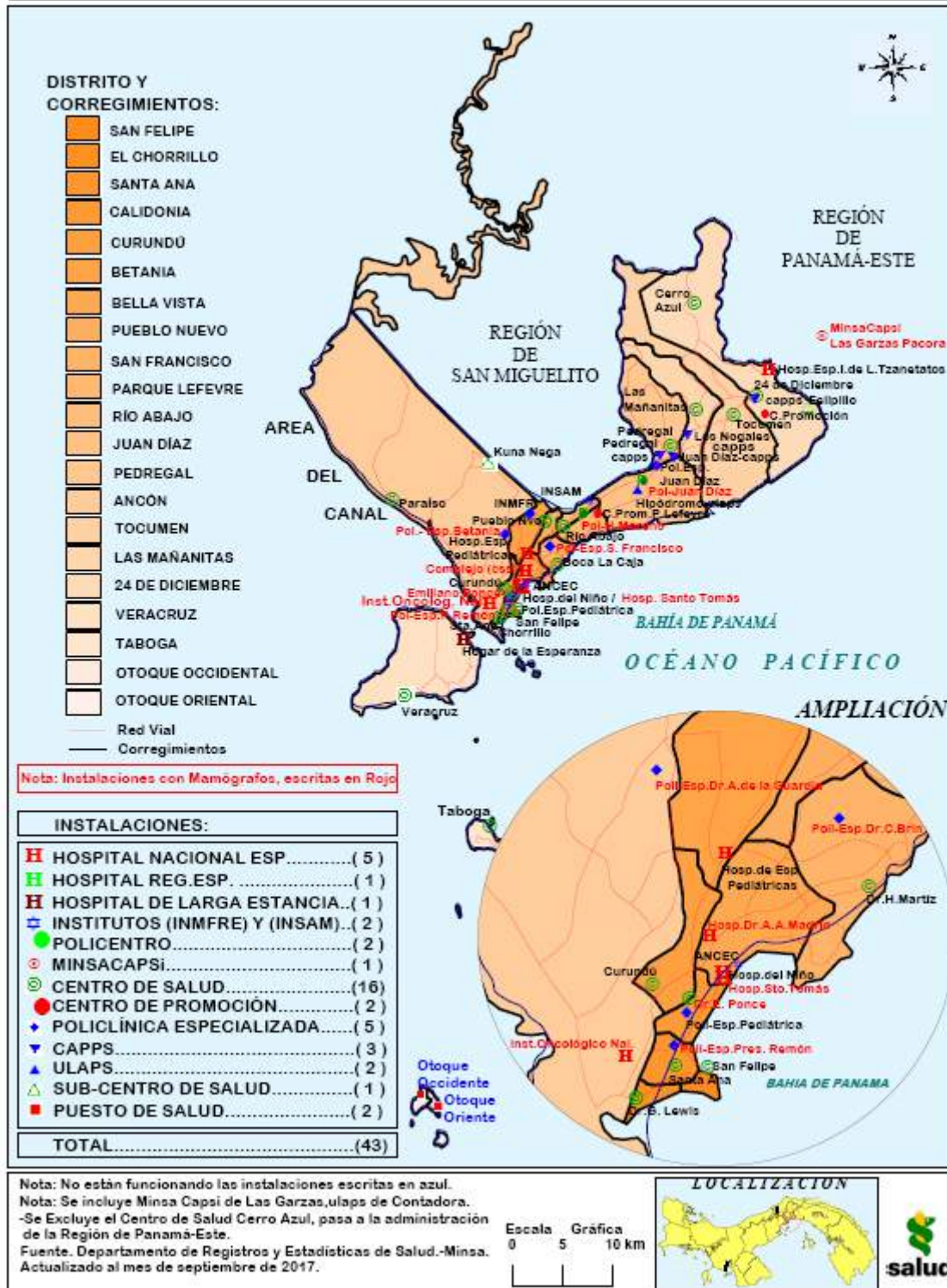
Fuente: Registros de Estadísticas de Salud Comarca Ngábe Bugle.



REGIÓN METROPOLITANA DE SALUD



INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, DE LA REGIÓN METROPOLITANA. AÑO : 2017



ACCIONES Y PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO

Enfermería

Realización del Mapeo de sectorización para las intervenciones de Enfermería (riesgo), implementado en todos los centros, se refuerza al corregimiento de las Mañanitas previo a la remodelación del Centro de Salud, con la asignación del Vacuno Móvil todos los días con un equipo de salud, modernización del plan Maestro de Enfermería con dotación de insumos a los colaboradores, realización de la encuesta de satisfacción para el cliente externo e interno y participación del equipo regional en la tercera vuelta de la Vacunación de Las Américas (24 de Diciembre, casa por casa).



Unidad Docente Regional (Capacitación)

100% de cumplimiento de las actividades de capacitación programadas para el Personal técnico y Administrativo de la Sede Regional y los Centros de Salud.



DIS Regional

Suministro e instalación del sistema hidroneumático de dos Policentros de salud y 4 centros de salud de la región metropolitana de salud. (Parque Lefevre, Juan Díaz, Chorrillo, Emiliano Ponce, Pueblo Nuevo y Paraíso).



Provisión de Servicios:

Participación con la RED de mecanismos gubernamentales en los ejes de Violencia y Salud, en la capacitación a Médicos del MINSA y Caja de Seguro Social sobre el uso del nuevo formulario de notificación de violencia e Instancias legales donde referir los casos.

Promoción de la Salud:

Se realizó la actividad "Pruebas que Salvan Vidas" en la Zona Policial del Canal, como parte de las actividades relacionadas a la lucha contra el VIH/SIDA. Se administraron 60 pruebas rápidas a policías, familiares de policías y administrativos de la entidad.



Mejoras a instalaciones de salud.

Se realizan mejoras a las siguientes instalaciones de salud: reestructuración, adecuación del consultorio para pacientes con tuberculosis en el centro de salud del chorrillo.

Creación de la casa del adolescente donada por el gobierno del japon en Veracruz.

Contratación de personal de farmacias através del comité de salud de San Felipe.

Donación de un mamógrafo Digital por autogestión del MINSa el cual fue instalado en el centro de salud Emiliano Ponce.

Avance de un 40% en los trabajos de construcción del nuevo centro de salud de Curundú.

Dotación de nuevas áreas de oficina para el centro de salud de Boca la Caja através de la adquisición de seis contenedores.

Instalación de rayos x odontológicos e instalación de camaras de vigilancia para centro de salud de Pueblo Nuevo.

Suministro de bomba de condensador en la sala de Pediatría del centro de salud de Tocumen para dotar de aire acondicionado al centro de salud.

Cambio de la totalidad de los equipos de Imagenología y Mamografía del policentro de salud de Parque Lefevre para brindar una mejor atención a los usuarios del sistema.

Operativos de salud

Se realizaron operativos sorpresa nocturnos en el área de Parque Lefevre e isla Taboga, se dan recomendaciones sanitarias a la población para que cuando asistan a un establecimiento vean las condiciones sanitarias y exijan los carnés de salud a los manipuladores de alimentos.



Plataforma de Gestión de Laboratorio

Centro de Salud de Rio Abajo pioneros en obtener la plataforma de gestión de laboratorio Clínico CL TECH móvil para actividades extramuros.

Buzones de Quejas y sugerencias

Para mejorar la calidad de los servicios de salud se instaure el buzón de sugerencias para mejorar la atención médica y las prestaciones en si dando respuesta oportuna a los reclamos por parte de los usuarios como también recibir sugerencias de los mismos en el centro de salud de Pedregal.

Reconocimiento al centro de salud de Felipillo por uso de la herramienta SEIS (Sistema Electrónico de Información de Salud).

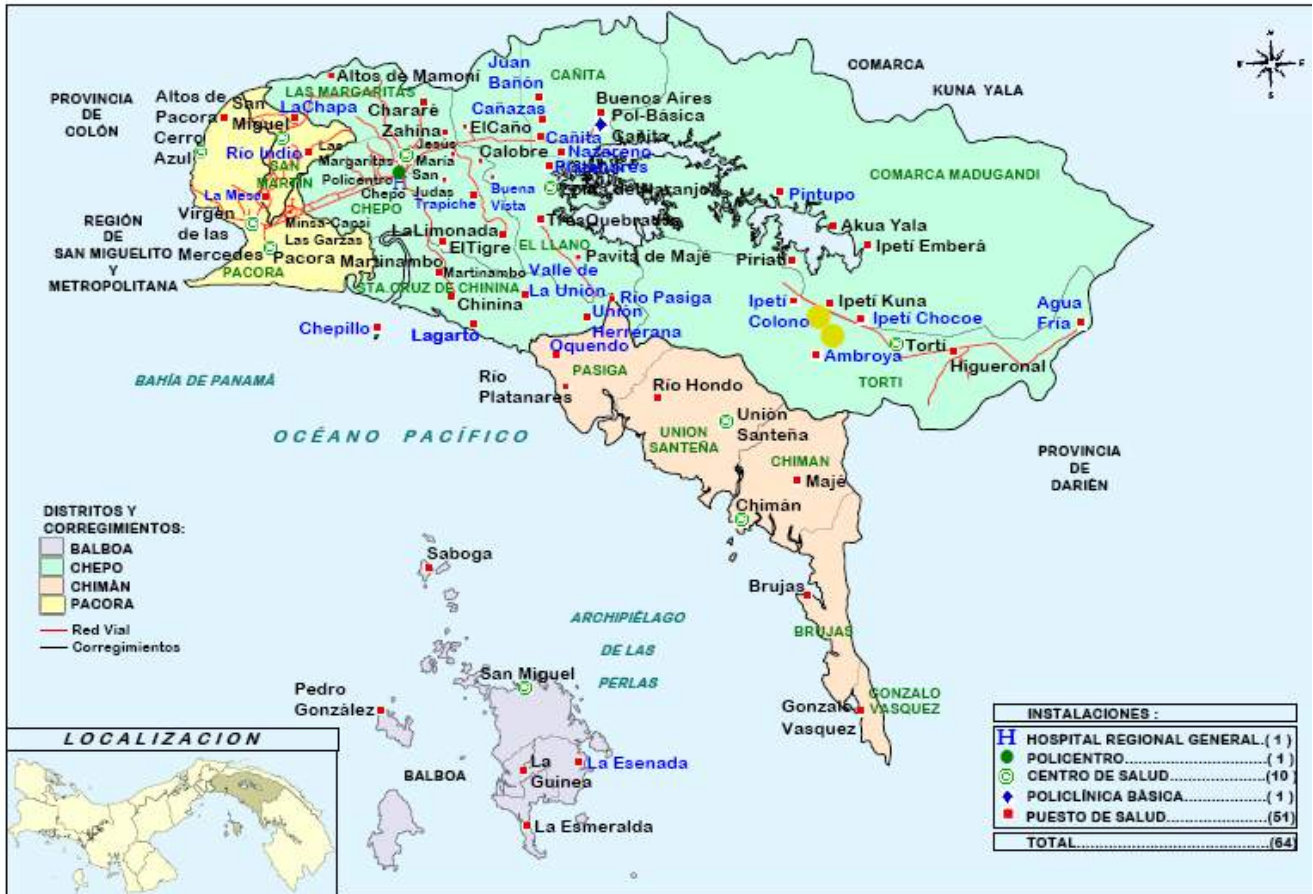
La Coordinación Regional del SEIS y el Departamento Regional de Planificación le hizo un reconocimiento al personal por ser el centro en que todos los servicios usan la herramienta SEIS, y que la calidad de los datos consignados en la misma es mayor de un 90% de confiabilidad.



REGIÓN DE SALUD PANAMÁ ESTE



INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, EN LA REGIÓN DE PANAMÁ-ESTE. AÑO : 2017



Nota : No están funcionando las instalaciones escritas en azul.
 Nota : El minsa capsii de las garzas, pasa a la administración de la Metro.
 Fuente : Depto. de Registros y Estadísticas de Salud.- Minsa.
 Elaborado por : REGES - Minsa.

PREPARADO POR EL DEPARTAMENTO
 DASTS - REGES
 MINISTERIO DE SALUD

Escala Gráfica
 0 10 20 30 km



Provisión de Servicios de Salud:

Farmacia:

Implementación de estrategias para un mejor control de medicamentos e insumos, y así mantener un alto porcentaje de abastecimiento en las instalaciones de Salud, mejorando los procesos de Recepción de Insumos, de Distribución, de despacho, para alinearse con la visión de país, tales como:

Compra de 12 computadoras laptops para cada instalación, plantillas con Controles Internos tales como: consumos de medicamentos (diarios, mensuales y anuales), porcentaje de abastecimientos, recetas despachadas, medicamentos despachados, entre otros, para cada centro de salud.

Se adquieren 3 lectores de código de barra, para ser utilizados en el proceso facturación, así minimizar errores, compra de 12 tableros para cada Instalación, para controlar las fechas de vencimiento, agotados e insumos de lenta rotación, equipamiento a las Unidades Ejecutoras con impresoras térmicas para así eliminar la rotulación manual, homologación de los Precios a Nivel Regional.

Registros y Estadísticas

Capacitación al 90% del personal de REGES en el manejo de la herramienta SEIS.

Implementación de estrategia en el Centro de Salud de Pacora de manejo de agendas de los especialistas un día antes para la disminución del tiempo de espera de los pacientes en las ventanillas de REGES.

Funcionarios de REGES capacitados en la Herramienta PENTAHO en el expediente electrónico que permite la comparación con el sistema estadístico (SIES) para la verificación de la información contenida en ambos programas.



Capacitación al personal de REGES en el manejo de la herramienta SEIS en el Centro de Salud del Golfo.



Capacitación PDR y Gota Gruesa del Plan Estratégico para la Erradicación de la Malaria.

Disminución de la transmisión vectorial de casos de Malaria.

Censo y Georreferenciación de 15 Comunidades de la Región de Madugandí con la finalidad de buscar perifocos de Malaria para tomar acciones vectoriales inmediatas.



Toma de Puntos de Georreferenciación.

Departamento de Enfermería

Supervisión a las instalaciones de salud en un 100% (Servicios de Enfermería) y Puesto de Salud de Mamóní.

Cobertura del servicio de enfermería en todas las actividades intra y extramuros en un 100%

Pasantía de dos enfermeras por la clínica de VIH en el hospital Santo Tomas.

Participación activa durante la JMJ en vacunación a peregrinos.

Asignación de una enfermera para coordinación de gira FORIS, aumento de recurso de enfermería para turnos extras en MINSA CAPSI de Tortí.

Capacitación a las enfermeras, técnicos y asistentes de salud del nivel local y regional en los programas Adulto, PAI, Salud Sexual y Reproductiva, Niñez y Adolescencia y FORIS

Apertura de Servicios Amigables en el puesto de Salud de la Mesa con participación de una enfermera en UNFPA

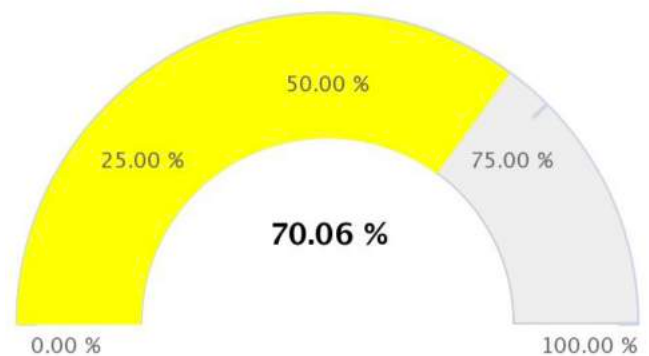
Cumplimiento con 95 % en la campaña de Vacunación de las Américas, 100% de cobertura MR.

Departamento de Planificación:

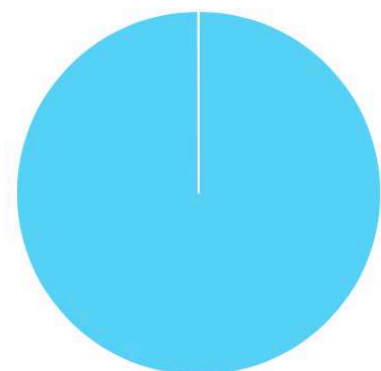
SIMEPLANS: se logra para el año 2018 un 70.06% de avance general de metas programadas para el POA 2018 y 100% de evidencias de las actividades programadas, logrando así que todos los programas de salud planifiquen actividades alineadas al Plan Nacional de Salud.



Avance general POA 2018 en SIMEPLANS.



Porcentaje general de actividades con evidencias POA 2018



● Actividades con evidencia
● Actividades sin evidencia

Reunión Interinstitucional JMJ

Reuniones Interinstitucionales con entidades prioritarias regionales y Parroquias para la organización de actividades de la JMJ: Policía, Cuerpo de Bomberos, Cruz Roja, Caja de Seguro Social.

Organización de Actividades Operativas de los Ejes de JMJ, por parte de los Departamentos de Planificación, Dirección Médica, Provisión de Servicios y Salud Pública.

Eje de Emergencias y Salud: extensión de horario en instalaciones de primer nivel de atención y reforzamiento del personal en las instalaciones de salud: Centro de Salud Pacora, Centro de Salud Las Margaritas, Puesto de Salud de La Mesa (San Martín), MINSA CAPSI de Tortí.

Sistema Electrónico de Información de Salud (SEIS): implementación del SEIS en el MINSA CAPSI de Tortí.

Conformación del Equipo Regional del SEIS con miembros representantes de 3 Departamentos: Planificación, Informática y REGES.

Supervisión y Monitoreo por parte del Equipo Conductor Regional a las Instalaciones con la herramienta.

Implementación progresiva de la herramienta en el Centro Médico Virgen de la Merced.

Mejoramiento de Puestos de Salud (Saboga, Pedro Gonzalez, Chararé, Chimán y Centro de Salud de Unión Santeña.

Departamento de Legal Regional:

Delimitación formal de las Regiones de Salud Panamá Este y Región de Salud Metropolitana, en responsabilidad sanitaria a través de la resolución N°436 de 31 de mayo de 2019.



Reunión Interinstitucional JMJ.



Firma de Convenio SEIS MINSA CAPSI Tortí.

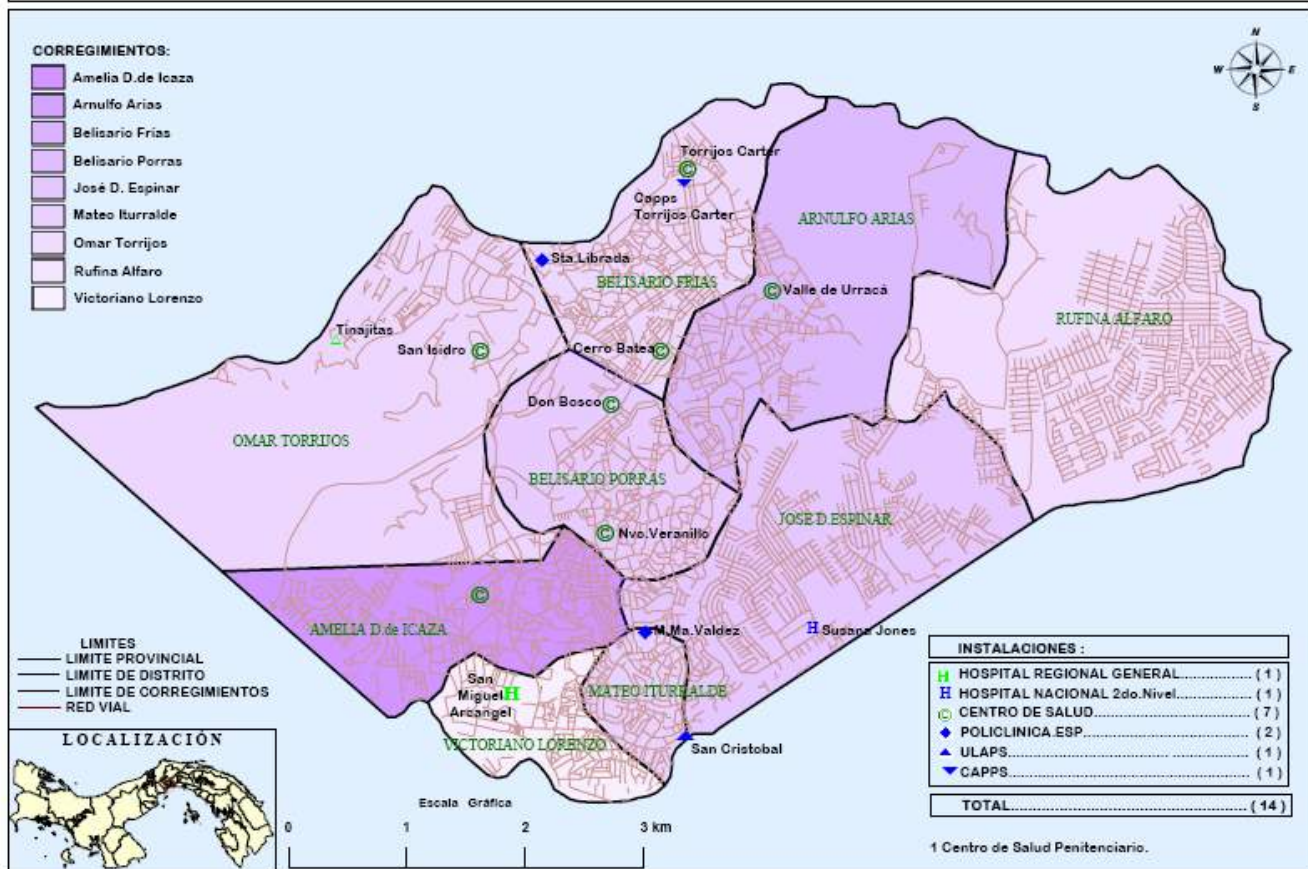


Mejoras a Puestos de Salud.

REGIÓN DE SALUD DE SAN MIGUELITO



INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, DE LA REGIÓN DE SAN MIGUELITO. AÑO : 2017



Nota : La Ulaps de San Cristobal de Rio Abajo, pasa a la administración de la Región de San Miguelito.
Fuente: Depto. de Registros y Estadísticas de Salud.
Elaborado por : REGES - Minsa.
Actualizado al mes de septiembre de 2017

PREPARADO POR EL DEPARTAMENTO DE
DASTS - REGES
MINISTERIO DE SALUD



ACCIONES Y PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO

Departamento de Promoción de la Salud

Feria de Verano Seguro y Saludable, en el Complejo Deportivo de Torrijos Carter, se beneficiaron más de 200 personas, en la que se ofreció clínicas deportivas a jugadores de las escuelas de fútbol participantes, para el perfeccionamiento de técnicas de fútbol asesorados por personal con experiencia para la formación y educación de los jugadores.



Día Internacional de la Mujer con el lema: "Pensemos en igualdad" construyamos con inteligencia, innovemos para el cambio".



Departamento de Provisión de Servicios

Salud Bucal:

Se realiza el estudio Epidemiológico para la detección de caries dental. Este estudio permitirá conocer la prevalencia de la caries dental en esta población, el cual servirá para revisar estrategias de intervención en cuanto a prevención y promoción de la salud.



Oficina Integral de Gestión en Riesgo en Salud

Se realizó maratón TUS MANOS SALVAN VIDAS, dirigido a toda la población, en coordinación con estamentos de seguridad.

Trabajo Social

Se realizaron 3,038 consultas en las clínicas de trabajo social para la atención de la salud social de usuarios de todos los programas de salud.

Se realiza la formación de grupos de trabajo social con adultos mayores, en todos los centros de salud incluyendo adolescentes, alfabetización de adultos, embarazadas, la promoción de la convivencia solidaria para combatir la violencia, formación de líderes juveniles, prevención de enfermedades entre otras.



Departamento de Salud Pública

Se inicia la vacunación de fiebre amarilla, se logra el cumplimiento de coberturas de vacunación en coordinación con salud pública y epidemiología

Departamento de Protección de Alimentos y control de Zoonosis

Monitoreo del cumplimiento de los planes de aseguramiento de la calidad alimentaria SSOP, GMP, HACCP.

Se llevan a cabo inspecciones para permiso de operación sanitario y certificación de planta en 745 establecimientos de interés sanitario, además de la vigilancia de la calidad del agua de manera rutinaria y en eventos festivos y naturales que afecten la calidad del agua para el consumo humano.

Sección De Saneamiento Ambiental: Vigilancia de la calidad del agua – 2019

Actividad	Programado	Logros	Observación
Toma de muestras para análisis bacteriológico	91	78	Niveles de turbiedad y calidad
Monitoreo de Cloro Libre	150	240	Calidad del agua, vivienda Cisternas
Inspecciones Carros Cisternas	6	6	Condiciones sanitarias

Operativos de Vigilancia y Control Sanitario

Acciones de vigilancia y control sanitario por parte del equipo de Inspectores Técnicos de Saneamiento Ambiental durante la Jornada Mundial de la Juventud, en establecimientos de interés sanitario, entre ellos: Escuelas y Colegios, Parroquias e Iglesias, Centros Comerciales, entre otros.

La vigilancia y control sanitario de establecimientos de interés sanitario, durante diligencias sanitarias, diurnas y nocturnas, a través de operativos en general y vigilancia de consumo de productos de tabaco.



Operativos de Vigilancia y Control Sanitario establecimientos de interés Sanitarios y de Alimentos.

Actividad	Programado	Logros
Inspección a establecimientos de Alimentos	4,336	3,363
Inspecciones a establecimientos de interés sanitario	1,536	1,993
Monitoreo de Aceites Vegetal usados		143
Decomisos		27
Citaciones para sanciones		93
Suspensión de Actividades		2



Departamento de Planificación

Policentro de San Isidro

Avances en la construcción del proyecto del Policentro de San Isidro, por un valor B/. 25,052,539.47 el cual tiene un avance de construcción de obra civil del 22%, (estructuras, columnas, vigas, losas, capiteles, escaleras, fosas de ascensor). Este proyecto tiene una fecha aproximada de entrega para agosto de 2020.



Encuesta Nacional de Salud de Panamá, (ENSPA)

Inició su preparación en el año 2018 y se ejecutó en septiembre del 2019 y fue asignada al departamento de Planificación.

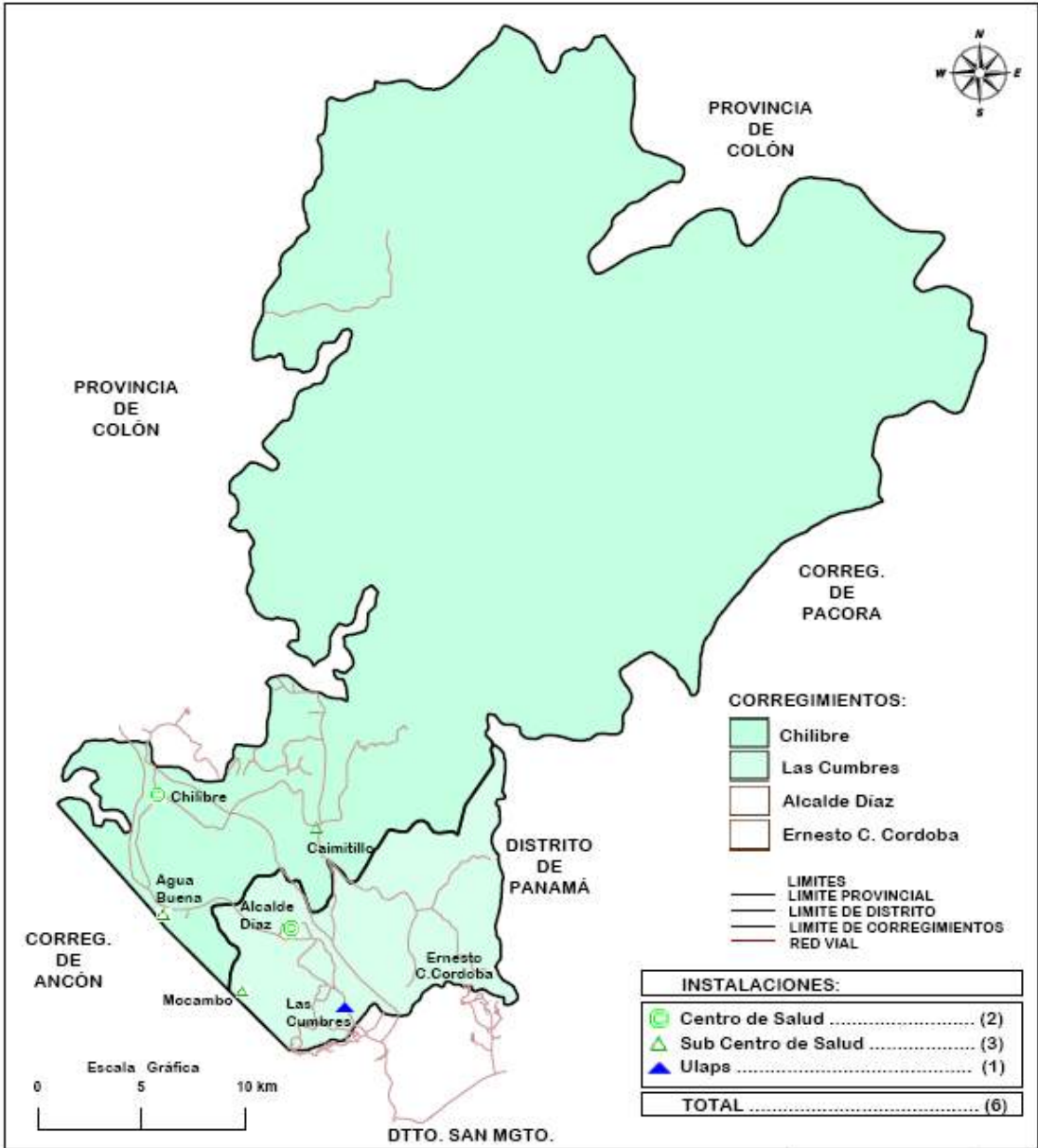
Se realizaron 1,190 encuestas del Hogar, Adulto y menores y se programaron 872 extracciones de muestras de laboratorio, en el distrito de san miguelito.



REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ NORTE



INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, DE LA REGIÓN DE PANAMÁ-NORTE. AÑO : 2017



Nota: Hacen falta segregar los corregimientos Alcaide Diaz y Ernesto C. Cordoba, del Corregimiento de Las Cumbres.
 Fuente: Depto. de Registros y Estadísticas de Salud. - Minsa.
 Elaborado por: REGES - Minsa.
 Actualizado al mes de septiembre de 2017.

**PREPARADO POR EL DEPTO.
 DASTS - REGES
 MINISTERIO DE SALUD**



ACCIONES Y PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO

Provisión de los servicios

Se ha logrado activar los Comité Locales y el Regional de Calidad.

Implementación de la agenda electrónica en el Centro de Salud de Alcalde Díaz y Chilibre a partir de finales de marzo 2019 para el Servicio de Odontología.

Cumplimiento al 100% de todas las actividades programadas en el SIMEPLANS a la fecha.

Descarte de Medicamentos que se traían de arrastre de cuando pertenecíamos a la Región de Salud de San Miguelito.

Compra e instalación de Equipo Dental completo conunidadadosadaalsillónparaelCentrodeSalud de Chilibre y Sub Centro de Salud Agua Buena.



Departamento de enfermería

Se pone en marcha el Biológico Regional, aunado a ello el lanzamiento de la Semana de Vacunación de las Américas 2019, se realizó en la Escuela Nuevo Progreso, se colocaron unas 9,819 dosis de vacunas.

Departamento de promoción de la salud

“Semana del Bienestar”, iniciativa que lleva a cabo la Organización Panamericana de la Salud, desde hace varios años en el mes de septiembre y que se realiza por primera vez en Panamá, se llevó a cabo con gran éxito en la Escuela de Nuevo Progreso, con participación de los estudiantes, maestros y padres de familia, además de Intituciones y empresas como el IFARHU, TE, ATTT, Mi Ambiente, MEDUCA, ACODECO, Mi Bus, Colgate y la Junta Comunal de Ernesto Córdoba, participaron del gran cierre.



Infraestructura

Proyecto de remodelación, ampliación y equipamiento del Laboratorio Clínico del Centro de Salud de Chilibre con fondos de donación de la Embajada de Japón por un monto de 82,335 balboas. Con este proyecto se brindó un espacio adecuado que cumple con las normas de bioseguridad vigentes.



Centro de Capacitación de Manipuladores de Alimentos (CCMA)

Abrió sus puertas al público en general en el mes de mayo 2019 y hasta el momento se han emitido unos más de 700 carné de manipulador de alimentos (verde) a las personas que requieren de este documento.



Departamento de Salud Pública

Operativos de inspección a establecimientos de interés sanitario en horarios diurnos y nocturnos, en estos operativos que han realizado se logró el cese temporal de establecimientos, que no cumplían con las medidas de salubridad.



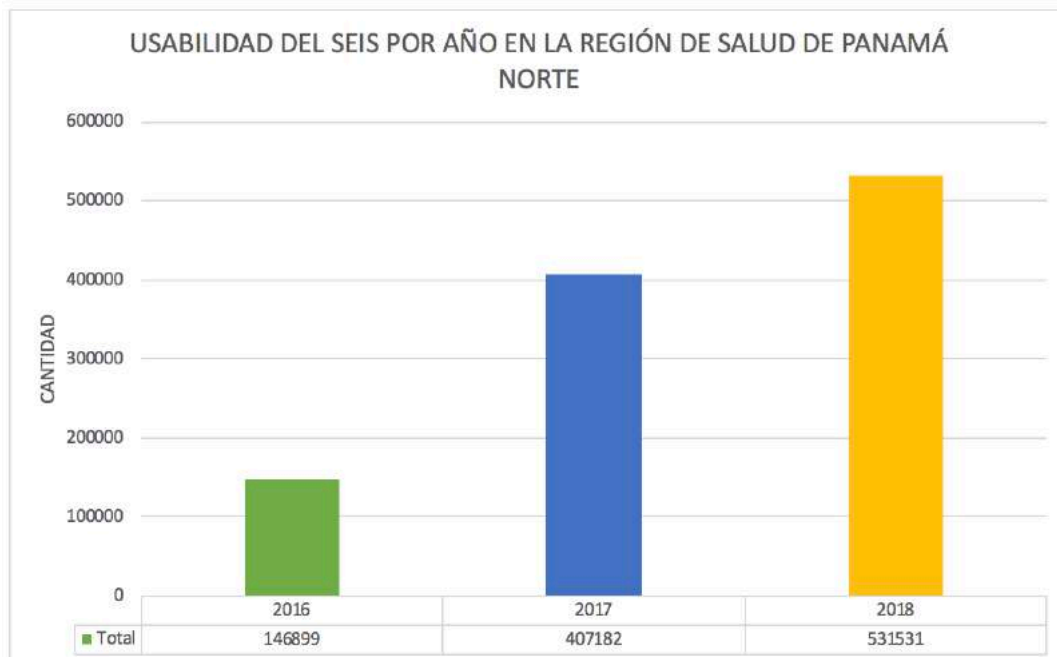
Operativos contra el Dengue



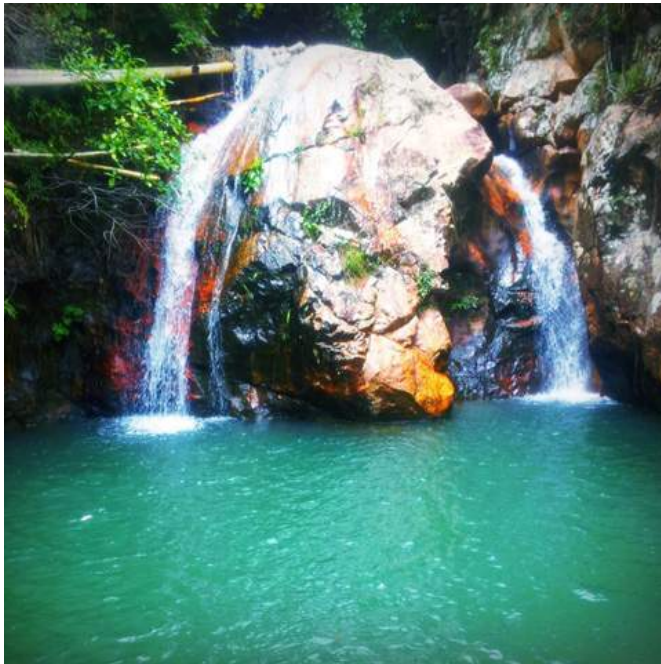
Un equipo multidisciplinario de la Región de Salud de Panamá Norte, encargados de la Vigilancia Epidemiológica por Dengue, estuvieron en el Sector de Agua Buena, apoyados por la Junta comunal y Policía Nacional, realizando operativos de limpieza y fumigación para el control del Dengue en Panamá Norte.

Planificación e informática:

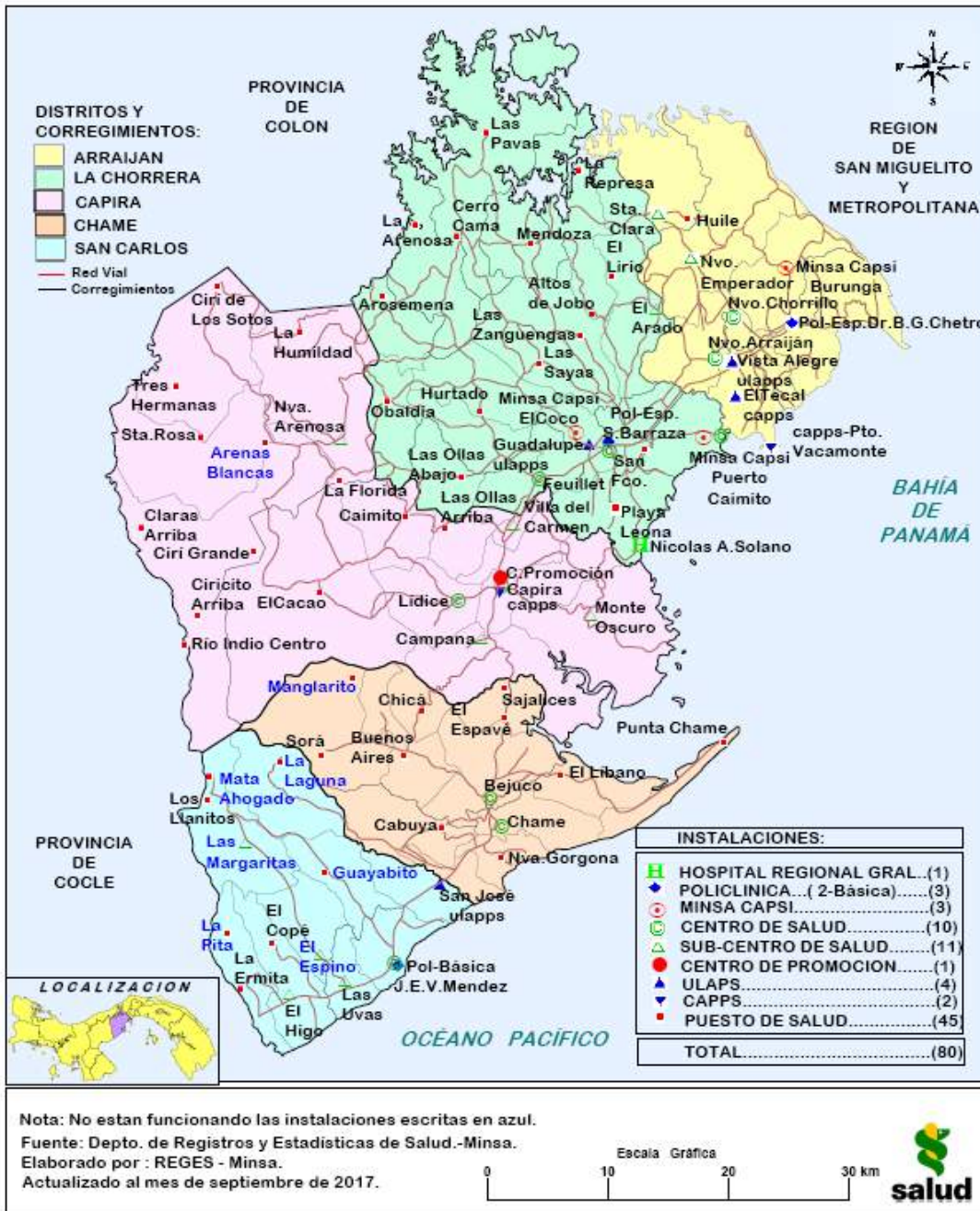
Se a logrado incrementar la usabilidad del expediente electrónico en un gran porcentaje como se observa en la gráfica siguiente.



REGIÓN DE SALUD DE PANAMÁ OESTE



INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, DE LA REGIÓN DE PANAMÁ-OESTE. AÑO : 2017



ACCIONES Y PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO

La Región de Salud de Panamá Oeste realiza mejoras a las instalaciones de salud con la finalidad de brindar servicios oportunos y de calidad a todos los usuarios del sistema de salud.

1. Reapertura y equipamiento de nuevas Instalaciones de Salud. Puesto de Salud de Cabuya, Buenos Aires. Nueva Gorgona y Líbano.

Puesto de Salud Cabuya de Chame:

Inversión: B/. 149,295.80. Puesto de Salud Buenos Aires. Inversión: B/. 98,591.06. Puesto de Salud Nueva Gorgona Inversión: B/. 101,951.75. Puesto de Salud de Líbano. Inversión: B/. 48,184.92

2. Reapertura de la sala de Imagenología en el Minsa Capsi Magally Ruiz, Ubicado en el Distrito de La Chorrera.

3. Asignación de Médicos Generales y Odontólogo, insumos y equipos en el Subcentro de Nueva Arenosa en el Sub Centro El Cacao. Distrito de Capira.

Se inauguró el Cuarto de Urgencias en el Centro de Salud de Capira.

4. Mejoras integrales a las instalaciones del Hospital Regional Nicolás A Solano por un costo de inversión de B/ 317,931.22.

Coordinación de Laboratorio Clínico:

Se adquiere equipo Automatizado de Elisa en el MINSA Capsi de El Coco por un monto de B/ 24,000 aproximadamente. Realiza pruebas de Dengue IGG/IGM, Chikungunya y Chagas.

Equipo Automatizado de Pruebas TumORAles, Torch, ubicado en el MINSA Capsi El Coco. Instalación por B/ 25,000 en consumos de Prueba.

Capacitación en uso del Prueba Rápida de Malaria y realización de la Gota Gruesa con personal de Vectores y FORIS.



Campañas de Salud

Feria de Verano Seguro y Saludable en el complejo deportivo de 28 de noviembre, con participación de instituciones gubernamentales y privadas, en donde se orientó a la población en temas como: tabaquismo, estilo de vida saludable



Primer foro de Violencia de Género y Masculinidad

En este foro se capacitaron a colaboradores de la Caja de Seguro Social y Región de Salud de Panamá Oeste en prevención de la violencia de género y masculinidad, a fin de que se conviertan en agentes multiplicadores sobre este tema.



Operativos Contra el Dengue

Para evitar la proliferación del mosquito Aedes aegypti, transmisor de enfermedades como el dengue, Zika y Chikungunya, la Región de Salud realizó una agresiva campaña para eliminar los criaderos del mosquito.

Grupo de 200 Caza Mosquitos

Este programa de prevención busca que los estudiantes de escuelas primarias participen y fortalezcan el mensaje de la eliminación de los criaderos del mosquito Aedes aegypti.



• Reducción de riesgos a desastres a la Salud

Creación de Alianzas estratégicas interinstitucional para la concienciación en materia de Reducción de Riesgos a desastres a la Salud en busca de adoptar medidas y fortalecer la preparación para una respuesta y recuperación efectiva a todos los niveles desde el local al nacional.

Operativo de Vigilancia:

Se realizaron operativos de vigilancia sanitaria en La Chorrera y en Chame, verificando productos alimenticios, cadena de frío de los productos y carnés de manipuladores.

Se hacen inspecciones a puestos de expendio de alimentos durante ruta de los desfiles celebrados en los distritos de La Chorrera y Chame, un total de 300 puestos ambulantes fueron inspeccionados por técnicos de saneamiento ambiental y protección de alimentos



Zona Saludable Panamá Oeste

El Ministerio de Salud (MINSAL) y el Centro Comercial Westland Mall en Panamá Oeste, firmaron el Convenio Marco de Cooperación que oficializa la apertura de la tercera Zona Saludable, que busca brindar información a la población sobre temas de salud, campañas institucionales y la cartera de servicios preventivos.

La Zona Saludable de Westland Mall tendrá un horario de atención de 11:00 am a 7:00 pm, cuenta con servicio de enfermera y un educador para la salud que orienta a los visitantes sobre la prevención y promoción de estilos de vida saludables.



Infraestructuras

En gira realizada en la Provincia de Panamá Oeste, al Centro de Salud Magallys Ruíz, la ministra de Salud, Rosario Turner Montenegro, informó que se van a reforzar las infraestructuras, se dotará de más recurso humano (médicos y enfermeras) y equipos médicos

La ministra Turner destacó, que la instalación cuenta con una alta capacidad resolutive con equipos de laboratorio y urgencias; pero añadió que se realizarán las gestiones para mejorar la calidad de los servicios y las atenciones de los pacientes de la región.





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

REGIÓN DE SALUD DE VERAGUAS



INSTALACIONES ESTATALES DE SALUD, DE LA REGIÓN DE VERAGUAS. AÑO : 2017



Nota: Instalaciones con Mamógrafos, escritas en Rojo.
 Nota: No están funcionando las Instalaciones escritas en azul.
 Fuente: Depto. de Registros y Estadísticas de Salud.
 Elaborado por : REGES - MinSA.
 Actualizado al mes de septiembre de 2017.

PREPARADO POR EL DEPTO.
 DASTS / REGES
 MINISTERIO DE SALUD



ACCIONES Y PRODUCTOS DE INTERÉS SANITARIO

- Para lograr el acceso universal a la salud y la cobertura universal con equidad se han realizado 7 Giras de Atención Integral beneficiando un total de 1,119 pacientes de consultas de medicina general, 323 consultas de odontología, 221 exodoncias realizadas, 846 vacunas aplicadas, 57 PAP realizados, 292 pruebas de glicemia, 284 pruebas de VIH y 138 pruebas de sífilis a los distritos con población más vulnerable y con menos acceso a los servicios de salud como: Mariato, Norte de Santa Fe, Las Palmas y las Islas de Montijo.
- Desarrollo de Cursos de Gestión Comunitaria para la Sostenibilidad de las Juntas Administradoras de Agua. En las comunidades de Llano Catival, El Carmen, Platanares, Cañazas Abajo y próximamente en Guarumal con una duración de 120 horas, en coordinación interinstitucional con INADHE según Convenio N° 03-2015.
 - o Mejora de la cobertura de agua apta para el consumo humano con la instalación de clorinadores con su kit comparador para la desinfección de agua en las comunidades priorizadas por presencia de coliformes, en énfasis en zonas rurales indígenas de los distritos de: Cañazas, Las Palmas, Mariato, Calobre, Río de Jesús, Calobre, Montijo, Soná, Atalaya.
- A través del establecimiento de acciones colaborativas con los profesionales del Instituto Conmemorativo Gorgas de Estudios para la Salud (ICGES), se logra la certificación de 5 Cabinas de Seguridad Biológica del Hospital Dr. Luis "Chicho" Fábrega y del MINSa CAPSI de La Mata. Funcionaria del ICGES, que de manera altruista y por su compromiso con la Salud Pública de país otorga AD HONOREM dicho servicio, traducido en una donación de más o menos 11,000 balboas.



Inspección de proyecto de construcción de Mejoras al acueducto de Calobévara, Santa Fé (abril del 2019).



II Encuentro Nacional de JAAR en la comunidad de Bajo San Juan, Cabecera, Santa Fe (febr 2019).



III Curso de Gestión Comunitaria para la Sostenibilidad de las JAAR. En la comunidad de Platanares, Llano Catival, Mariato. (MINSa) y el (INADHE) (Convenio N° 03-2015), con una duración de 120 horas. (Agos 2019).

Promoción

Se han realizado diversas capacitaciones tanto a personal del ministerio de salud como a la población en general:

- Capacitación a miembros de Juntas Locales, alcaldes y representantes de los corregimientos de la provincia de Veraguas, (I fase) en coordinación SND (Secretaría Nacional de Descentralización) sobre la formulación de proyectos de construcción y mejoras de acueductos.

En esta capacitación se trataron temas como: brindando concesiones de agua, calidad del agua, agroquímicos, reforestación, contabilidad básica, liderazgo y trabajo en equipo, micros medidores y el uso debido del clorinador de líneas y sus partes.

De igual manera instruirlos sobre el Decreto Ley 1859 que rige los acueductos rurales.

Sabemos que el agua es un líquido vital para nuestra vida, y buscamos trabajar en conjunto para brindarle a la población este recurso tan preciado como es el agua.

- Vigilar y controlar los factores determinantes de la salud para la reducción de riesgos, amenazas y daños a la salud pública: Monitoreo de la calidad de agua de consumo en los acueductos rurales•
- Encuentro interprovincial de Madres promotoras de salud.

Este encuentro de Madres promotoras tuvo como objetivo impulsar estilos de vidas saludable para las madres y cuidadoras del hogar. Se reunieron más de 70 mujeres provenientes de las provincias de Herrera, Los Santos, Coclé y Veraguas. Se les brindó capacitación en temas como, consecuencias del tabaquismo, la importancia del lavado de manos y la alimentación saludable, taller de crianza y el empoderamiento de la Mujer.



Capacitación a miembros de Juntas Locales.



Monitoreo de cloro residual



- IV Encuentro interprovincial de jóvenes pares

El IV encuentro interprovincial de jóvenes pares, este año contó con la participación de más de 200 estudiantes procedentes de las provincias de Veraguas, Herrera, los Santos, Coclé, Bocas del Toro, Chiriquí y la Comarca Ngäbe Bugle. La actividad desarrollada por la Dirección Nacional de Promoción de la Salud en coordinación con el equipo de Promoción Regional; han capacitados a los jóvenes para informar, comunicar y educar a otros jóvenes en temas relacionados a drogas, tabaco, alcohol, prevención de enfermedades de transmisión sexual, Síndrome de Inmune deficiencia adquirida (SIDA), enfocados en la planificación familiar como proyecto de vida.



Infraestructuras

- Apoyo interinstitucional MINSA-Caja de Seguro Social para el funcionamiento del 95% de los quirófanos de lunes a viernes (5 quirófanos para cirugías electivas, 2 para urgencias).
 - o Avance tecnológico con el uso de la oferta endoscópica en urología, ginecología y en otorrinolaringología.
 - o Capacitación de dos enfermeras del Hospital Rafael Hernández en el área de preoperatoria.
 - o Habilitación del Programa de Rehabilitación Cardíaca (Único a nivel institucional en el país), incorporación de Terapia Ocupacional.
 - o Adquisición de nuevos equipos de Electromiografía.
 - o Implementación del Programa de docencia para el departamento y Convenio de asistencia con la Práctica Clínica de estudiantes de la Universidad de Las Américas.



Equipos de Electromiografía.

RED DE HOSPITALES





REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL DEL NIÑO DOCTOR JOSÉ RENÁN ESQUIVEL



Centro de Epilepsia

Se inaugura el primer Centro Nacional de Cirugía de Epilepsia, se trata de uno de los proyectos y metas fijados en el año 2017, por la Teletón 20-30 de Panamá y que ahora se convierte en una realidad, poniéndose al servicio de la población infantil del país.

El espacio cuenta con un sistema de video-electroencefalograma, que permitirá el registro sincrónico y simultáneo de la actividad eléctrica cerebral y la actividad conductual del paciente; dos camas de cuidados semicríticos para la atención y comodidad del paciente, un carro de paro con desfibriladores, además, de un sistema de almacenamiento de materiales e insumos médico-quirúrgico y protectores antibacteriales.

Es una unidad que está equipada al mismo nivel, que las clínicas de mayor rendimiento a nivel mundial.



La entrega de los nuevos equipos permitirá que se realicen evaluaciones y diagnósticos más certero. También apoyará en mejorar las funciones deterioradas y evitar un mayor daño cognitivo en los pacientes que viven con esta condición.

Inauguración de la Clínica de Heridas

Es un espacio que está asignado al servicio de la atención de los pacientes que han sufrido algún tipo de quemaduras y que al egresar del hospital requieren atención ambulatoria.

La institución registra diariamente un promedio de 10 pacientes ambulatorios requieren curaciones de las heridas.

La donación, valorada en 20 mil dólares, incluye la reparación del techo, la instalación del piso, mobiliario y equipos para la atención de los pacientes.



Para lograr el funcionamiento óptimo de la Clínica, el Hospital del Niño Doctor José Renán Esquivel invirtió en la capacitación de enfermeras en el centro de adiestramiento de la Corporación de Ayuda al Niño Quemado de Chile.

Con la puesta en funcionamiento de la Clínica de Heridas, el Hospital Doctor José Renán Esquivel continúa garantizando a los pacientes disminuir las infecciones asociadas a los cuidados de la salud, reducir la estancia hospitalaria, los giros de cama, los costos intrahospitalario y principalmente, mejorar la calidad de vida de los pacientes y sus familias.

Sala de Larga Estancia

Es una nueva sala de la Cartera de Servicios del Hospital, donde los pacientes que ingresen en ella requerirán ventilación asistida permanente.

Cartera de Servicios

Servicio	Centro de Producción	Productos		Unidad de producción
		Generales	Específicos	
		Egresos	Egresos de larga estancia	Egresos
Hospitalización de medicinas	Sala de Larga Estancia	Interconsultas	Cirugía Cardiología Neumología Otorrinolaringología Nutriología	Número de interconsultas realizadas
		Procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Venopunturas ▪ Catéter venoso permanente ▪ Gastrostomías ▪ Colocación de sondas <ul style="list-style-type: none"> ○ Nasogástricas ○ Venosas 	Procedimientos realizados

Ministerio de Salud
Departamento de Registro y Estadística
Consultas Médicas, Odontológicas, Enfermería y Técnicas.
Por Especialidad y Tipo de Paciente
Período: De Enero a Octubre, 2019

SERVICIOS	TOTAL
TOTAL	179,527
ALERGOLOGÍA	2,515
ANESTESIOLOGIA	3,228
ATENCION PALEATIVA	50
AUDIOMETRIA	5,116
CARDIOLOGIA	4,033
CIRUGIA CARDIO VASCULAR	355
CIRUGIA PEDIATRICA	3,279
CIRUGIA PLASTICA	1,927
CLINICA DE COAGULOPATIA	738
CLINICA DE DIABETES (ENDOCRINOLOGÍA)	324
CLINICA DE DIABETES (SALUD MENTAL)	0
CLINICA DE QUEMADOS	653
CLINICA DE SINDROME DE DOWN (ENDOCRINOLOGÍA)	47
CLINICA DE SINDROME DE DOWN (GENETICA)	150
CLINICA DE TAMIZAJE	0
CLINICA DE VIH	536
CLINICA G-6PD	215
CLINICA HEMOGLOBINOPATIA	69
DERMATOLOGIA	1,759
ENDOCRINOLOGIA	2,426
ESTIMULACION TEMPRANA	966
FISIOTERAPIA	15,204

FONIATRIA	657
GASTROENTEROLOGIA	1,756
GENETICA	1,645
GINECOLOGIA	1,617
HEMATOLOGIA	3,192
INFECTOLOGIA	567
INTERCONSULTAS PEDIATRICAS	5
MAXILO FACIAL	1,560
MEDICINA FISICA Y DE REHABILITACION	1,625
NEFROLOGIA	1,589
NEONATOLOGIA	3,143
NEUMOLOGIA	1,016
NEUROCIRUGIA	1,523
NEUROLOGIA	6,198
NUTRICION Y DIETETICA	718
NUTRIOLOGIA	121
ODONTOLOGIA	3,153
OFTALMOLOGIA	5,479
ONCOLOGIA MEDICA	487
ORTOPEDIA	10,373
OTORRINOLARINGOLOGIA	6,393
PSICOLOGIA	1,539
REUMATOLOGIA	442
SALUD MENTAL	1,169
URG.GENERAL	78,377
UROLOGIA	1,599

Fuente Documental: Informes enviados por las Regiones de Salud. MINSA.

Fuente Institucional: Dirección de Planificación - Departamento de Registros y Estadísticas de Salud. MINSA.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

Instituto Oncológico



Se desarrollaron con éxito proyectos de interés concernientes a Infraestructura, tecnología y servicios de atención, que contribuirán a una mejor calidad de atención al paciente y, al desarrollo de la gestión administrativa diaria, a continuación, los más relevantes:

Equipamiento:

Se concretizó la compra de nuevos equipos, a fin de garantizar una atención de calidad y el tratamiento oportuno al paciente que acude a este centro hospitalario. Entre las que destacan la adquisición de estaciones de trabajo automatizadas conectadas a la base de datos de pacientes y farmacia, consistentes en once estaciones de trabajo móvil para el manejo del expediente médico y siete estaciones de trabajo móvil para el manejo del expediente de enfermería y sistema de administración de medicamentos.

La incorporación en el Servicio de Farmacia de un Sistema de Automatización robotizada para

el recibo, clasificación, depósito y dispensación automático de medicamentos que incluye el despacho de Unidosis para uso en salas.

Radiología e Imagen:

- Se cuenta con un sistema Híbrido de Angiografía Intervencionista con Tomografía de Multicorte. Es el primero en toda Latinoamérica, y tendrá la capacidad de evaluar el plan de tratamiento: antes, durante y después de la terapia, permitiendo seguridad hacia el paciente y una eficiencia operacional
- Equipo Móvil de Brazo en C: Equipo intervencionista móvil innovador y revolucionario que ofrece una excelente calidad de imagen de sistemas de imágenes de instalación fija.
- Equipo Fluororadiográfico con Sustracción Digital, capas de visualizar vasos sanguíneos

de un territorio vascular del cuerpo, cuenta con Mesa Tele- Comandada.

- Sistema de Crioablación, este sistema permite al médico supervisar la zona de ablación para garantizar un tratamiento adecuado mediante visualización directa o guía de imagen.
- Equipo de Ultrasonido de alto nivel, que cuenta con un amplio rango dinámico para brindar una excelente resolución espacial, de contraste y uniformidad de tejido, menos artefactos y menos desorden de imágenes.

Pabellones Quirúrgicos:

- Lámparas quirúrgicas tipo LED con compensación automática de luz, para cinco Salones de Operaciones que proporcionan en cada momento una mejor iluminación del campo quirúrgico; dos de ellas con cámaras de video para la grabación de las cirugías útiles para la documentación, consulta y entrenamiento.
- Disposición de ocho camillas para transporte de los pacientes.
- Ampliación de la oferta de horas quirúrgicas. Se extiende la cobertura de atención quirúrgica en dos nuevos horarios: un turno vespertino de 1p.m. a 7 p.m. de lunes a viernes, y el otro los sábados de 7 a.m. a 1 p.m. para atender la demanda de pacientes en lista de espera.
- En cuanto a recursos humanos se nombraron tres técnicos instrumentistas y cinco enfermeras se encuentran culminando su capacitación como instrumentistas para el salón de operaciones mejorando así la calidad asistencial.

Servicio de Patología:

- Cuenta con un moderno procesador de Tejido, con funciones de seguridad integradas

y control de calidad de los reactivos proporcionando protección de las muestras y resultados precisos de procesamiento de tejidos.

- Se dispone de un termociclador, equipo para la medición de Ácidos y Proteínas mediante Fluorometría.
- Tres nuevos Microscopios que reemplazan a equipos que han superado su vida útil.

Servicios Generales amplía la cobertura en el área de transporte y estacionamientos:

- Cuenta con tres autobuses de 30 pasajeros que trasladan gratuitamente a pacientes y colaboradores, desde las seis de la mañana hasta media noche, desde la Terminal de Transporte y desde la Plaza 5 de mayo, hasta el ION y viceversa.
- Ampliación de los traslados en ambulancia a pacientes hospitalizados hasta Capira y Colón.
- Ampliación del área de estacionamiento para pacientes y colaboradores. Se alquila lote para ampliar la demanda de estacionamientos para colaboradores y visitantes del hospital con capacidad para sesenta automóviles.
- Instala un procesador de basura hospitalaria, con la finalidad de lograr un producto final que es totalmente inocuo y que se puede verter en los tanques de basura corrientes sin que represente un riesgo para la salud de las personas, iniciativa que promueve los hospitales verdes.
- Se implementa la Clínica de Heridas del Instituto Oncológico Nacional, con el apoyo de la Coordinación Nacional de Clínicas de Curación de Heridas, úlceras y pie diabético de la Caja de Seguro Social, con el propósito de mejorar la calidad de vida de pacientes con lesiones de nuestra institución.

INSTITUTO ONCOLÓGICO NACIONAL
INDICADORES DE GESTIÓN HOSPITALARIA. Enero - Septiembre 2019

Pre-Eliminar

DESCRIPCIÓN	Total	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.
Consulta Externa	106,004	10,004	10,738	10,296	12,183	12,685	12,636	12,015	12,267	13,180
Asegurado	85,507	8,183	8,757	8,409	9,846	10,264	10,024	9,641	9,839	10,544
No Asegurado	20,497	1,821	1,981	1,887	2,337	2,421	2,612	2,374	2,428	2,636
POR CENTRO DE PRODUCCIÓN										
COMPLEMENTARIA	18,592	1,735	1,961	1,715	1,952	2,413	2,275	1,949	2,133	2,459
ESPECIALIZADAS	71,158	7,003	7,258	7,084	8,455	8,329	8,010	8,285	8,379	8,355
TÉCNICAS	16,254	1,266	1,519	1,497	1,776	1,943	2,351	1,781	1,755	2,366
POR TIPO DE ATENCIÓN										
NUEVAS	16,401	1,545	1,525	1,448	1,742	1,943	2,528	1,616	1,668	2,386
RECONSULTAS	89,948	8,804	9,213	8,848	10,441	10,742	10,108	10,399	10,599	10,794
Ingresos	3,234	301	328	328	417	394	322	393	408	343
Asegurado	2,352	239	228	228	303	290	215	286	304	259
No Asegurado	882	62	100	100	114	104	107	107	104	84
Agudo (Corta estancia)	12,540	1,346	1,228	1,214	1,157	1,577	1,565	1,552	1,390	1,511
Asegurado	9,590	1,029	978	904	893	1,205	1,224	1,179	1,039	1,139
No Asegurado	2,950	317	250	310	264	372	341	373	351	372

Fuente: Departamento de Registros y Estadística de Salud. I.O.N.

El Total de admisiones del mes de enero a Septiembre del presente año se admitieron 5,284 comparadas con el mismo período del año 2018 admitieron 5,392.

Producción Hospitalaria

Damos a conocer información que refleja la realidad del cáncer en el Instituto Oncológico Nacional. Iniciaremos con el total general de consultas, del mes enero a septiembre del presente año se atendieron 106,004 consultas comparadas con el mismo período del año 2018 se atendieron 97,426 consultas.



Fuente: Departamento de Registros y Estadística de Salud. I.O.N.



Fuente: Departamento de Registros y Estadística de Salud. I.O.N.

El total de Intervenciones Quirúrgicas para el período de Enero a Septiembre del 2019 se realizaron 3,470 Intervenciones comparadas con el mismo período del año 2018 se realizaron 2,907 cirugías.

Recurso Humano

Se realizaron las gestiones administrativas para otorgar la permanencia a 89 nuevos colaboradores que se encuentran por contrato y que han demostrado responsabilidad en sus cargos, se crearon 22 nuevas plazas de trabajo. En total el personal de la Institución cuenta con 1,047.

Actividad formativa y docente

En lo que se refiere a las modalidades educativas son las capacitaciones las que mayor prevalencia ha tenido en el desarrollo de nuestros funcionarios, orientadas a actualizar las competencias cognitivas del recurso humano.

Mediante la coordinación de la Dirección de Docencia e Investigación, se realizaron Docencias Generales, a fin de Contribuir al desarrollo de los recursos humanos a través de programas de capacitación permanente. En el 2018 se han formado tres médicos en el Servicio de Oncología Médica, y un Médico en Cirugía Oncológica. En el 2019 iniciaron la residencia en Oncología Médica tres nuevos residentes, de los cuales dos son extranjeros, demostrando con ello la aceptación y prestigio del ION

Recurso Humano	Cantidad
Médico	38
Médico	120
Odontólogos	5
Médicos	4
Técnicos	296
Enfermeras	196
Administrativos	388
TOTAL	1047

Promoción de la Salud

Se realiza el Programas de Prevención, que cuenta con una combinación de talento humano, tecnología e innovación orientados a la búsqueda permanente de la calidad en la prestación de Servicios de Salud, satisfaciendo integralmente las necesidades de nuestros pacientes, y su grupo familiar en donde adquieran hábitos para mantenerse saludables, mediante actividades orientadas a mejorar la calidad de los pacientes.

Programa de Humanización: Ofrece diferente tipo de métodos los cuales se han implementado y se están desarrollando para capacitar al colaborador administrativo, los técnicos y médicos para la acción provocando un cambio individual y social para brindar una mejor atención.

Se realizaron varias campañas dirigidas a la población en general encaminadas a educar a los individuos para mantener una vida saludable y prevenir las enfermedades oncológicas mediante el reconocimiento de los signos tempranos del cáncer con el apoyo de los Medios de Comunicación Social, tanto de medios impresos, radiales y televisivos.

En nuestro Instituto encontramos muchas formas de promocionar la salud a través de docencias como un derecho humano básico del paciente y de la calidad

La Oficina de Análisis de Gestión y Planificación aplicó una encuesta de satisfacción del usuario. Los resultados obtenidos fueron muy buen indicador para identificar las necesidades de las personas que acuden a este centro hospitalario, y establecer nuestros objetivos y metas para el periodo de gestión 2020.

Mediante la coordinación de la Oficina de Análisis de Gestión y Planificación, se asesoró a los Jefes de Departamentos, Servicios y Secciones en el Desarrollo Plan Operativo Anual 2019. Para tal fin, se les ofreció orientación, coordinación y revisión con cada una de las áreas involucradas. Como resultado de esta labor, hoy contamos con una ruta de trabajo definida para el desarrollo de proyectos clínicos, médicos y administrativos.



Encendido de luces de los edificios y monumentos en diversas áreas del país.



Lanzamiento de la campaña "Uniendo Fuerzas contra el Cáncer"



Llevamos el mensaje de salud a la comunidad Tusipono Emberá (cruzando el Río Chagres)



Caminata de la campaña "Uniendo Fuerzas contra el Cáncer"

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL DE PANAMÁ



Ejecución del Presupuesto

Presupuesto modificado para el año 2019 fue de 2,336,045.00, con un porcentaje de ejecución del 96%.

Porcentaje de Abastecimiento

Existencia de un 80% en almacén. Distribuidos de la siguiente forma:

Comida 25%
Aseo 20%
Desechable 20%
Oficina 15%

Administración

Se reciben de donación del Instituto Oncológico Nacional (ION), treinta y una (31) camas y nueve

(9) colchones nuevos, que apoyan a descartar camas deterioradas.

El departamento de Compras mejora el flujograma de códigos para la adquisición de insumos y revisión de órdenes de compras para minimizar los errores en cuanto a códigos.

Almacén adecuó el despacho de insumos a salas y áreas administrativas.

Se facilitó uniforme a Personal Administrativo.

Implementación de estrategia vía correo electrónico para agilizar con los proveedores fecha de entrega de insumos.

Mantenimiento

- Se mejora la calidad de estancia de la población Geronte hospitalizada de larga data con la instalación de aire climatizado.

- Mantenimiento completo a Planta Eléctrica, después de más o menos tres (3) años de no realizarse.
- Cambio de la unidad de aire acondicionado central dañado en el Centro de Atención Integral, en área de mujeres.

Recurso Humano

- Vinculación de un nuevo trabajador Social I, posición ganada por concurso.
- Adjudicación del cargo de jefatura de trabajo social, posición ganada por concurso.
- Toma de Posesión a tres (3) Médicos Residentes.
- El Departamento de REGES debido a la implementación del Sistema Electrónico de Información de Salud (SEIS) tiene una cobertura de veinticuatro (24) horas.

Área de Atención

Incorporación de Certificación de Discapacidad a pacientes crónicos del Instituto Nacional de Salud Mental de Panamá:

- Geriatría doce (12) pacientes.
- Recuperación dieciséis (16) pacientes.

Obtención de Cédula a pacientes de larga hospitalización por desvinculación familiar.

- Geriatría trece (13) pacientes.
- Recuperación dieciocho (18).

Área de Docencia

Se aprueba en el pleno de Junta de Facultades

el Programa del Doctorado de Ciencias Clínicas Psiquiátricas con Especialización en Adicciones, elaborado en el Instituto Nacional de Salud Mental.

Elaboración de Convenio de Colaboración entre la Secretaria Nacional de Discapacidad (SENADIS) y el Instituto Nacional de Salud Mental para la Certificación, para formar miembros de Junta Evaluadora para la certificación y baja la mora de usuarios pendientes.

Médicos Residentes reciben capacitación en la confección de su Bitácora de actividades denominado Portafolios.

Culminación de cuatro (4) Médicos Especialistas en Psiquiatría. Se incorporan como Psiquiatra en diversas áreas para la cobertura de la atención.

Formación de Médicos Residentes en Psiquiatría:

- Por concurso para Médicos Residentes en Psiquiatría, entraron tres (3) nuevos Médicos Residentes, uniéndose a los que ya estaban.
- Pasantía de dos (2) Médicos Residente en Psiquiatría de República Dominicana. En el Centro de Estudios y Tratamiento de Adicciones. (CETA).
- Rotación de un (1) Médico Residente de Psiquiatría del Hospital Santo Tomás.

Se continúa capacitando a diversas disciplinas de Salud en el Prevención, Promoción, Diagnóstico y Tratamiento en el área de Adicciones:

- Profesionales de diferentes áreas e instituciones
- Estudiantes de Licenciaturas

Estudiantes de Maestrías

Formación de estudiantes de Universidad de Panamá, Universidad Latina, Universidad Interamericana de Panamá, Universidad Especializada de las Américas, Universidad Santamaría la Antigua, de las siguientes carreras:

- Estudiantes de Medicina
- Estudiantes de Enfermería
- Trabajo Social
- Estudiantes de Derecho
- Estudiantes de Psicología
- Estudiantes de Nutrición
- Estudiantes de Educación Social Terapéutica

Incorporación a la Comisión Nacional de Docencia Médica

Apoyo a la formación de la Asociación de Médicos Residentes del INSAM

Se adquiere pruebas psicológicas que son herramientas que apoyan los diagnósticos en un enfoque cuantitativo:

- Test de inteligencia general de matrices
- Inventario de evaluación de personalidad
- Screening del deterioro cognitivo en psiquiatría SCIP-S
- Inventario estructurado de simulación de síntomas.



Graduación de Médicos Residentes



Capacitación en el Portafolio Médicos Residentes



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN (I.N.M.F.RE)



Servicios de Salud

- Fortalecimiento en los Servicios de Alta Tecnología con la adquisición de equipos e implementación de los programas respectivos (cinta rodante, posturógrafo, lokomat, robótica de miembros superiores).
- Reforzamiento en los programas de Rehabilitación Virtual y Rehabilitación Intensiva.
- Inauguración de 14 nuevos consultorios médicos y 2 gimnasios para terapia, aumentando así el espacio físico para atención que permite distribuir mejor al personal y brindar servicios de calidad.
- Incremento en la cantidad de personal médico-técnico para atención.
- Mantenimiento del horario extendido de atención, de 6:00am a 8:00pm.

- Mejoramiento de la infraestructura existente mediante proyectos de construcción
 - o Aumento de altura del techo en la entrada principal
 - o Techo y marquesina hacia el Laboratorio de Ortesis y Prótesis.
- Previsión en situaciones de contingencia mediante la instalación de Tanque de Reserva de Agua y Generador de energía eléctrica.

Gestión de Administración y Recursos Humanos

- Implementación de una nueva escala salarial administrativa, incluyendo sobresueldos por jefaturas administrativas.
- Reforzamiento en los procesos internos dando cumplimiento a las metas programadas para el año.

- Ejecución del remanente en fondos de Administración y Trabajo, según lo acordado con el Ministerio de Economía y Finanzas.
- Ampliación del Informe de Gastos Operacionales e Informe de Costos de acuerdo con la Cartera de Servicios actualizada.
- Coordinación con Bienes Patrimoniales del MINSA, en cuanto a traslados y/o donaciones a otras unidades de salud e instituciones varias.
- Programa continuo de Reciclaje de papel, cartón, plástico, latas y tetra pak, dentro del instituto.

Sistemas de Información

- Adecuación en el Sistema Electrónico de Información de Salud (SEIS) para el instituto mediante la implementación de un módulo multi-citas para trámite de cupos.
- Modernización en el sistema de comunicación del instituto mediante:
 - o Cableado estructurado y reorganización de centros de datos.
 - o Cambio de enlace de comunicaciones y Telefonía Internet.
 - o Recambio de equipos de informática con sus respectivas unidades de respaldo.
 - o Comunicación mediante correos institucionales.

Docencia e Investigación

- Adjudicación de Beca para doctorado en

investigación y capacitación a personal médico a través del comité de Becas, licencias y asistencias económicas.

- Capacitación de personal en Metodología de la Investigación.
- Certificación como Centro de Docencia y Entrenamiento para el personal del Sector Salud.
- Inicio de la formación de la residencia médica en Medicina Física y Rehabilitación.

Otros

- Modernización del logo representativo haciendo referencia a la misión institucional.
- Participación del instituto con expositores a nivel nacional en temas relacionados al análisis computarizado de la marcha, y la aplicación de la prueba de Gross Motor Function Measure (GMFM).
- En bienestar del empleado, la implementación del Programa de Vida Saludable y la reactivación de los Controles de Salud para el servidor público que labore en el instituto.
- Creación y certificación del Comité de Bioética en la Investigación garantizando así el cumplimiento de las normas vigentes en el tema.
- Creación e integración del Comité y las Brigadas de Emergencia, cuyo objetivo es abordar el tema de las emergencias dentro del instituto para mejorar las actuaciones y disminuir así daños y pérdidas.

Según datos estadísticos ha habido un incremento progresivo en el número de atenciones anual, pasando de un total de 62,437 a 96,351 atenciones por año en 2018. Las principales patologías manejadas son en un 32% por alteraciones musculoesqueléticas y un 17% de los diagnósticos corresponden al grupo de pacientes pediátricos.

Procedencia por provincias de los pacientes atendidos en el INMFRE, según año.

PROVINCIA	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
Bocas del Toro	13	41	72	18	20
Coclé	199	408	445	638	684
Colón	541	889	1,306	1,364	1295
Chiriquí	71	114	72	94	84
Darién	37	122	164	130	135
Herrera	152	198	197	147	123
Los Santos	120	54	105	71	84
Panamá	52,908(85%)	60,794(83%)	63,798(81%)	67,345(80%)	77,526 (81%)
Panamá Oeste	8081(13%)	10,143(14%)	11,880(15%)	14,044(17%)	15,587(16%)
Veraguas	303	279	264	249	227
Comarca Guna Yala	12	18	8	5	22
Comarca Ngäbe Buglé	0	3	4	0	0
Comarca Emberá	0	0	0	0	3
TOTAL	62,437	73,063	78,315	84,100	95,729

- En cuanto a los Servicios de Salud que brinda el Instituto tenemos los siguientes logros:
 - Fortalecimiento en los Servicios de Alta Tecnología en Rehabilitación Física.
 - Reforzamiento en los programas de Rehabilitación Virtual y Rehabilitación Intensiva.
 - Inauguración de 14 nuevos consultorios para consulta especializada y 2 gimnasios para terapia, aumentando así el espacio físico para atención que permite distribuir mejor al personal y brindar servicios de calidad.
 - Incremento en la cantidad de personal médico-técnico para atención.

- Mantenimiento del horario extendido de atención, de 6.00 a.m. a 8:00 p.m.
- Mejoramiento de la infraestructura existente mediante proyectos de construcción.
- Aumento de altura del techo en la entrada principal
- Techo y marquesina hacia el Laboratorio de Ortesis y Prótesis.
 - Previsión en situaciones de contingencia mediante la instalación de Tanque de Reserva de Agua y Generador de energía eléctrica.
- Gestión de Administración y Recursos Humanos
 - Ampliación del Informe de Gastos Operacionales e Informe de Costos de acuerdo con la Cartera de Servicios actualizada en 2018.
 - Coordinación con Bienes Patrimoniales del MINSA, en cuanto a traslados y/o donaciones a otras unidades de salud e instituciones varias.
 - Programa continuo de Reciclaje de papel, cartón, plástico, latas y tetra pak, dentro del instituto.
- **Sistemas de Información**
 - Adecuación en el Sistema Electrónico de Información de Salud (SEIS) para el instituto mediante la implementación de un módulo multi-citas para trámite de cupos.
 - Modernización en el sistema de comunicación del instituto mediante:
- Cableado estructurado y reorganización de centros de datos.
- Cambio de enlace de comunicaciones y Telefonía Internet.

- **Docencia e Investigación**

- Certificación como Centro de Docencia y Entrenamiento para el personal del Sector Salud.
- Inicio de la formación de la residencia médica en Medicina Física y Rehabilitación.

- **Varios**

- Creación y certificación del Comité de Bioética en la Investigación garantizando así el cumplimiento de las normas vigentes en el tema.
- Creación del Comité de Farmacoterapia Institucional.
- Página Web del instituto en constante actualización y revisión por parte de la Oficina de Relaciones Públicas.



Gimnasio Nuevo para atención de pacientes pediátricos.



Inauguración de Consultorios nuevos para atención de pacientes.

CONSULTAS BRINDADAS POR SERVICIO, SEGÚN TIPO DE PACIENTE Y SEXO, EN EL INSTITUTO DE MEDICINA FÍSICA Y DE REHABILITACIÓN ESPECIAL					
ENERO A OCTUBRE DEL AÑO 2019					
INSTALACIÓN DE SALUD/SERVICIOS	TOTAL	Tipo de Pac.		Sexo	
		Aseg.	No Aseg.	H	M
REGION DE: PANAMA METRO					
INSTALACIÓN DE SALUD : INMFR					
TOTAL DE INST.	74,688	52,579	22,109	35,861	38,827
FISIATRIA Y MEDICINA	7,515	5,164	2,351	3,374	4,141
MEDICINA GENERAL	3,607	2,824	783	1,392	2,215
NUTRICION	1,544	1,115	429	598	946
PSICOLOGIA	1,262	957	305	570	692
TRABAJO SOCIAL	931	469	462	510	421
LABORATORIO DE ORTES	1,130	621	509	638	492
FONO-AUDIOLOGIA	4,165	3,055	1,110	2,521	1,644
TERAPIA OCUPACIONAL	11,547	8,039	3,508	6,208	5,339
FISIOTERAPIA	35,459	24,832	10,627	16,461	18,998
MEDICINA NEUROLOGIA	218	140	78	120	98
PSIQUIATRIA	962	686	276	426	536
TERAPIA RESPIRATORIA	825	711	114	404	421
PEDIATRIA	1,596	990	606	899	697
ENFERMERIA	3,465	2,676	789	1,561	1,904
ORTOPEDIA / TRAUMATO	462	300	162	179	283



En el marco del 34 aniversario, nuevo logotipo para el Instituto Nacional de Medicina Física y Rehabilitación.



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL SANTO TOMÁS



Implementación de:

- El SEIS, Sistema Electrónico de Información en Salud, realizándose capacitación a más de 40 funcionarios médicos en el uso de esta aplicación electrónica .
- Se elaboró el Cuadro de Mando reflejando los indicadores de interés, el cual se adjunta, de igual forma el Mapa de Procesos 2018-2019
- Revisión de Protocolos y Procedimientos Médicos
- Aprobación de la Nueva Misión y Visión del HST, según Resolución 28 de 9 de Octubre de 2019
- Actualización del Organigrama y Manual de Cargos y Funciones presentado ante la ODI del MINSa y el MEF
- Se actualizó el documento "Consentimiento Informado", con bases médico – legales pertinentes.
- Creación de los 47 Centros de Producción del Hospital Santo Tomás para la implementación del sistema de costos basados en la metodología PERC, (Producción, Eficiencia, Recursos y Costos)
- Elaboración de indicadores para el observatorio de Calidad del MINSa en lo que se refiere a tiempo de espera de cirugía, tiempo de espera de atención, tiempo promedio de espera para intervención quirúrgica programadas, porcentaje de cirugías programadas omitidas, tasa de mortalidad perinatal, tiempo promedio de espera de cita para exámenes de laboratorio, tiempo promedio de espera de cita para estudios de imagenología, donde se estará recogiendo periódicamente. (PROCESO en desarrollo).

Gestión Administrativa:

- Reuniones periódicas del Patronato del Hospital Santo Tomás con miras a una gestión eficiente y eficaz del hospital.
- Reconstrucción de Infraestructuras para instalar en espacios nuevos, amplios y cómodos a las oficinas de Recursos Humanos, Compras, Relaciones Públicas, Asesoría Legal, Relaciones Públicas.
- Se construyó pasillo moderno, amplio y seguro, para el uso del personal, de usuarios y el tránsito de pacientes en camillas y sillas de rueda.
- Se Uniformó al personal Administrativo, dando una imagen de servicio nueva al hospital



Patronato del Hospital Santo Tomás



Remodelación del Pasillo – Corredor del Edificio Elefante Blanco

Equipos Adquiridos

- Dos Torres de Enfriamiento para el sistema de aire acondicionada del Edificio de especialidades. Costo: \$ 232,297.00
- Sistema de Vacío Triplex, se realiza la sustitución de este sistema para optimizar su funcionamiento en las áreas hospitalarias. Son tres Bombas de vacío con sus respectivos monitores eléctricos. Costo: 147,790.82
- Se instaló un Laboratorio de Pruebas Moleculares (NAT) para los virus de Hepatitis, B, C, y VIH que reducen el periodo de ventana de los virus tamizados, logrando detectar el virus en un periodo más corto y dando mayor seguridad a los pacientes transfundidos.
- Adquisición de tres modernos equipos de Cinesiterapia de utilidad para mejorar el estado físico de pacientes de cuidados intensivos. Costo total \$112,500.00.



Laboratorio de Pruebas Moleculares (NAT)



XXII Versión de Operation Walk

50 pacientes de ortopedia fueron operados en las instalaciones del Hospital Santo Tomás con la XXII Versión de Operation Walk.

Este humanitario programa que coordina el Despacho de la Primera Dama de la República, FUNDAYUDA, MINSa y el HST, beneficia a pacientes de escasos recursos de todo el país, de manera gratuita con cirugías de reemplazo de rodilla y cadera. En esta ocasión nos visitó Operation Walk- Virginia EE.UU, bajo el liderazgo del Dr. Kevin Fricka.

Desde el inicio del programa en nuestro país en el año 2005 hasta la fecha, se han realizado alrededor de mil 100 operaciones.

El equipo médico panameño, integrado por ortopedas, médicos residentes internos, enfermeras, administrativos, laboratoristas, fisioterapeutas, radiólogos, técnicos en rayo x y otras especialidades; liderado por las altas autoridades del MINSa y del HST, desde meses atrás se han programado y trabajan arduamente para el éxito de estas jornadas.

Logros del Servicio de Maxilofacial

Después de quince años, se logra habilitar el área de cirugía ambulatoria del Servicio de Maxilofacial, donde se han ubicado tres sillones odontológicos y con esto se consigue que el paciente no tenga que ingresar al Salón de Operaciones

Logros del Servicio de Farmacia

Modernización en el área de Nutrición Parental, a través de la obtención de un Sistema Automatizado para la preparación de las mismas, obteniendo como resultado un incremento del 40% en la productividad diaria y una reducción en el tiempo de preparación del 50%. Mejores y mayores niveles de calidad.



Logros de la Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente

La Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente, trabaja con base en el diagrama de procesos, el cual está constituido por procesos de gestión, procesos de apoyo, procesos intermedios y procesos de dirección, en los que el paciente es lo más importante.

Logros de la Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente:

- Actualización, en coordinación con la Oficina de Planificación, de la misión y visión del Hospital.
- Se aumentó el número y se optimizó el proceso de los buzones de sugerencias, en el marco de la mejora oportuna, en las diferentes áreas del Hospital. Estas sugerencias son administradas por la Oficina de Atención al Usuario y analizadas por la Oficina de Calidad y Seguridad del Paciente.
- Puesta en ejecución de los buzones de eventos adversos en puntos estratégicos del Hospital, donde el personal pueda tener acceso a ellos de forma oportuna.
- Asesoría y elaboración de diferentes manuales tales como:

Manual de Bioseguridad, manual de Procedimiento de Aseo Hospitalario, Manual de la Central de Esterilización, Manual de Seguridad del Paciente, Manual de Auditoría de Gestión de Procesos Hospitalarios, Manual de Organización y Funciones, Manual de Sistema de Gestión de la Calidad, Manual de Identidad Institucional, Manual de Respuesta del Sistema de Incidentes Hospitalarios del Hospital Santo Tomás, Manual de Clínica de Evaluación Pre- Operatoria. Guía de Gestión de Consultas Externas en Atención Especializada

- Asesoría y elaboración de diferentes guías tales como

Guía para el Control de Infección por Clostridium difficile (ICD), Guía para la Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones del Torrente Sanguíneo Asociadas y no Asociadas a Dispositivos Intravasculares, Guía para la Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones de Vías Urinarias Asociadas a Catéteres Urinarios Permanentes, Guía para el Manejo de Pacientes con Precauciones de Aislamiento, Guía para la Vigilancia, Prevención y Control de las Infecciones del Sitio Operatorio, Guía para la Vigilancia, Prevención y Control de Neumonía Asociada a Ventilación Mecánica.

- Asesoría y elaboración de diferentes instructivos:

1. Instructivo para la Elaboración de Documentos, instructivo de Gestión Documental e Instructivo Administrativo de Funcionarios Médicos del Servicio de Emergencias

3. Medidas de Control de Candida Auris y medidas de Control de Klebsiella pneumoniae carbapenemasa

5. Operativo Semana Santa 18-21 de abril del Comité Hospitalario de Emergencias y Desastres.

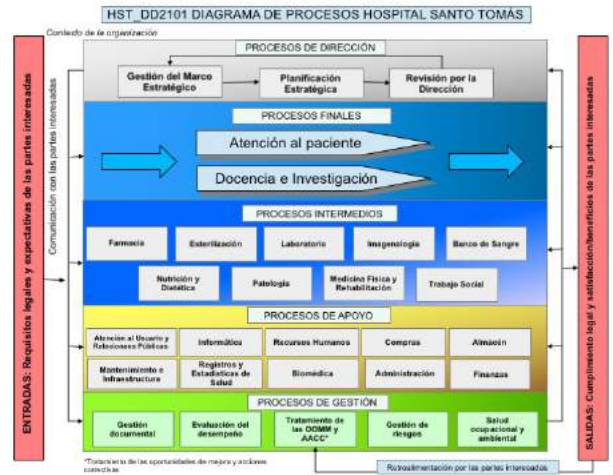
6. Equipamiento y Manejo del Carro de Paro en las Áreas de Servicio de Atención y Procedimiento

7. Estandarización del Sistema de Triage Estructurado en el Servicio de Emergencias del Hospital Santo Tomás

8. Reglamento Interno de Quirófanos

10. Procedimientos de Atención de Funcionarios Médicos del Servicio de Emergencias

11. Criterios para el Adecuado Uso de los Espacios con Monitor de Signos Vitales Adjuntos Central de Monitorización del Servicio de Urgencias "Espacios de Monitorización Continua" (EMC) del Servicio de Emergencias



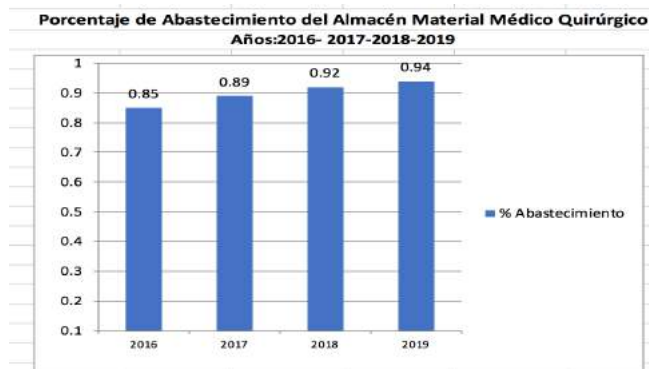
Programas de Residencias Médicas

Gestión con los coordinadores de docencia o designados de los programas de residencias médicas para el desarrollo de programas curriculares avalados y patentados por la Universidad de Panamá. De esa manera, ya no solo estarán las especialidades básicas, sino todos los programas dándole la categoría académica de maestrías y doctorados elevando académicamente los programas a nivel universitario. Se graduaron en este periodo 69 médicos especialistas: 37 en diciembre de 2018 y 32 en junio de 2019. Con esto, el Hospital Santo Tomás pudo avanzar como hospital docente consolidar programas nuevos de residencias médicas como lo son:

Urgencias Médicas y Quirúrgicas,
Neurología y Cirugía oral y Maxilofacial.



Graduación de Médicos Especialistas



Fuente: Almacén médico quirúrgico

Se observa un aumento sostenido de los insumos médicos quirúrgicos en el período



Se adquieren bombas de infusión, monitores y ultrasonidos avanzados.

**Patronato Hospital Santo Tomás
 Equipos Médicos
 Maternidad 2019**

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	UNIDAD SOLICITANTE	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	ITBM	TOTAL
2	Monitor materno fetal intraparto	Partos	24,800.00	49,600.00	3,472.00	53,072.00
18	Camilla de transporte	Sala 23 (dos), Partos (dos), Servicio de Emergencias Ginecológicas y Obstétricas (dos), Salón de Operaciones de Maternidad (doce)	3,859.00	69,462.00	4,862.34	74,324.34
4	Lámpara de cirugía de dos cabezales	Salón de Operaciones de Maternidad	8,797.00	35,188.00	2,463.16	37,651.16
3	Lámparas de cirugía de un cabezal	Partos	4,534.00	13,602.00	952.14	14,554.14
30	Lámpara de piso fija tipo cuello de ganso	Servicio de Emergencias Ginecológicas y Obstétricas	159.50	4,785.00	334.95	5,119.95
2	Autoclave	Partos	18,000.00	36,000.00	2,520.00	38,520.00
1	Incubadora abierta con sistema de resucitación de presión positiva	Servicio de Emergencias Ginecológicas y Obstétricas	17,207.93	17,207.93	1,204.55	18,412.48
2	Cama de parto con soporte lumbar	Servicio de Emergencias Ginecológicas y Obstétricas	30,000.00	60,000.00	4,200.00	64,200.00
12	Monitores de presión no invasiva	Servicio de Emergencias Ginecológicas y Obstétricas	750.00	9,000.00	630.00	9,630.00
1	Silla para equipo de urodinamia	Servicio de Ginecología	25,000.00	25,000.00	1,750.00	26,750.00
2	Ultrasonido básico para uso Ginecobstetricia	Servicio de Emergencias Ginecológicas y Obstétricas (uno), Alto Riesgo (uno)	11,990.00	23,980.00	1,678.60	25,658.60
TOTAL:			145,097.43	343,824.93	24,067.74	367,892.67

**Hospital Santo Tomás
 Total de Partos y Abortos del Departamento de Ginecología y Obstetricia
 Año 2015 - 2019**

Partos	2015	2016	2017	2018
Total partos	14,419	14,525	14,713	16,079
Vaginal	10,760	10,983	11,138	12,023
Cesárea	3,659	3,546	3,575	4,056
Abortos	1,545	1,688	556	2,223

Fuente: Servicio de Registros y Estadísticas de Salud del Hospital Santo Tomás

MINISTERIO DE SALUD				
DEPARTAMENTO DE ANALISIS Y TENDENCIA / SECCION DE ESTADISTICA				
CONSULTAS MEDICA, ODONTOLOGICAS, ENFERMERIA Y TECNICAS POR				
ESPECIALIDAD Y TIPO DE PACIENTE				
HOSPITAL: PATRONATO DEL HOSPITAL SANTO TOMAS				
PERIODO: DE ENERO A OCTUBRE, 2019				
Servicios	Total	Asegurado	No Asegurado	Seg Privado
Total.....	200068	21514	178225	329
Total de Consultas Médica de la Con Ext. Especializada		6597	62366	136
Neurocirugía	1870	335	1535	0
Oftalmología	8260	1313	6947	0
Otorrinolaringología	2136	52	2080	4
Foniatría	851	12	816	23
Urología	1450	17	1431	2
Ortopedia	6083	629	5449	5
Cirugía General	3858	233	3625	0
.....Anestesiología	1921	503	1418	0
.....Coloproctología	950	121	829	0
.....Clínica del Dolor	971	35	931	5
.....Cirugía Cardio Vascular	193	6	187	0
.....Unidad de Trauma	190	9	181	0
Cirugía Vascular Periférica	1202	18	1118	66
.....Laboratorio no Invasivo	180	90	90	0
Cirugía Torácica	199	11	188	0
Cirugía Plástica	613	59	554	0
Cardiología	4184	277	3901	6
Neurología	2447	87	2357	3
Neurofisiología	733	244	489	0
Dermatología	6854	930	5913	11
Medicina Interna	2799	103	2694	2
Geriatría	516	0	515	1
Endocrinología	2573	17	2555	1
Gastroenterología	3485	44	3436	5
Nefrología	1039	62	977	0

continua...

Reumatología	1358	2	1355	1
Hematología	567	43	524	0
Neumología	1477	10	1466	1
Enfermedades Infecciosas	1796	384	1412	0
Enfermedades Infecciosas (Médico General)	4928	326	4602	0
Epidemiología	30	13	17	0
Epidemiología(Médico General)	78	16	62	0
Psiquiatría	695	73	622	0
Clinica de la Memoria	0	0	0	0
Medicina Física y de Rehabilitación	1244	29	1215	0
.....Lab de Electrodiagnostico	180	100	80	0
.....Terapia Ocupacional	566	0	566	0
	0	0	0	0
Cirugía Maxilofacial	1647	383	1137	127
	0	0	0	0
Gineco - Obstetricia	12464	3145	9318	1
Ginecología	0	0	0	0
Ginecología	41	0	41	0
Obstetricia	291	70	221	0
Clínica de Mamas	76	1	75	0
Clínica de Coloposcopia	34	0	34	0
Clínica de Enf. Trofoblasto	2742	2001	741	0
Clínica de Infertilidad	1274	583	691	0
Clínica de Embarazo de Alto Riesgo	744	6	738	0
Clínica de Embarazo Prolongado	1038	27	1011	0
Clínica de Cesárea	3128	311	2817	0
Clínica de Ultrasonido	776	747	29	0
	2222	1387	835	0
	0	0	0	0
Médicos Internos	382	38	344	0
Médicos Residentes	3937	413	3524	0
Técnicos	52524	4134	48325	65
Cirugía Vasculat	88	60	28	0
Fonoaudiología	1092	212	808	72

continua...

Optometría	1520	275	1245	0
Enfermedades Infecciosas	14	0	14	0
Ortopedia	3926	341	3585	0
Terapia Ocupacional	3372	98	3274	0
Sección de Lab de Electrodiagnóstico	209	113	96	0
Sección de Lab de Fisioterapia	23448	714	22727	7
Medicina Física y Rehabilitación (fisioterapia)	4549	45	4497	7
Clínica de la Memoria	0	0	0	0
Nutrición y Dietética	1326	4	1322	0
Trabajo Social	8982	1172	7810	0
Psicología	2048	441	1607	0
	0	0	0	0
Enfermería	57624	21553	36071	0
.....Auxiliar de Enfermería	385	274	111	0
.....Asistente Clínica	0	0	0	0
	0	0	0	0
Médica del Cuarto de Urgencias	31993	4003	27990	0
Médica de Urgencias Obstétricas	28022	2801	25221	0
FUENTE INSTITUCIONAL: SERVICIO DE REGISTROS Y ESTADÍSTICAS DE SALUD H.S.T. DOCUMENTAL: CONSOLIDADO DE INFORMES. FECHA: 06 de enero de 2020				



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO
DE SALUD

HOSPITAL SAN MIGUEL ARCÁNGEL



Luego de diecisiete meses de suspensión de actividades del Hospital San Miguel Arcángel se logra con la anuencia para reabrir los Servicios de Emergencia de adultos y el pediátrico.

Posteriormente, se reabren las Salas de Medicina (Damas y Caballeros) e inicia el funcionamiento de dos de los seis quirófanos solamente para procedimientos quirúrgicos de urgencia. La Sala de Pediatría comienza a admitir pacientes. El Servicio de Emergencias Obstétricas, la Sala de Neonatología, la Sala de Obstetricia y la Sala de Labor/Partos comenzaron a atender pacientes en a finales del año 2019.

Finalmente, en julio empiezan los servicios de Consulta Externa a brindar atención a los pacientes, se integran al hospital todas las especialidades y se ponen en funcionamiento todos los servicios; además, por instrucción de

la Señora Ministra, se da inicio a la atención de los pacientes beneficiarios de la Caja de Seguro Social.

Todo esto con gran profesionalismo y creatividad, en virtud de las limitaciones de personal y presupuestarias que enfrenta el Hospital en esta vigencia, más aún, encontrándose todavía la institución en obras de mejoras.

Apoyo al Hospital Regional de Chepo

Gracias a la apertura paulatina de las salas de hospitalización, el Hospital San Miguel Arcángel (HSMA) pudo brindar apoyo al Hospital Regional de Chepo, durante dos días, con la admisión de los traslados de sus pacientes hospitalizados mientras se solucionaba la falla en el suministro eléctrico.



APOYO AL HOSPITAL SUSANA JONES

Por situaciones adversas en los quirófanos del Hospital Susana Jones, el HSMA proporcionó por espacio de 3 semanas sus instalaciones para continuar con el programa quirúrgico en el que se atendieron 190 pacientes proporcionándoles las facilidades quirúrgicas, medicamentos, exámenes de laboratorio y gabinete.



ADQUISICIÓN DE MÁQUINAS PROCESADORAS DE DESECHOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS

El HSMA logró la adquisición de dos máquinas trituradoras-esterilizadoras de desechos hospitalarios peligrosos, lo que nos evitará costosas erogaciones en contratos de manejo de este tipo de basura.



JORNADA DE VACUNACIÓN

A inicios de año se desarrolló la Jornada Anual de Vacunación en todo el país, en la que el Hospital San Miguel Arcángel apoyó aplicando 1,025 vacunas de influenza y 141 de neumococo.



CAMPAÑA OFTALMOLÓGICA AUSPICIADA POR LA EMBAJADA DE ESTADOS UNIDOS

Este programa social, realizado del 23 de septiembre al 3 de octubre de 2019, en colaboración con el equipo médico del Comando Sur de los Estados Unidos benefició a más de 250 panameños de escasos recursos, quienes tenían patologías oftalmológicas que afectaban su visión, tales como cataratas y pterigionos. Con estos procedimientos lograremos mejorar la calidad de vida de cada paciente.



CONCRECIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA HOSPITAL CON CONSEJO DIRECTIVO (HCD) PARA LA DEVOLUCIÓN DE DINEROS POR EL COBRO DE SERVICIOS NO PRESTADOS

El HSMA en coordinación con la Contraloría General de la República logró la actualización del manual de procedimientos para la devolución de dineros por el cobro de servicios no prestados, para hospitales HCD, con la incorporación de lo relacionado al ISTMO.

MINISTERIO DE SALUD													
HOSPITAL SAN MIGUEL ARCANGEL													
DEPARTAMENTO DE REGISTROS Y ESTADÍSTICAS DE SALUD													
NUMEROS DE ATENCIONES EN CONSULTA EXTERNA													
2019													
SERVICIOS	TOTAL	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPT.	OCTUBRE	NOV.	DICIEM.
	100,402	1,291	2,254	3,323	4,083	5,864	6,597	10,324	13,292	13,521	14,438	12,698	12,693
	12,988	0	0	0	0	149	431	1,148	2,357	2,202	2,353	2,236	2,112
ANESTESIOLOGIA	533	1	1	1	1	0	2	54	101	94	45	141	92
CIRUGIA - VASCULAR	331	1	1	1	1	0	0	0	43	26	192	36	30
CIRUGIA - GENERAL	1,222	1	1	1	1	34	74	157	214	179	168	191	201
ENDOCRINOLOGIA	956	1	1	1	1	62	119	143	179	104	24	172	149
FISIATRIA	172	1	1	1	1	0	0	1	33	32	28	36	38
GINECOLOGIA	362	1	1	1	1	0	0	14	55	67	71	78	73
MAXILO - FACIAL	525	1	1	1	1	13	3	46	74	96	171	59	59
MEDICINA - INTERNA	928	1	1	1	1	0	34	68	121	377	0	153	171
PSIQUIATRIA	19	1	1	1	1	0	0	2	3	3	0	2	5
NEUMOLOGIA	464	1	1	1	1	17	30	49	79	60	92	75	58
NEUMOLOGIA PEDIATRICA	162	1	1	1	1	0	0	0	39	25	34	38	22
ODONTOLOGIA	326	1	1	1	1	4	33	35	66	44	62	50	28
OFTALMOLOGIA	2,396	1	1	1	1	0	91	156	510	298	457	484	396
ORTOPEDIA	3,365	1	1	1	1	0	0	244	621	555	759	548	634
OTORRINOLARINGOLOGIA	445	1	1	1	1	0	0	59	90	82	90	64	56
PEDIATRIA	746	1	1	1	1	19	45	120	129	147	106	94	82
GASTROENTEROLOGIA	104	1	1	1	1	0	0	0	0	13	54	15	18
NEFROLOGIA	4	1	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0
		1	1	1	1								
SERVICIOS TECNICOS	TOTAL	1	1	1	1								
	6,083	1	1	1	1	0	0	491	1,065	1,024	1,694	788	993
PSICOLOGIA	86	1	1	1	1	0	0	0	31	16	16	10	9
ESTIMULACION TEMPRANA	98	1	1	1	1	0	0	2	10	15	41	12	14
FONOAUDIOLOGIA	734	1	1	1	1	0	0	259	70	43	69	40	249
NUTRICION	269	1	1	1	1	0	0	36	59	36	57	32	45
TERAPIA RESPIRATORIA	224	1	1	1	1	0	0	28	47	43	33	26	43
TRABAJO SOCIAL	199	1	1	1	1	0	0	30	44	33	44	44	0
FISIOTERAPIA	4,473	1	1	1	1	0	0	136	804	838	1,434	624	633
URGENCIAS	81,331	1,290	2,253	3,322	4,082	5,715	6,166	8,685	9,870	10,295	10,391	9,674	9,588
URGENCIA GENERAL	74,116	1290	2253	3322	4082	5715	6166	7734	8747	9252	8991	8305	8259
URGENCIA GINECOBISTRICA	7,215	0	0	0	0	0	0	951	1123	1043	1400	1369	1329
1 CERRADO EN ESTOS MESES													
Fuente: Registro diario de Pre y Post Consulta													



REPÚBLICA DE PANAMÁ
— GOBIERNO NACIONAL —

MINISTERIO DE SALUD

Síguenos en   